



## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### Respuestas a preguntas tramitadas como escritas

**10L/POP-0568.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al destino del millón de euros que el Parlamento de La Rioja detrajo de su presupuesto y entregó al Gobierno de La Rioja para la lucha contra la pandemia de la COVID-19. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4042

**10L/POP-0569.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merecen al consejero de Educación y Cultura las últimas noticias aparecidas en los medios de comunicación en relación con su consejería. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4042

**10L/POP-0570.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la consecuencia que acarreará, según la opinión del consejero de Educación, el auto de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, que se reafirma en su decisión de suspender la resolución de la Consejería por la que se suprimían varias unidades en centros concertados. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4042

**10L/POP-0571.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión del consejero de Educación sobre la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, que se reafirma en su decisión de suspender la resolución de la Consejería por la que se suprimían varias unidades en centros concertados. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4043

[10L/POP-0572](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja que los precios máximos para la valoración de maquinaria agraria publicados en el anexo III de la Resolución 2003/2019 de su consejería se acercan a los valores reales de mercado. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4043

[10L/POP-0573](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja sancionar a los viticultores que han plantado con autorizaciones administrativas revocadas. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4044

[10L/POP-0575](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja instar al Consejo Regulador y al ministerio con competencias en agricultura a modificar el Reglamento del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja, reclamando que las comunidades autónomas que forman parte de la Denominación dispongan de voz y voto. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4044

[10L/POP-0577](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no ha explicado públicamente el Gobierno de La Rioja los cambios en la Ley 5/2018, introducidos en su Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2020. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4045

[10L/POP-0579](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al criterio del Gobierno sobre que el pasado 6 de febrero de 2020 el Parlamento Vasco aprobase, con el apoyo del Partido Nacionalista Vasco y el Partido Socialista de Euskadi, que las comunidades autónomas tengan "voz y voto" en el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4045

[10L/POP-0581](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que desde su consejería están participando de una forma adecuada en los plenos del Consejo Regulador de la

Denominación de Origen Calificada Rioja. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4045

[10L/POP-0582](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja aprobar medidas de apoyo a la liquidez en el sector agrario riojano. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4046

[10L/POP-0583](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensan ayudar, desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja, a los cultivadores de seta y champiñón que durante el estado de alarma han visto muy reducidas sus ventas. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4047

[10L/POP-0584](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensan ayudar, desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja, a los productores de aceite de oliva que durante el estado de alarma han visto muy reducidas sus ventas. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4047

[10L/POP-0585](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensan ayudar, desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja, a los productores de patata para fresco que durante el estado de alarma han visto muy reducidas sus ventas. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4047

[10L/POP-0586](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensan ayudar, desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja, a los ganaderos que durante el estado de alarma han visto muy reducidas sus ventas. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4047

[10L/POP-0587](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tienen previsto, desde la Consejería de Agricultura, Ganadería,

Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja, dar ayudas regionales de manera directa y urgente a los sectores que han visto disminuir sus ventas por el cierre del canal Horeca. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4048

[10L/POP-0588](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensan ayudar, desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja, a los sectores más dañados por la crisis de consumo provocada por el cierre del canal Horeca. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4048

[10L/POP-0589](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si van a realizar campañas publicitarias a nivel nacional para fomentar el consumo de los productos riojanos más dañados por el cierre del canal Horeca. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4049

[10L/POP-0590](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si van a realizar campañas publicitarias a nivel internacional para fomentar el consumo de los productos riojanos más dañados por el cierre del canal Horeca. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4049

[10L/POP-0591](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo prevén impulsar, desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja, la incorporación de jóvenes a la agricultura en 2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4049

[10L/POP-0592](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tienen previsto en la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja eximir del pago de tasas veterinarias a los ganaderos riojanos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4049

[10L/POP-0593](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si son adecuadas, en opinión de la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de

La Rioja, las ayudas actuales a la vendimia en verde. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4050

**10L/POP-0594.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opina la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja sobre las ayudas al almacenamiento privado de vinos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4050

**10L/POP-0595.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opina la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja sobre las ayudas a la destilación de crisis. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4050

**10L/POP-0596.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja que es justo con los viticultores y bodegueros riojanos el reparto de fondos para el almacenamiento privado de vinos anunciado por el Ministerio. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4050

**10L/POP-0597.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja que es justo con los viticultores y bodegueros riojanos el reparto de fondos para la vendimia en verde anunciado por el Ministerio. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4051

**10L/POP-0598.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué van a hacer desde el Gobierno de La Rioja para ayudar a equilibrar la oferta y la demanda de vinos de La Rioja. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4051

**10L/POP-0599.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión de la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja acerca de la decisión unilateral tomada por la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica, que prohibió la quema de restos procedentes

de poda en La Rioja desde 20 de marzo de 2020, durante un mes. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4052

[10L/POP-0600](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja comenzar a trabajar en el pacto de región dirigido a fijar una postura riojana común en la negociación de la futura PAC y hacer frente a una posible reducción de fondos europeos para el periodo 2021-2027, tal y como se aprobó en el Pleno del Parlamento de La Rioja el pasado 5 de marzo de 2020. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4052

[10L/POP-0601](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha mantenido el Gobierno de La Rioja algún contacto con las organizaciones profesionales agrarias mayoritarias riojanas y los diferentes grupos políticos con representación en este Parlamento en referencia a cumplir con lo aprobado el pasado 5 de marzo en este Parlamento y trabajar en el pacto de región dirigido a fijar una postura riojana común en la negociación de la futura PAC y hacer frente a una posible reducción de fondos europeos para el periodo 2021-2027. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4052

[10L/POP-0604](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué razón el documento de indicaciones para los trámites de viñedo con requerimiento de verificación de firma colgado en la web del Gobierno de La Rioja no tiene ni firma ni fecha. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4053

[10L/POP-0605](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión de la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja acerca de la instrucción de la ministra de Trabajo y Economía Social mediante la que ordena a sus jefaturas provinciales llevar a cabo una campaña específica en el campo para detectar posibles casos de explotación laboral e incluso de esclavitud por parte de empresarios agrícolas. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4053

[10L/POP-0606](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a

cuándo ha presentado la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja un plan de acción para apoyar a los sectores agrarios más golpeados por la COVID-19. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4053

[10L/POP-0607](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a dónde ha presentado la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja un plan de acción para apoyar a los sectores agrarios más golpeados por la COVID-19, tal y como dice la medida número 92 del Gobierno de La Rioja publicada el pasado 7 de mayo. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4054

[10L/POP-0608](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a ante quién ha presentado la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja un plan de acción para apoyar a los sectores agrarios más golpeados por la COVID-19, tal y como dice la medida número 92 del Gobierno de La Rioja publicada el pasado 7 de mayo. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4054

[10L/POP-0610](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la postura del Gobierno de La Rioja frente a la propuesta no vinculante, presentada por la Comisión Europea, conocida como "De la granja a la mesa". (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4054

[10L/POP-0611](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tendrá carácter retroactivo la exención del pago de tasas a los viticultores que realicen tramites vinculados al servicio de viñedo (inspección de terrenos y solicitudes de replantación de viñedo, conversión de derechos, replantación anticipada, nueva plantación o modificación de localización de una autorización de plantación). (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4055

[10L/POP-0612](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tendrá carácter retroactivo la exención del pago de tasas a ganaderos titulares de explotaciones de ganadería extensiva inscritos en el Registro General de Explotaciones Ganaderas de

La Rioja clasificados en producción y reproducción de bovino, ovino y caprino. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4055

[10L/POP-0613](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a complementar la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja las futuras ayudas propuestas por el Real Decreto-ley por el que el Ministerio de Agricultura adopta medidas extraordinarias en el sector del vino para hacer frente a la crisis del COVID-19. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4055

[10L/POP-0614](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a complementar la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja las futuras ayudas al almacenamiento privado de vinos propuestas por el Real Decreto-ley por el que el Ministerio de Agricultura adopta medidas extraordinarias en el sector del vino para hacer frente a la crisis del COVID-19. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4056

[10L/POP-0615](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a complementar la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja las futuras ayudas a la vendimia en verde propuestas por el Real Decreto-ley por el que el Ministerio de Agricultura adopta medidas extraordinarias en el sector del vino para hacer frente a la crisis del COVID-19. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4056

[10L/POP-0623](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el consejero de Hacienda de la gestión de su consejería desde su toma de posesión. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4057

[10L/POP-0632](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo justifica el consejero de Educación y Cultura la dimisión del subdirector de Innovación, don Jesús Jiménez. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4057

[10L/POP-0633](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el consejero de Educación y Cultura los ceses y las



dimisiones que se han producido en las más altas instancias de su consejería. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4057

[10L/POP-0634](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el Gobierno socialista, cuyo compromiso era destinar el 5% del PIB a educación, no aplica la gratuidad de libros de texto en 1.º y 3.º de ESO prevista para el curso 2020-2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4058

[10L/POP-0635](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el consejero de Educación y Cultura ha sido incapaz de implantar la gratuidad de libros de texto para 1.º y 3.º de la ESO en el curso escolar 2020-2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4058

[10L/POP-0637](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las prioridades del consejero de Hacienda para el próximo año. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4058

[10L/POP-0640](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las prioridades del consejero de Educación y Cultura para el próximo año. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4059

[10L/POP-0646](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las prioridades del consejero de Hacienda que se incluirán en la elaboración del Proyecto de Ley de Presupuestos para 2021 correspondiente a su consejería. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4059

[10L/POP-0649](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las prioridades del consejero de Educación y Cultura que se incluirán en la elaboración del Proyecto de Ley de Presupuestos para 2021 correspondiente a su consejería. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4059

[10L/POP-0664](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo van a reconocer desde el Gobierno de La Rioja los esfuerzos que han tenido que hacer los viticultores riojanos para el

tratamiento del mildiu, tal y como afirmó la presidenta del Gobierno regional el pasado 27 de julio de 2020. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4059

[10L/POP-0666](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede afirmar la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que no cabe otra interpretación del artículo 31 del Real Decreto 557/2020, de 9 de junio, salvo la elegida para la resolución de 23 de julio de 2020. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4060

[10L/POP-0668](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene intención la Consejería de Educación de colaborar con otras administraciones de cara a una cesión de espacios que, bajo distintas fórmulas jurídicas, permita cubrir las carencias de nuevas aulas en los colegios para evitar la propagación de la COVID-19 en los centros escolares. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4060

[10L/POP-0669](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene intención la Consejería de Educación de colaborar con otras entidades, de cara a una cesión de espacios que, bajo distintas fórmulas jurídicas, permita cubrir las carencias de nuevas aulas en los colegios para evitar la propagación de la COVID-19 en los centros escolares. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4061

[10L/POP-0670](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si asegura la Consejería de Educación una financiación suficiente para que todos los centros docentes sostenidos con fondos públicos puedan incrementar su plantilla de profesorado para aplicar las medidas de seguridad sanitaria necesarias que eviten la propagación de la COVID-19 en los centros escolares. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4061

[10L/POP-0672](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué, según reconoció la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, en una entrevista concedida al diario La Rioja, el pasado 31 de julio de 2020, no hay previsión de que se convoque la comisión bilateral entre el Estado y la Comunidad Autónoma para materializar la compensación por los perjuicios derivados del efecto frontera y

regulado en el artículo 46 de nuestro Estatuto de Autonomía. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4062

**10L/POP-0683.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene prevista el Gobierno alguna medida para paliar la situación que están soportando miles de riojanos que aún no han percibido ni un euro del Ingreso Mínimo Vital. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 4062

**10L/POP-0685.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está la Consejería de Hacienda recaudando más que en 2019 después de la subida de impuestos aprobada por el Gobierno para 2020. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4062

**10L/POP-0689.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué consecuencias tiene la segunda decisión del Gobierno de La Rioja de blindar las residencias de personas mayores y con discapacidad. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alberto Bretón Rodríguez – Grupo Parlamentario Popular. 4063

**10L/POP-0699.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál es el plazo que se establece el Gobierno para cumplir su intención de abordar la modificación del decreto de teletrabajo en la Administración pública riojana, con el objetivo de potenciar la conciliación laboral-familiar y cuya reforma es especialmente urgente por la epidemia de COVID. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4063

**10L/POP-0700.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a una vez que se ha anunciado la voluntad de ampliar el teletrabajo en la Administración pública de La Rioja, establecerá el Gobierno un sistema de evaluación para medir y retribuir la productividad de los funcionarios con este nuevo método de trabajo. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4064

**10L/POP-0703.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuáles van a ser las premisas que van a definir la política fiscal para el próximo ejercicio presupuestario. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4064

**10L/POP-0704.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo pretende garantizar la salud pública de toda la comunidad educativa, con igualdad de condiciones para la red pública y la concertada. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4065

**10L/POP-0705.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuáles van a ser las prioridades de gasto para el presupuesto del nuevo ejercicio. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4065

**10L/POP-0706.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo pretende garantizar una atención de calidad para todos los alumnos, ya sean de la red pública o concertada, con especial referencia a la atención a la diversidad y a las situaciones de vulnerabilidad socioeconómica. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4065

**10L/POP-0707.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué porcentaje real del presupuesto de la Comunidad Autónoma quedaría liberado para su reasignación, con la técnica anunciada de "presupuesto de base cero". (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4065

**10L/POP-0708.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo pretende financiar los recursos (materiales, humanos, organizativos) que son necesarios para que pueda cumplirse el Plan de Contingencia General y el Plan de Seguridad y Salud, con igualdad de condiciones en todos los centros sostenidos con fondos públicos, ya pertenezcan a la red pública o a la concertada. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4066

**10L/POP-0709.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el trabajo que está realizando la Oficina en Bruselas para la captación de fondos europeos, después de que los fondos de la PAC que recibirá La Rioja se hayan reducido sensiblemente. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4066

**10L/POP-0711.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora las solicitudes, que han compartido todos los diferentes agentes de la comunidad educativa, para la reducción

efectiva de las ratios de alumnos por unidad en todo el sistema educativo, ya sean centros públicos o concertados, como fórmula para garantizar la salud pública y la calidad docente. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4067

[10L/POP-0714](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué señalan que está ejecutada la PNL-0092, aprobada en el Pleno de 5 de marzo y que se refiere a la protección jurídica y económica de la Serranía Celtibérica riojana, si es evidente que no han defendido esta postura en el Comité de las Regiones de la Unión Europea ni han adaptado la normativa autonómica. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4067

[10L/POP-0724](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo convocará el Gobierno la Mesa del Sector de la Cultura, que se aprobó por unanimidad en el Pleno de 4 de junio, para trabajar junto con los diferentes agentes sociales una estrategia para el sector. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4067

[10L/POP-0726](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, una vez que el trámite de información pública finalizó el pasado 7 de julio, cuáles son los principales instrumentos con los que el Gobierno articulará su proyecto de ley de mecenazgo. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4068

[10L/POP-0728](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a con qué instrumentos apoyará a las entidades deportivas riojanas (federaciones y clubes), de cualquier disciplina, y especialmente a las femeninas, en un momento en el que varias están destacando en sus respectivas competiciones. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4068

[10L/POP-0734](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué canales de participación ha habilitado el Gobierno, particularmente a través del Instituto Riojano de la Juventud, para que los jóvenes riojanos puedan contribuir colectivamente a la recuperación económica de nuestra Comunidad. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4068

**10L/POP-0745.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué espera el Gobierno para abrir la convocatoria de 2020 de las subvenciones en materia de ahorro y eficiencia energética de las instalaciones de los edificios. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4069

**10L/POP-0746.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el desarrollo del programa de ayudas a los jóvenes para la compra de vivienda, que se enmarca en el Plan de Vivienda 2018-2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4069

**10L/POP-0747.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo justifica el trato discriminatorio de asignación de fondos de ayudas COVID a los centros, dependiendo de la red a la que pertenezcan, la pública o la concertada, cuando ambas pertenecen al sistema público de centros educativos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4069

**10L/POP-0748.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el desarrollo del programa de ayuda al fomento de la rehabilitación de edificios, que se enmarca en el Plan de Vivienda 2018-2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4070

**10L/POP-0753.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si hay una revisión constante del Plan de Contingencia en Educación para adecuarlo a la evolución de la pandemia, con el objetivo de compatibilizar las recomendaciones científicas que se van exponiendo con las necesidades de la comunidad educativa. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4070

**10L/POP-0758.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, dado que el Gobierno informa de que ya se ha ejecutado la PNL-0038, para el acondicionamiento del acceso de "Peñaescalera" (Nájera), debatida en el Pleno del 21 de noviembre de 2019, si podría explicarnos detalladamente cómo se ha realizado esa ejecución. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4070

[10L/POP-0759](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, dado que el Gobierno informa de que ya se ha ejecutado la PNLP-0092, para la protección jurídica y económica de la Serranía Celtibérica riojana, debatida en el Pleno del 5 de marzo de 2019, si podría explicarnos detalladamente cómo se ha realizado esa ejecución. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4071

[10L/POP-0760](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo va a aprobar el reglamento de desarrollo de la Ley de víctimas del terrorismo, que habían anunciado para el primer trimestre de este año. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4072

[10L/POP-0762](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, en función de sus resultados durante estos meses, si considera que los recursos (humanos, materiales, organizativos, protocolos) que se han aplicado en las residencias de mayores, como consecuencia de la pandemia del COVID, han sido los más adecuados para prevenir nuevos contagios. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4073

[10L/POP-0763](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, en función de sus resultados durante estos meses, si considera que los recursos (humanos, materiales, organizativos) que se han invertido en los servicios de atención a las personas con discapacidad, como consecuencia de la pandemia del COVID, han sido los más adecuados para garantizar una atención de calidad óptima en su prestación compatible con las medidas de contención de la enfermedad. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4073

[10L/POP-0764](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se está coordinando la coexistencia entre el Ingreso Mínimo Vital y la Renta de la Ciudadanía para evitar ineficiencias en el sistema. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4074

[10L/POP-0765](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a corregir las ineficiencias en la gestión del Ingreso Mínimo Vital que han provocado que solo se haya concedido

todavía al 1% de las más de 4.500 familias riojanas que lo han solicitado. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4074

[10L/POP-0771](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está científicamente demostrado que los alumnos de los centros concertados requieren menos medidas de protección de los poderes públicos para luchar contra la propagación de la COVID-19. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4074

[10L/POP-0772](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está científicamente demostrado que los alumnos de los centros concertados no requieren la contratación de más profesores financiados con los presupuestos regionales para prevenir el contagio de la COVID-19. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4075

[10L/POP-0773](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, el pasado 15 de agosto, el Gobierno de La Rioja recomendó a los riojanos que limitaran los encuentros sociales a su grupo de convivencia estable y que se redujeran a un máximo de 10 personas. Por qué esta propuesta no es aplicable al ámbito educativo. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4075

[10L/POP-0774](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el incremento de los profesores previsto en La Rioja para prevenir el contagio de la COVID-19 es inferior a la media nacional. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4075

[10L/POP-0775](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si aplicará el Gobierno de La Rioja la petición de 230.000 profesores al Ministerio de Educación de bajar las ratios en 15 alumnos por docente, en el conjunto del sistema educativo riojano. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4075

[10L/POP-0776](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si aplicará el Gobierno de La Rioja la petición de 230.000 profesores al Ministerio de Educación de la habilitación de espacios suplementarios para dar clases, en el conjunto del sistema educativo riojano. (Tramitada como pregunta de respuesta por



escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4076

[10L/POP-0777](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si aplicará el Gobierno de La Rioja la petición de 230.000 profesores al Ministerio de Educación de una mayor formación en nuevas tecnologías para garantizar la docencia *on-line*, en el conjunto del sistema educativo riojano. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4076

[10L/POP-0778](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto financiar el Gobierno de La Rioja el incremento necesario de profesores en la escuela concertada como medida para prevenir el contagio de la COVID-19. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4076

[10L/POP-0781](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que tres nombramientos distintos al frente de la Dirección General de Política Territorial, Urbanismo y Vivienda en menos de un año generan estabilidad en el desarrollo de políticas públicas en estas áreas. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 4077

[10L/POP-0785](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que genera confianza en el desarrollo de políticas públicas medioambientales cambiar al consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica sin cumplirse un año de su mandato. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez– Grupo Parlamentario Popular. 4077

[10L/POP-0796](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si prevé introducir en los presupuestos de 2021 partidas o dotaciones específicas que se vayan a transferir a los ayuntamientos para que puedan ejecutar los proyectos en los que podían invertir su superávit y que han tenido que ceder al Gobierno de la nación. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa– Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4077

[10L/POP-0797](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a negociar con el Gobierno de la nación para que, en el marco de la Comisión Mixta del artículo 46 del Estatuto, se pueda obtener

una compensación equitativa por la cesión al Ministerio de Hacienda de los superávits de los ayuntamientos riojanos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa– Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4078

**10L/POP-0804.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no se han realizado pruebas PCR a todos los docentes de los centros escolares sostenidos con fondos públicos antes del inicio del curso escolar 2020-2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4078

**10L/POP-0805.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no se han realizado pruebas PCR a todos los trabajadores de centros escolares sostenidos con fondos públicos antes del inicio del curso escolar-2020-2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4078

**10L/POP-0806.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja desarrollar los protocolos de actuación ajustados al escenario 2 del Plan de Contingencia General de Educación de La Rioja. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4078

**10L/POP-0807.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja desarrollar los protocolos de actuación ajustados al escenario 3 del Plan general de contingencia de educación de La Rioja. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4078

**10L/POP-0809.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no se aplica el protocolo establecido, poniendo en peligro la contención del virus entre los estudiantes, los profesores y sus familias en un centro escolar de Lardero donde se detectaron dos casos de COVID-19. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4079

**10L/POP-0815.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede asegurarse que no se están realizando filtraciones interesadas a los medios de comunicación para desprestigiar a alguno de los antiguos miembros que fueron cesados. (Tramitada como pregunta

de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4079

[10L/POP-0823](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los criterios homogéneos de respuesta que deben aplicarse cuando se produce un positivo en el ámbito educativo, independientemente del centro en el que se detecte. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4079

[10L/POP-0824](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no se están aplicando de forma homogénea los protocolos de respuesta cuando se produce un positivo en el ámbito educativo. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4080

[10L/POP-0825](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué aún no se han ejecutado todas las medidas que se aprobaron en el Dictamen de la Comisión del COVID-19 y que estaban dirigidas a este curso con carácter inmediato. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4080

[10L/POP-0826](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas adicionales que ha desarrollado para prevenir que, una vez iniciado el curso, los menores en edad escolar no contagien la COVID a las personas con las que convivan y que sufran enfermedades raras o patologías de riesgo. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4081

[10L/POP-0828](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo prevé abonar la primera cuota del bono infantil de La Rioja para el curso 2020-2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4081

[10L/POP-0829](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué se retrasó la apertura de la convocatoria del bono infantil de La Rioja para el curso 2020-2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4081

[10L/POP-0831](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo prevé abonar el pago pendiente del bono infantil para las

guarderías del curso 2019-2020, que equivale a un 20% de la prestación. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4081

[10L/POP-0832](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que se han tomado para el establecimiento de la figura del Defensor del Pueblo antes de finalizar el año 2020. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 4082

[10L/POP-0839](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha detectado el Gobierno de La Rioja algún incumplimiento de la ley de la cadena alimentaria en esta última campaña. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4082

[10L/POP-0840](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos agricultores han solicitado ayuda a la ADER para costear las pruebas PCR a raíz del anuncio realizado por la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población el pasado 20 de julio. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4082

[10L/POP-0841](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de La Rioja para evitar que se repitan imágenes como la del pasado 14 de septiembre con temporeros durmiendo en las calles de Logroño. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4083

[10L/POP-0842](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que es sostenible mantener la descomunal estructura política de la que dispone ahora mismo, teniendo en cuenta las restricciones presupuestarias que se avecinan, como la congelación de los salarios de los empleados públicos y las pensiones o las prestaciones por ERTE. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 4083

[10L/POP-0843](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece al Gobierno de La Rioja, competente para elaborar los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, que el Parlamento de La Rioja pretenda un incremento de 1,5 millones de euros en estructura política en el contexto

actual de restricciones presupuestarias. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 4083

**10L/POP-0857.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la reacción del Gobierno de La Rioja a la manifestación del sector de la cultura del pasado 18 de septiembre en Logroño. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4084

**10L/POP-0858.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo se va a constituir la Mesa de la Cultura, aprobada por unanimidad en el Pleno del Parlamento. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito). (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4084

**10L/POP-0859.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo se van a poner en marcha las medidas aprobadas por la Comisión COVID en relación con la industria cultural riojana. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4084

**10L/POP-0860.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la fecha en que se van a restituir la totalidad de los servicios del Instituto de Estudios Riojanos en su sede institucional. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4084

**10L/POP-0861.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a quién ha asesorado a la presidenta del Gobierno de La Rioja para que se transfiera la competencia de transparencia a la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, pese a la existencia de informes contrarios al respecto. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4085

**10L/POP-0862.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la confianza que genera el cambio de estructuras del Gobierno de La Rioja si los propios técnicos de la Administración expresan sus dudas sobre la legalidad de la adscripción de transparencia a una consejería que no tiene competencias en Administración pública. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4085

**10L/POP-0868.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la seguridad jurídica que garantiza el Gobierno de La Rioja tras cometer la chapuza de adscribir la competencia de transparencia a la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, pese a no ser competente en Administración pública. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4085

**10L/POP-0869.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si comparte el director general de Servicios Jurídicos la "endeblez" de los argumentos esgrimidos para defender la adscripción de la competencia de transparencia a la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4086

**10L/POP-0870.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si comparte el consejero de Hacienda la "endeblez" de los argumentos esgrimidos para defender la adscripción de la competencia de transparencia a la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4086

**10L/POP-0874.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se adecúa a la Ley 3/2014, de 11 de septiembre, de Transparencia y Buen Gobierno de La Rioja, el Decreto 6/2020, de 24 de agosto, por el que se modifican las competencias de las consejerías de la Administración general de la Comunidad Autónoma de La Rioja. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4086

**10L/POP-0875.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se adecúa a la Ley 3/2014, de 11 de septiembre, de Transparencia y Buen Gobierno de La Rioja, el nombramiento de Axier Amo como director general de Transparencia. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4086

**10L/POP-0876.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si pueden verse afectadas las funciones de la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno debido al incumplimiento del artículo 4.1 de la Ley 3/2014, de 11 de septiembre, de Transparencia y Buen Gobierno de La Rioja. (Tramitada como pregunta de respuesta

por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4086

[10L/POP-0877](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se ha articulado la formación que han recibido los docentes de todos los centros sostenidos con fondos públicos antes del inicio del nuevo curso para que pudieran trabajar las competencias necesarias para un modelo de aprendizaje telemático o semipresencial. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4087

[10L/POP-0880](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al destino específico de los fondos que ha percibido el Gobierno de La Rioja, tanto del Gobierno de España como de la Unión Europea, como partidas extraordinarias derivadas de la pandemia de coronavirus. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4087

[10L/POP-0884](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los instrumentos con los que apoyará a las entidades deportivas riojanas (federaciones y clubes) de cualquier disciplina, y especialmente a las femeninas, en un momento en el que varias están destacando en sus respectivas competiciones. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4087

[10L/POP-0885](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera moral que las jefaturas de servicio, los puestos más altos del escalafón de la función pública, se nombren por el procedimiento de libre designación y no por cualquiera de los procedimientos en los que rigen los principios de igualdad, mérito, capacidad y transparencia. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4088

[10L/POP-0887](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo van a presentarnos el Proyecto de Ley de Presupuestos, que dijeron que tendrían listo para mediados de octubre. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4088

[10L/POP-0889](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los esfuerzos que ha realizado para involucrar de manera idónea a todos los grupos parlamentarios en el proceso de elaboración de los presupuestos, compromiso que anunció públicamente. (Tramitada

como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4088

[10L/POP-0890](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a plegarse a la condición que exige Izquierda Unida para apoyar los nuevos presupuestos, que implica la rescisión de los contratos con Viamed. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4089

[10L/POP-0891](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo puede beneficiar a los ciudadanos riojanos que se vaya a subir el IVA a diferentes servicios esenciales prestados por entidades privadas (educación, sanidad), particularmente en un contexto de pandemia; una medida que no avalan ni la AIREF ni la Unión Europea. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4089

[10L/POP-0892](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo puede beneficiar a los ciudadanos riojanos que se vaya a subir el IVA a la sanidad privada, particularmente en un contexto de pandemia; una medida que no avalan ni la AIREF ni la Unión Europea. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4089

[10L/POP-0893](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo puede beneficiar a los ciudadanos riojanos que se vaya a subir el IVA a la educación privada, particularmente en un contexto de pandemia; una medida que no avalan ni la AIREF ni la Unión Europea. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4089

[10L/POP-0896](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja reiniciar la valoración de la dependencia, suspendida desde enero de 2020. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4089

[10L/POP-0897](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se ha evaluado el retraso que la pandemia está generando en la tramitación de asuntos judiciales en La Rioja en los diferentes órdenes jurisdiccionales. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4090

[10L/POP-0898](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las



medidas que se han adoptado por el Gobierno de La Rioja para evitar el retraso que la pandemia está generando en la tramitación de asuntos judiciales en La Rioja en los diferentes órdenes jurisdiccionales. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4090

[10L/POP-0899](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está el Gobierno de La Rioja velando por que se cumplan las recomendaciones de realizar PCR a los trabajadores de las residencias de mayores cada quince días. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4091

[10L/POP-0900](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja negociar con los representantes de los trabajadores de la Administración general la carrera profesional correspondiente a 2020. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4092

[10L/POP-0901](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja reunirse con representantes de los ministerios de Cultura y Sanidad para unificar criterios respecto a aforos de los espacios culturales. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4092

[10L/POP-0902](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja reunirse con representantes de los ministerios de Cultura y Sanidad para unificar criterios respecto a protocolos sanitarios de los espacios culturales. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4092

[10L/POP-0903](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si hay alguna previsión de generar un marco regulador de condiciones generales sanitarias para la #culturasegura. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4092

[10L/POP-0904](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si hay una partida económica específica para que se pueda recuperar durante el último trimestre del año la programación cultural de kilómetro 0. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4093

**10L/POP-0915.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede explicar el consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud las razones por las que no se está cumpliendo la Ley 5/2018, de 19 de octubre, de gratuidad de los libros de texto y material curricular. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4093

**10L/POP-0916.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a concretar el Gobierno de La Rioja el artículo 5 sobre los criterios de evaluación y promoción en Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato del Real Decreto-ley 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4093

**10L/POP-0917.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a promover el consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud que los centros docentes riojanos modifiquen los criterios de promoción de todos los cursos de Educación Primaria. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4094

**10L/POP-0918.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a promover el consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud que los centros docentes riojanos modifiquen los criterios de promoción de todos los cursos de Educación Secundaria. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4094

**10L/POP-0919.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a promover el consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud que los centros docentes riojanos modifiquen los criterios de promoción de primero a segundo de Bachillerato. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4094

**10L/POP-0920.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si comparte el consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud los criterios de evaluación y promoción en Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato establecidos en el Real Decreto-ley 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4095

**10L/POP-0922.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud que es positivo para el alumnado riojano que la repetición se considere una medida de carácter excepcional, tal y como se establece en el Real Decreto-ley 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4095

**10L/POP-0923.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud que los criterios de evaluación y promoción contenidos en el Real Decreto-ley 31 /2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria, garantizan la equidad de la educación riojana. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4095

**10L/POP-0932.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene pensado el Gobierno de La Rioja subir los impuestos para el año 2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 4095

**10L/POP-0933.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene pensado el Gobierno de La Rioja bajar los impuestos en el año 2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 4095

**10L/POP-0934.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene pensado el Gobierno de La Rioja presentar el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 4096

**10L/POP-0937.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué está haciendo el Gobierno de La Rioja para impedir que se reduzcan los fondos de la Política Agraria Común en las próximas perspectivas financieras. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 4096

**10L/POP-0939.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no se han puesto en marcha las ayudas a la gratuidad de la educación infantil en La Rioja. (Tramitada como pregunta de

respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 4096

[10L/POP-0954](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera la consejera de Agricultura que España ha visto cumplidas sus aspiraciones en el acuerdo alcanzado entre los Estados miembros de la Unión Europea en torno a la PAC 2021-2027. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 4097

[10L/POP-0962](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que tiene el Gobierno previstas para hacer frente a la pobreza energética. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 4097

[10L/POP-0963](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a afectar la situación de la crisis de la COVID-19 al futuro Plan de Obras y Servicios Locales 2021-2022. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 4097

[10L/POP-0967](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tienen previsto implantar el programa "Aulas Externas". (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 4098

[10L/POP-0991](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a intentar que mejoren las partidas destinadas a La Rioja en los Presupuestos Generales del Estado durante la tramitación parlamentaria de la correspondiente ley. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4098

[10L/POP-1015](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al incremento de gastos en materia educativa para los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 4098

[10L/POP-1016](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la dotación presupuestaria para el año 2021 para la política de conciertos educativos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 4098

**10L/POP-1017.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la dotación presupuestaria para el año 2021 para el capítulo I de la educación riojana. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 4098

**10L/POP-1020.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la dotación presupuestaria para el año 2021 para atender la gratuidad de la educación infantil. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 4099

**10L/POP-1024.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si piensa el Gobierno de La Rioja atender la carrera profesional de los empleados públicos del Gobierno de La Rioja. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 4099

**10L/POP-1032.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está asegurándose la presidenta Andreu apoyos para el futuro congreso regional del PSOE con sus nombramientos de altos cargos, asesores y contrataciones en entidades públicas. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4099

**10L/POP-1035.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que el castellano debe ser la lengua vehicular en la enseñanza en España. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4100

**10L/POP-1036.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las causas del repunte de los contagios de COVID-19 en las residencias de personas mayores de La Rioja. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4100

**10L/POP-1041.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece al Gobierno de La Rioja que los maestros de PT y EC con destino en los IES cobren el complemento específico general por su trabajo en el primer ciclo de la ESO. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista. 4101

**10L/POP-1044.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se están gestionando los contratos de las actividades, actuaciones y conciertos para el festival Actual de 2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 4101

**10L/POP-1049.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene pensado el Gobierno de La Rioja instalar equipos de purificación de aire en todas las aulas de los centros escolares de la Comunidad. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4101

**10L/POP-1050.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo instalará el Gobierno de La Rioja equipos de purificación de aire en todas las aulas de los centros escolares de la Comunidad. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4102

**10L/POP-1051.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al importe de la inversión necesaria para que el Gobierno instale equipos de purificación de aire en todas las aulas de los centros escolares de la Comunidad. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4102

**10L/POP-1054.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la fecha en que se va a constituir el Consejo Asesor de la Despoblación. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4102

**10L/POP-1061.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que la reducción de puestos de trabajo de la Comunidad Autónoma de La Rioja, publicado el pasado día 20 de noviembre de 2020 en el Boletín Oficial de La Rioja, ha sido objeto de negociación con las organizaciones sindicales. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alberto Bretón Rodríguez – Grupo Parlamentario Popular. 4102

**10L/POP-1062.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a en qué ha vuelto a fallar su gestión sociosanitaria para que la incidencia de la COVID-19 se haya disparado en la residencia pública "Los Manitos" de Calahorra. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alberto Bretón Rodríguez – Grupo Parlamentario Popular. 4103

**10L/POP-1063.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si piensa el Gobierno de La Rioja proteger la libertad educativa en La Rioja blindando la educación concertada y, en especial, para que la oferta de plazas responda a la demanda real de los padres. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alberto Bretón Rodríguez – Grupo Parlamentario Popular. 4103

**10L/POP-1064.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opina el Gobierno de La Rioja de que, de las 6.859 solicitudes de ingreso mínimo vital presentadas en La Rioja, solo se hayan aprobado 855. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alberto Bretón Rodríguez – Grupo Parlamentario Popular. 4104

**10L/POP-1065.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opina el Gobierno de La Rioja de que, de las 6.859 solicitudes de ingreso mínimo vital presentadas en La Rioja, más de 5.000 estén todavía pendientes de resolución. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alberto Bretón Rodríguez – Grupo Parlamentario Popular. 4104

**10L/POP-1066.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que tiene el Gobierno de la participación de alumnos en formación en la Academia de Policía Local de La Rioja en los dispositivos de vigilancia y seguimiento de las medidas de control de la COVID-19 en el municipio de Arnedo. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alberto Bretón Rodríguez – Grupo Parlamentario Popular. 4104

## PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

### Respuestas a preguntas formuladas

**10L/PE-0715.** Pregunta con respuesta escrita relativa a desde qué día hubo camas cruzadas en el Hospital San Pedro, en contra de lo que decía el Sr. Ramalle.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4105

**10L/PE-0718.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las razones que explican que La Rioja sea la tercera comunidad autónoma de España con más fallecidos por cada cien mil habitantes.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4106

**10L/PE-1444.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos agricultores han solicitado ayuda a la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja para costear las pruebas PCR.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4106

**10L/PE-1511.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado del "Relanzamiento del turismo-Elaboración de planes de relanzamiento" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular. 4106

**10L/PE-1512.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado del "Relanzamiento del turismo-Rediseño de la prestación de servicios, productos y experiencias turísticas: diseño y prototipado" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular. 4106

**10L/PE-1513.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado del "Relanzamiento del turismo-Rediseño de la prestación de servicios, productos y experiencias turísticas: adaptación de espacios e infraestructuras" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular. 4106

**10L/PE-1514.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado de la "Red de asistencia para acceso a la liquidez" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4106

**10L/PE-1515.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado de la "Financiación de último recurso" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4107

**10L/PE-1516.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado de la "Asistencia técnica para planes de prevención y prestación de servicios" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4107

**10L/PE-1523.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si se han modificado los mecanismos de pago de los convenios firmados por la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, cuáles y por qué motivo.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4108

**10L/PE-1530.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado de "Activos para



desinfección e higiene" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4107

**10L/PE-1531.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado de los "Planes de reorganización estratégica y adaptación de productos, procesos y organización" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4107

**10L/PE-1532.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado de la "Adquisición de activos para la reactivación del negocio y conectividad" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4107

**10L/PE-1533.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado del "Reposicionamiento internacional" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4107

**10L/PE-1534.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado del "Reimpulso del comercio" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 4107

**10L/PE-1550.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la dotación presupuestaria que van a tener para el ejercicio 2021 los planes de turismo de las comarcas de La Rioja, como el Plan Director del Valle del Cidacos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4108

**10L/PE-1551.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo va a coordinarse la ejecución de los planes de turismo de los distintos municipios y comarcas de La Rioja para que respondan a la estrategia global que marque el Gobierno autonómico.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4108

**10L/PE-1552.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la línea de ayudas directas para la cobertura de los gastos fijos de los negocios de comercio, hostelería y ocio nocturno que debía crearse de manera específica para ayudar a su supervivencia mientras se prolongue el cierre total o parcial de sus actividades (línea que este Parlamento aprobó por unanimidad el pasado 22 de

octubre).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4109

[10L/PE-1553](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las previsiones de personas en situación de desempleo al final de cada uno de los trimestres de 2021.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4110

[10L/PE-1555](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las políticas que va a desarrollar, desde todas las consejerías involucradas, para promover la recuperación del empleo durante 2021.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4110

[10L/PE-1558](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si piensa solicitar el consejero de Desarrollo Autonómico su comparecencia para acudir al Parlamento, junto a la directora general de Fondos Europeos y de la Oficina en Bruselas, con el objetivo de dar cuenta del trabajo que se está realizando para la captación de fondos europeos (ordinarios y extraordinarios).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4111

[10L/PE-1560](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a los núcleos de población o aldeas del municipio de Ezcaray que contarán con conexión a través de fibra óptica.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular. 4111

[10L/PE-1561](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo se pondrá en marcha el servicio de fibra óptica en los núcleos de población o aldeas del municipio de Ezcaray.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular. 4111

[10L/PE-1562](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué la aldea de Ayabarrena no contará con el servicio de fibra óptica y las demás aldeas sí.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular. 4111

[10L/PE-1563](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué la aldea de San Antón no contará con el servicio de fibra óptica y las demás aldeas sí.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular. 4111

[10L/PE-1564](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si no cree que las aldeas que no tienen cobertura móvil necesitan algún tipo de comunicación a través de la fibra óptica.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular. 4112

**10L/PE-1573.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja plantear un nuevo uso al anterior edificio de la Escuela de Enfermería.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 4112

**10L/PE-1574.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los resultados de la red de alerta de rebrote de COVID-19 a través de la medida y el análisis de las aguas residuales en la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Logroño.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 4112

**10L/PE-1575.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si conoce la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica la aparición de vertidos de residuos industriales en el río Leza a su paso por el municipio de Soto en Cameros, cuál ha sido el impacto para la flora y fauna y para los vecinos y si se ha procedido a la apertura de algún expediente sancionador.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 4112

**10L/PE-1576.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 01 1401 226 02, de 41.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4113

**10L/PE-1577.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 02 9111 226 02, de 95.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4113

**10L/PE-1578.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 03 1421 226 02, de 20.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4114

**10L/PE-1579.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las reuniones, conferencias y cursos que tiene programados la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 01 1401 226 06, de 50.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4114

**10L/PE-1580.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las

reuniones, conferencias y cursos que tiene programados la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 02 9111 226 06, de 125.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4114

[10L/PE-1581](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las reuniones, conferencias y cursos que tiene programados la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 03 1421 226 06, de 6.600 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4115

[10L/PE-1582](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las reuniones, conferencias y cursos que tiene programados la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 04 2332 226 06, de 10.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4115

[10L/PE-1583](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las reuniones, conferencias y cursos que tiene programados la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 05 9111 226 06, de 100.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4115

[10L/PE-1584](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las publicaciones y ediciones que tiene programadas la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 01 1401 226 08, de 15.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4116

[10L/PE-1585](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las ferias y exposiciones que tiene programadas la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 02 9111 226 07, de 80.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4116

[10L/PE-1586](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las ferias y exposiciones que tiene programadas la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 05 9111 226 07, de 25.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4116

**10L/PE-1587.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los cursos que tiene programados la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 02 9111 226 09, de 10.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4117

**10L/PE-1588.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los estudios y trabajos técnicos que tiene previstos la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 01 1401 227 06, de 92.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4117

**10L/PE-1589.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los estudios y trabajos técnicos que tiene previstos la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 02 9111 227 06, de 300.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4118

**10L/PE-1590.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los estudios y trabajos técnicos que tiene previstos la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 03 1421 227 06, de 141.170 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4118

**10L/PE-1591.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los trabajos realizados por otras empresas que tiene previstos la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 04 2332 227 30, de 100.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4118

**10L/PE-1592.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los trabajos realizados por otras empresas que tiene previstos la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 04 2332 227 31, de 65.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4119

**10L/PE-1593.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los trabajos realizados por otras empresas que tiene previstos la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 04 2332 227 32, de 110.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4119

**10L/PE-1594.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los estudios y trabajos técnicos que tiene previstos la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 05 9111 227 06, de 100.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4119

**10L/PE-1595.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los servicios de carácter informático que tiene previstos la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 01 1401 227 07, de 17.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4120

**10L/PE-1596.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los servicios de carácter informático que tiene previstos la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 02 9111 227 07, de 32.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4120

**10L/PE-1597.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los servicios de carácter informático que tiene previstos la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 03 1421 227 07, de 55.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4120

**10L/PE-1598.** Pregunta con respuesta escrita relativa al motivo de que la partida 13 02 9111 480 02 Premios Derechos Humanos ascienda a 80.000 euros en el proyecto de presupuestos de La Rioja para 2021, teniendo en cuenta que la convocatoria de los Premios anuales de Derechos Humanos de La Rioja 2020 publicada en el *Boletín Oficial de La Rioja* del 30 de noviembre de 2020 asciende a 24.000 euros.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4121

**10L/PE-1599.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las actividades que tiene previsto desarrollar la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 02 9111 480 00 Derechos Humanos del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4121

**10L/PE-1600.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las actividades que tiene previsto desarrollar la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 02 9111 480 01 Becas Derechos Humanos del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4121

**10L/PE-1601.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las actividades que tiene previsto desarrollar la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 02 9111 481 Derechos Humanos del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4122

**10L/PE-1602.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las inversiones que tiene previsto ejecutar la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 02 9111 620 Terrenos y bienes naturales, de 30.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4122

**10L/PE-1603.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las inversiones que tiene previsto ejecutar la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 02 9111 62201 Construcción, de 75.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4122

**10L/PE-1604.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las inversiones que tiene previsto ejecutar la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 02 9111 62300 Adquisición, de 30.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4122

**10L/PE-1605.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las inversiones que tiene previsto ejecutar la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 02 9111 63300 Adquisición, de 45.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4123

**10L/PE-1606.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las inversiones que tiene previsto ejecutar la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 02 9111 63500 Adquisición, de 35.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4123

**10L/PE-1607.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las inversiones que tiene previsto ejecutar la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 02 9111 64000 Adquisición, de 200.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4123

**10L/PE-1608.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las inversiones que tiene previsto ejecutar la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 02 9111 64003 Incorporación de bienes y servicios, de 20.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4123

**10L/PE-1609.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones que tiene previsto desarrollar la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 03 1421 48001 Acción Humanitaria, de 155.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4124

**10L/PE-1610.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones que tiene previsto desarrollar la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 03 1421 48003 Agenda 2030, de 250.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4124

**10L/PE-1611.** Pregunta con respuesta escrita relativa al motivo de que se haya "congelado" la partida 13 03 1421 780 00 Proyectos de Cooperación, de 1.065.800 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4124

**10L/PE-1612.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si se realizará previamente una convocatoria pública a la que puedan acceder todos los ayuntamientos riojanos para ordenar las transferencias corrientes a ayuntamientos previstas en la partida 13 04 2332 46107 Igualdad entidades locales, de 260.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4125

**10L/PE-1613.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si se realizará previamente una convocatoria pública a la que puedan acceder todas las asociaciones riojanas para ordenar las transferencias corrientes a asociaciones previstas en la partida 13 04 2332 46207 Asociaciones programas igualdad, de 85.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4125

**10L/PE-1614.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las previsiones de inversión a cargo de la partida 13 05 9111 644 Aplicaciones informáticas, de 250.000 euros, del presupuesto de



La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4125

[10L/PE-1615](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al estado actual en el que se encuentra el proyecto de plataforma semántica de la web institucional del Gobierno de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4125

[10L/PE-1616](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al personal, detallando la identidad y el puesto de cada uno de ellos, con que cuenta la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4126

[10L/PE-1617](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al personal, detallando la identidad y el puesto de cada uno de ellos, con que cuenta la Dirección General de Igualdad.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4126

[10L/PE-1618](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al destino de la partida 13 02 9111 483 X, de 20.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4126

[10L/PE-1619](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al destino de la partida 13 05 9111 22612 X, de 20.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4126

[10L/PE-1620](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al destino de la partida 13 05 9111 22733 X, de 250.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4127

[10L/PE-1621](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas institucionales de publicidad que tiene previsto incluir la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 en el Plan anual de Publicidad de 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4127

[10L/PE-1622](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto solicitar la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 la inclusión de alguna acción formativa relacionada con sus competencias en el Plan anual de Formación para 2021 vinculado a la Escuela de Administración Pública en 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4127

**10L/PE-1624.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población a cargo de la partida 05 01 4111 22602, de 3.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4128

**10L/PE-1625.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Salud y Portavocía del Gobierno a cargo de la partida 06 01 3111 22602, de 4.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4128

**10L/PE-1626.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Salud y Portavocía del Gobierno a cargo de la partida 06 04 3121 22602, de 1.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4128

**10L/PE-1627.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas el Servicio Riojano de Salud a cargo de la partida 15 01 3122 22602, de 5.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4129

**10L/PE-1628.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas el Servicio Riojano de Salud a cargo de la partida 15 02 3121 22602, de 2.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4129

**10L/PE-1629.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud a cargo de la partida 08 02 01 3311 22602, de 19.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4129

**10L/PE-1630.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Hacienda y Administración Pública a cargo de la partida 12 01 9111 22602, de 1.800 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4129

**10L/PE-1631.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las

campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud a cargo de la partida 08 02 01 3321 22602, de 7.500 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4130

[10L/PE-1632](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud a cargo de la partida 08 02 04 3312 22602, de 7.500 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4130

[10L/PE-1633](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Hacienda y Administración Pública a cargo de la partida 12 03 9241 22602, de 1.500 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4130

[10L/PE-1634](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud a cargo de la partida 08 03 3411 22602, de 20.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4130

[10L/PE-1635](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud a cargo de la partida 08 04 3211 22602, de 35.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4131

[10L/PE-1637](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud a cargo de la partida 08 05 3223 22602, de 12.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4131

[10L/PE-1639](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud a cargo de la partida 08 07 3211 22602, de 5.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4131

**10L/PE-1640.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas el Instituto de Estudios Riojanos a cargo de la partida 17 01 4611 22602, de 3.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4132

**10L/PE-1641.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica a cargo de la partida 09 01 01 4514 22602, de 5.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4132

**10L/PE-1643.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica a cargo de la partida 09 02 4512 22602, de 5.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4132

**10L/PE-1644.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica a cargo de la partida 09 06 4713 22602, de 10.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4132

**10L/PE-1646.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica a cargo de la partida 09 07 4711 22602, de 1.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4133

**10L/PE-1648.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica a cargo de la partida 09 07 4712 22602, de 1.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4133

**10L/PE-1649.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica a cargo de la partida 09 08 4715 22602, de 30.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4133

**10L/PE-1652.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué

disponen las consejerías del Gobierno de La Rioja partidas presupuestarias destinadas a publicidad y propaganda al margen del Plan de medios.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4133

[10L/PE-1653](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si supervisa el consejero de Hacienda y Administración Pública el destino de los más de 430.000 euros presupuestados por las consejerías del Gobierno de La Rioja en concepto de publicidad y propaganda para el ejercicio 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4134

[10L/PE-1654](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si los más de 430.000 euros presupuestados por las consejerías del Gobierno de La Rioja para 2021 se ejecutan al margen del Plan de Medios presupuestado en 1.350.000 euros.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4134

[10L/PE-1655](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si aprueba el consejero de Hacienda y Administración Pública que una única consejería, la de Igualdad, Participación y Agenda 2030, con 206.000 euros presupuestados para 2021 en concepto de publicidad y propaganda, casi iguale el presupuesto de las siete restantes consejerías, que suman entre todas ellas más de 223.000 euros.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4134

[10L/PE-1656](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si la suma de la inversión del Gobierno de La Rioja para 2021 en publicidad y propaganda asciende a los 1.350.000 euros del Plan de Medios más los 430.000 euros del resto de consejerías, sin contabilizar las partidas de La Rioja 360 Grados, de la ADER y las de otros organismos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4135

[10L/PE-1657](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la inversión total en publicidad, propaganda y patrocinios prevista por el Gobierno de La Rioja para 2021 a través de todo el sector público, incluidas las sociedades públicas, fundaciones y consorcios.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4135

[10L/PE-1658](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si está valorando el consejero de Hacienda y Administración Pública la descentralización de la política publicitaria institucional desde la Oficina de la Presidenta a las distintas consejerías.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4135

**10L/PE-1659.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo se compatibiliza la gestión centralizada de la publicidad a través del Plan anual con la ejecución de las partidas presupuestarias de las distintas consejerías.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4135

**10L/PE-1660.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si el Gobierno de La Rioja está pagando a medios de comunicación por conceptos distintos a los de las campañas publicitarias.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4136

**10L/PE-1661.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la razón para que las asociaciones de familias no puedan beneficiarse (o al menos no se les incluya expresamente) de los programas de subvenciones de la Consejería de Servicios Sociales.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4136

**10L/PE-1662.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera proporcionado que en la última convocatoria de las subvenciones de la Consejería de Servicios Sociales el 50% de los fondos se destinase únicamente a la promoción de la autonomía personal, mientras que la mitad restante debía repartirse entre los proyectos de todos los demás sectores no pertenecientes a la discapacidad, tercera edad o dependencia (sociocultural, mujer, infancia, minorías y exclusión social).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4136

**10L/PE-1663.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los parámetros estipulados internamente que rigen la motivación de los actos administrativos resolutorios de solicitudes de subvención, en cuanto a su exhaustividad y concreción para permitir alegaciones de recurso en contra.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4136

**10L/PE-1664.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si es cierto que para finales de noviembre ya habían negociado secretamente con el Grupo Mixto una subida de impuestos en la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas del próximo ejercicio, como reveló la portavoz de este grupo durante una tertulia en un medio de comunicación riojano.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4137

**10L/PE-1665.** Pregunta con respuesta escrita relativa al grado de honestidad, transparencia y confiabilidad que pretende inspirar el Gobierno cuando negocia secretamente con el Grupo Mixto una

subida de impuestos que luego niega en público.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4138

[10L/PE-1666](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si no contempla más acciones de fomento de la presencia de la mujer en el ámbito empresarial del deporte que el establecimiento de ponderaciones positivas especiales en las convocatorias de subvenciones.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4138

[10L/PE-1688](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora la eficacia de la Consejería de Igualdad en cuanto a la ratio entre su coste presupuestario y los resultados de su actividad política y ejecutiva.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4138

[10L/PE-1690](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las convocatorias de ayudas a familias e instituciones sin ánimo de lucro que la Consejería de Igualdad financiará con cargo a su partida de 242.000 euros.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4138

[10L/PE-1691](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al destino exacto de las partidas marcadas con una "x" en los presupuestos de la Consejería de Igualdad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4139

[10L/PE-1693](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera que son un incentivo eficaz, en cuanto a su articulación cualitativa y cuantitativa, para atraer el talento emigrado si los requisitos de los beneficiarios de las ayudas al retorno son equivalentes a los del subsidio por desempleo y su dotación presupuestaria apenas cubriría 30 solicitudes, según la orden publicada en el *Boletín Oficial de La Rioja* de 30 de noviembre.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4139

[10L/PE-1694](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo pueden mejorar la vida de los riojanos los cuantiosos gastos para reuniones, conferencias, cursos y/o publicidad que se contemplan dispersos en las direcciones generales de la Consejería de Igualdad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4139

[10L/PE-1695](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a los fines, estrategias y acciones para los que la Consejería de Igualdad contrata los trabajos realizados por otras empresas (estudios,

trabajos técnicos, otros servicios...), cuyas partidas presupuestarias son de las más altas.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4140

[10L/PE-1696](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué la Consejería de Igualdad necesita externalizar tantos trabajos (estudios, trabajos técnicos, otros servicios...) a otras empresas, en contra de los principios que supuestamente inspiran su actividad de gobierno público.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4140

[10L/PE-1697](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué las acciones de educación en igualdad de la Dirección General de Igualdad se dirigen solo a la Universidad y a las corporaciones locales y excluyen a las escuelas e institutos, al menos según la redacción de su rúbrica presupuestaria.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4140

[10L/PE-1698](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si los 250.000 euros de inversiones reales en aplicaciones informáticas de la Dirección General de Transparencia (un 25% de su presupuesto agregado) van a destinarse a la remodelación del Portal de Transparencia o a otros fines.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4140

[10L/PE-1699](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo pretende actuar la Consejería de Igualdad para que los presupuestos de la Comunidad Autónoma sean más claros, transparentes y accesibles, de modo que se impulsen los derechos de participación política de los ciudadanos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4141

[10L/PE-1701](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al motivo de que el Palacio de los Chapiteles no pueda acoger nuevamente a las fundaciones San Millán y Sagasta, tal y como se aprobó por unanimidad en el Parlamento.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4141

[10L/PE-1702](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si no se producen las sinergias suficientes entre el Instituto de Estudios Riojanos y las fundaciones San Millán y Sagasta como para que puedan compartir el espacio del Palacio de los Chapiteles como ha venido sucediendo hasta 2020.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4141



**10L/PE-1703.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué se alega necesidad de espacio por parte del Gobierno de La Rioja para justificar el traslado de la Dirección General de Cultura al Palacio de los Chapiteles y al mismo tiempo se están cediendo locales.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4142

**10L/PE-1704.** Pregunta con respuesta escrita relativa al procedimiento administrativo que va a seguir el Instituto de Estudios Riojanos para la creación de una nueva página web de la institución.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 4142

**10L/PE-1706.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los motivos del retraso en la contestación a las preguntas para respuesta por escrito números 0985, 1544, 1545, 1546 y 1547, todas ellas referentes a las gravísimas deficiencias de personal sanitario del Fundación Hospital de Calahorra en las especialidades de neumología, neurología, cardiología e internistas.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4142

**10L/PE-1707.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué no responde el Gobierno a nuestras preguntas sobre las gravísimas deficiencias de personal sanitario en Fundación Hospital de Calahorra.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4142

**10L/PE-1708.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto contestar a las preguntas para respuesta por escrito números 0985, 1544, 1545, 1546 y 1547, todas ellas referentes a las gravísimas deficiencias de personal sanitario del Fundación Hospital de Calahorra en las especialidades de neumología, neurología, cardiología e internistas.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4142

**10L/PE-1709.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe algún motivo para que no quiera atender los asuntos relacionados con las gravísimas deficiencias de personal en el Fundación Hospital de Calahorra, vista la falta de contestación a las preguntas para respuesta por escrito números 0985, 1544, 1545, 1546 y 1547, todas ellas referentes a las gravísimas deficiencias de personal sanitario del mismo en las especialidades de neumología, neurología, cardiología e internistas.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4142

**10L/PE-1710.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene prevista la contratación urgente de personal para cubrir las gravísimas deficiencias denunciadas en las preguntas para respuesta por escrito números 0985, 1544, 1545, 1546 y 1547, todas ellas referentes a esa deficiencia de personal sanitario del Fundación Hospital de Calahorra en las especialidades de neumología, neurología, cardiología e internistas.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4143

**10L/PE-1711.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los motivos del retraso en la contestación a las preguntas para respuesta por escrito números 1548 y 1549, referentes a la preocupante situación de cómo sistemas públicos de otras comunidades autónomas están "fichando" especialistas médicos de nuestros hospitales, en concreto del Fundación Hospital de Calahorra.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4143

**10L/PE-1712.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué no responde el Gobierno a nuestras preguntas para respuesta por escrito números 1548 y 1549 sobre las gravísimas deficiencias de personal sanitario en el Fundación Hospital de Calahorra.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4143

**10L/PE-1713.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto contestar a nuestras preguntas para respuesta por escrito números 1548 y 1549, referentes a la preocupante situación de cómo sistemas públicos de otras comunidades autónomas están "fichando" especialistas médicos de nuestros hospitales, en concreto del Fundación Hospital de Calahorra.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4143

**10L/PE-1714.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe algún motivo para que no quiera atender los asuntos relacionados con las gravísimas deficiencias de personal en el Fundación Hospital de Calahorra, al no responder a las preguntas para respuesta por escrito números 1548 y 1549, referentes a la preocupante situación de cómo sistemas públicos de otras comunidades autónomas están "fichando" especialistas médicos de nuestros hospitales, en concreto del Fundación Hospital de Calahorra.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4143

**10L/PE-1715.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene prevista la contratación urgente de personal para cubrir las gravísimas deficiencias denunciadas en las preguntas para

respuesta por escrito números 1548 y 1549, referentes a la preocupante situación de cómo sistemas públicos de otras comunidades autónomas están "fichando" especialistas médicos de nuestros hospitales, en concreto del Fundación Hospital de Calahorra.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4143

[10L/PE-1716](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué no responde el Gobierno a la solicitud de información número 0466, sobre el borrador del anteproyecto de ley para la integración del Fundación Hospital de Calahorra en el Seris.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4143

[10L/PE-1717](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe algún motivo para que no quiera facilitar la información solicitada en la SIDI número 0466, sobre el borrador del anteproyecto de ley para la integración del Fundación Hospital de Calahorra en el Seris.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4144

[10L/PE-1718](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué el Gobierno no se atiene a la realidad de los hechos para responder a las preguntas que le remite este grupo, en lugar de censurarle que se dedica a hacer supuestas valoraciones subjetivas.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 4144

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

### Respuestas a preguntas tramitadas como escritas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día de 26 de enero de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de las respuestas a las siguientes preguntas orales, tramitadas como preguntas de respuesta por escrito por finalización del periodo ordinario de sesiones, y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de enero de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

**10L/POP-0568 - 1004940.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al destino del millón de euros que el Parlamento de La Rioja detrajo de su presupuesto y entregó al Gobierno de La Rioja para la lucha contra la pandemia de la COVID-19. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el destino del millón de euros que el Parlamento de La Rioja detrajo de su presupuesto ha sido la lucha contra la crisis sanitaria provocada por el COVID-19. Se ha destinado a Salud.

Asimismo, la prioridad absoluta de la Consejería de Hacienda y Administración Pública ha sido, en todo momento, salvar vidas.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/POP-0569 - 1005458.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merecen al consejero de Educación y Cultura las últimas noticias aparecidas en los medios de comunicación en relación con su consejería. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que entendemos que esas últimas noticias reflejan adecuadamente los puntos de vista y proyectos de esta consejería, así como los del resto de personas y entidades que participan en el siempre intenso debate educativo en La Rioja, y correspondiente intercambio de opiniones.

Logroño, 18 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0570 - 1005858.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la consecuencia que acarreará, según la opinión del consejero de Educación, el auto de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, que se reafirma en su decisión de suspender la resolución de la Consejería por la que se suprimían varias unidades en centros concertados. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los autos dictados por el Tribunal Superior de Justicia de La Rioja se realizan en el marco de un procedimiento de medidas cautelarísimas. No son sentencias y, por tanto, no existe decisión de fondo al respecto. Está todo por resolver y será la justicia la que se pronuncie dentro de unos meses sobre las pretensiones de tres colegios concertados.

El Gobierno de La Rioja está analizando los autos adoptados en el procedimiento de medidas cautelarísimas y valorando acudir al Tribunal Supremo en defensa de los derechos e intereses generales del conjunto de los riojanos y riojanas.

Al margen de las medidas cautelares, como he dicho, existe otro procedimiento judicial que será donde el Tribunal Superior de Justicia de La Rioja deberá dictar su sentencia y que podrá ser apelada. De este modo, estamos ante un largo procedimiento judicial, donde queda todo por decir. Por consiguiente, dejemos a la Administración de Justicia trabajar hasta que exista sentencia firme.

Logroño, 18 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0571 - 1005863.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión del consejero de Educación sobre la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, que se reafirma en su decisión de suspender la resolución de la Consejería por la que se suprimían varias unidades en centros concertados. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud respeta las decisiones judiciales.

Los autos dictados por el Tribunal Superior de Justicia de La Rioja se realizan en el marco de un procedimiento de medidas cautelarísimas, por lo que no son sentencias y, por tanto, no existe decisión de fondo al respecto. Está todo por resolver y será la justicia la que se pronuncie dentro de unos meses sobre las pretensiones de tres colegios concertados.

El Gobierno de La Rioja está analizando los autos adoptados en el procedimiento de medidas cautelarísimas y valorando acudir al Tribunal Supremo en defensa de los derechos e intereses generales del conjunto de los riojanos y riojanas.

Al margen de las medidas cautelares, como he dicho, existe otro procedimiento judicial que será donde el Tribunal Superior de Justicia de La Rioja deberá dictar su sentencia y que podrá ser apelada. De este modo, estamos ante un largo procedimiento judicial, donde queda todo por decir. Por consiguiente, dejemos a la Administración de Justicia trabajar hasta que exista sentencia firme.

Logroño, 18 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0572 - 1005868.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja que los precios máximos para la valoración de maquinaria agraria publicados en el anexo III de la Resolución 2003/2019 de su consejería se acercan a los valores reales de mercado. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la valoración para la adquisición de maquinaria, como la construcción y/o adquisición de almacenes, es siempre ajustada a las necesidades y características reales de cada explotación, teniendo en cuenta los medios de producción, cultivos, rendimientos y los espacios necesarios de almacén en función de producciones y maquinaria. Por tanto, los precios estimados corresponden a precios de mercado.

Logroño, 18 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/POP-0573 - 1005873.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja sancionar a los viticultores que han plantado con autorizaciones administrativas revocadas. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que ya serán conocedores de que el anterior Gobierno del Partido Popular ya inició expedientes sancionadores y sancionó en el supuesto que se plantea en la pregunta, si por "revocación" entendemos "nulidad de pleno derecho".

Se transcribe el artículo 10.1 de la Ley 1/2017, de 3 de enero, de control de potencial vitícola de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

"Artículo 10. *Nulidad de autorizaciones de plantación.*

1. La nulidad de autorizaciones de plantación declaradas previa tramitación de un procedimiento de revisión de oficio implicará la obligación de arranque a que se refiere el artículo 8, así como la aplicación del régimen sancionador previsto en el artículo 9".

Logroño, 18 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio Y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/POP-0575 - 1005882.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja instar al Consejo Regulador y al ministerio con competencias en agricultura a modificar el Reglamento del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja, reclamando que las comunidades autónomas que forman parte de la Denominación dispongan de voz y voto. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Consejo Regulador integra a todas las organizaciones representativas y operativas en el sector. Tiene personalidad jurídica y plena autonomía de actuación. Su Pleno establece las directrices, decide las normas y reglamentos y desarrolla las políticas generales a partir de las propuestas de las comisiones. La posición del Gobierno de La Rioja no es otra que colaborar para conseguir que su labor sea eficaz, fructífera y garantía de éxito, sin inmiscuirse en ninguno de los cometidos del Consejo que le son propios.

Logroño, 18 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio Y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/POP-0577 - 1005888.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no ha explicado públicamente el Gobierno de La Rioja los cambios en la Ley 5/2018, introducidos en su Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2020. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja modificó, a través de la Ley 2/2020, artículo 16, la Orden 5/2018 en su disposición transitoria única con el fin de prolongar la validez de dicha orden, debido a que el Gobierno anterior no había publicado el decreto que regula la gratuidad de libros en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Por otra parte, y por la alteración sustancial de algunos procesos que produjo la situación derivada de la pandemia del COVID-19, se decidió modificar el calendario de implantación de dicha orden, pasando al curso 2021/22 las medidas que estaban previstas para el curso 2020/21.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0579 - 1005897.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al criterio del Gobierno sobre que el pasado 6 de febrero de 2020 el Parlamento Vasco aprobase, con el apoyo del Partido Nacionalista Vasco y el Partido Socialista de Euskadi, que las comunidades autónomas tengan "voz y voto" en el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Pleno del Consejo Regulador, como máximo órgano de gobierno, es el que establece las directrices, decide las normas y reglamentos y desarrolla las políticas generales para el cumplimiento de los fines del Consejo Regulador dentro de sus competencias, a partir de las propuestas de las comisiones.

En el mismo participan, además, con voz pero sin voto, el secretario, el director general y, previa invitación cuando se estime oportuna su presencia en función de los asuntos a debatir, los representantes de cada una de las comunidades autónomas de La Rioja, País Vasco y Foral de Navarra por las que se extiende la Denominación, así como del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. El Gobierno de La Rioja respeta las mociones presentadas por las distintas comunidades autónomas y se somete al funcionamiento del Consejo según sus estatutos.

El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja está dotado de personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines públicos y privados.

Logroño, 18 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio Y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/POP-0581 - 1005907.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que desde su consejería están participando de una forma adecuada en los plenos del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población considera que la Consejería está participando de una forma adecuada en los plenos del Consejo Regulador.

Logroño, 18 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio Y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/POP-0582 - 1005913.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja aprobar medidas de apoyo a la liquidez en el sector agrario riojano. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población ha puesto en marcha las siguientes ayudas dirigidas a apoyar la liquidez del sector agrario riojano:

1. Exención del pago de tasas a los viticultores que realicen trámites en relación con servicios de inspección de terrenos y solicitudes de replantación de viñedo, conversión de derechos, replantación anticipada, nueva plantación o modificación de localización de una autorización de plantación en el ejercicio 2021.

2. Exención del pago de determinadas tasas por servicios facultativos a las explotaciones de ganadería extensiva. Serán los titulares de explotaciones de ganadería extensiva inscritas en el Registro General de Explotaciones Ganaderas de La Rioja (REGA), dedicadas a la producción y reproducción de las especies ovina, caprina y bovina en el ejercicio 2021.

3. Ayudas a los beneficiarios de la convocatoria de préstamos de 2017 formalizados por titulares de explotaciones agrarias de La Rioja afectados por la sequía y otros fenómenos meteorológicos adversos.

4. Bonificación de los intereses en préstamos formalizados por titulares de explotaciones agrarias acogidos a las subvenciones del Real Decreto 507/2020, de 5 de mayo, destinados a la obtención de avales de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA).

5. Apoyo complementario a las subvenciones estatales destinadas en 2020 a las granjas ovinas y caprinas, que han tenido dificultades en la comercialización de corderos y cabritos en marzo y abril como consecuencia de las limitaciones impuestas por el estado de alarma. Esta medida está dirigida a las explotaciones de ovino y caprino con más de 50 hembras reproductoras en ovino y más de 30 en caprino. La ayuda se articula como un complemento del pago por oveja y cabra de las ayudas acopladas de la PAC, hasta llegar a la subvención máxima admisible de 12 euros por animal.

6. Ayudas al sector del ganado bravo, sector que ha visto cómo la suspensión de los espectáculos populares ha mermado sus ingresos de forma drástica. El apoyo desde la Consejería toma forma como un pago por animal elegible con un importe máximo de 70 euros por animal, para 4 explotaciones beneficiarias y un importe de ayuda total de 63.046,20 euros.

7. Ayudas al sector de la flor cortada y plantas ornamentales, debido a las limitaciones impuestas por el estado de alarma, que imposibilitaron la comercialización de la producción entre marzo y finales de junio. A la convocatoria de esta ayuda han tenido acceso cuatro solicitantes con un importe subvencionable de 65.000 euros.

Logroño, 19 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.



**10L/POP-0583 - 1005917.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensan ayudar, desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja, a los cultivadores de seta y champiñón que durante el estado de alarma han visto muy reducidas sus ventas. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/POP-0584 - 1005921.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensan ayudar, desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja, a los productores de aceite de oliva que durante el estado de alarma han visto muy reducidas sus ventas. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/POP-0585 - 1005923.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensan ayudar, desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja, a los productores de patata para fresco que durante el estado de alarma han visto muy reducidas sus ventas. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a las tres preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población ha puesto en marcha la siguiente ayuda dirigida a los agricultores que han visto reducidas sus ventas por el cierre del canal Horeca. Se trata de la bonificación de los intereses en préstamos formalizados por titulares de explotaciones agrarias, acogidos a las subvenciones del Real Decreto 507/2020, de 5 de mayo, destinados a la obtención de avales de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA).

Logroño, 19 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/POP-0586 - 1005925.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensan ayudar, desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja, a los ganaderos que durante el estado de alarma han visto muy reducidas sus ventas. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población ha decidido complementar las ayudas estatales para las explotaciones de ovino y caprino hasta llegar a la subvención máxima admisible de 12 euros por animal. Al mismo tiempo y para el ejercicio 2021, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población ha determinado la exención del pago de tasas a las explotaciones de ganadería extensiva de las especies bovina, ovina y caprina. Han sido puestas en marcha también ayudas para las explotaciones de ganado bravo para festejos con objeto de garantizar el bienestar animal, bonificación de intereses para los préstamos de 2017 a titulares afectados por la sequía y bonificación de intereses de 2020 para titulares de explotaciones agrarias acogidas a las subvenciones

del Real Decreto 507/2020.

Logroño, 19 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/POP-0587 - 1005926.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tienen previsto, desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja, dar ayudas regionales de manera directa y urgente a los sectores que han visto disminuir sus ventas por el cierre del canal Horeca. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/POP-0588 - 1005928.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensan ayudar, desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja, a los sectores más dañados por la crisis de consumo provocada por el cierre del canal Horeca. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población ha puesto en marcha las siguientes ayudas dirigidas a los agricultores y ganaderos riojanos que han visto reducidas sus ventas por el cierre del canal Horeca:

1. Exención del pago de tasas a los viticultores que realicen trámites en relación con servicios de inspección de terrenos y solicitudes de replantación de viñedo, conversión de derechos, replantación anticipada, nueva plantación o modificación de localización de una autorización de plantación en el ejercicio 2021.

2. Exención del pago de determinadas tasas por servicios facultativos a las explotaciones de ganadería extensiva. Serán los titulares de explotaciones de ganadería extensiva inscritas en el Registro General de Explotaciones Ganaderas de La Rioja (REGA), dedicadas a la producción y reproducción de las especies ovina, caprina y bovina en el ejercicio 2021.

3. Ayudas a los beneficiarios de la convocatoria de préstamos de 2017 formalizados por titulares de explotaciones agrarias de La Rioja afectados por la sequía y otros fenómenos meteorológicos adversos.

4. Bonificación de los intereses en préstamos formalizados por titulares de explotaciones agrarias acogidos a las subvenciones del Real Decreto 507/2020, de 5 de mayo, destinados a la obtención de avales de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA).

5. Apoyo complementario a las subvenciones estatales destinadas en 2020 a las granjas ovinas y caprinas, que han tenido dificultades en la comercialización de corderos y cabritos en marzo y abril como consecuencia de las limitaciones impuestas por el estado de alarma. Esta medida está dirigida a las explotaciones de ovino y caprino con más de 50 hembras reproductoras en ovino y más de 30 en caprino. La ayuda se articula como un complemento del pago por oveja y cabra de las ayudas acopladas de la PAC, hasta llegar a la subvención máxima admisible de 12 euros por animal.

Logroño, 19 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/POP-0589 - 1005929.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si van a realizar campañas publicitarias a nivel nacional para fomentar el consumo de los productos riojanos más dañados por el cierre del canal Horeca. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/POP-0590 - 1005930.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si van a realizar campañas publicitarias a nivel internacional para fomentar el consumo de los productos riojanos más dañados por el cierre del canal Horeca. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que se va a determinar en la nueva Estrategia de Promoción Agroalimentaria de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población.

Logroño, 19 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/POP-0591 - 1005932.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo prevén impulsar, desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja, la incorporación de jóvenes a la agricultura en 2021.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las condiciones de acceso para la ayuda a la incorporación de jóvenes a la agricultura se están trabajando con la definición del nuevo Programa de Desarrollo Rural en el nuevo marco plurianual 2021-2027.

Logroño, 21 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/POP-0592 - 1005934.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tienen previsto en la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja eximir del pago de tasas veterinarias a los ganaderos riojanos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la exención del pago de determinadas tasas por servicios facultativos se aplicará a las explotaciones de ganadería extensiva. Serán beneficiarios los titulares de explotaciones de ganadería extensiva inscritas en el Registro General de Explotaciones Ganaderas de La Rioja (REGA), dedicadas a la producción y reproducción de las especies ovina, caprina y bovina en el ejercicio 2021.

Logroño, 19 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/POP-0593 - 1005935.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si son adecuadas, en opinión de la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja, las ayudas actuales a la vendimia en verde. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la cosecha en verde es una medida eficaz para el control de los rendimientos en situaciones de crisis como la actual. Si los términos económicos de la ayuda son suficientes, permite el equilibrio entre la oferta y demanda de uva.

Logroño, 19 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/POP-0594 - 1005938.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opina la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja sobre las ayudas al almacenamiento privado de vinos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que esta consejería, en la actual crisis derivada del COVID-19 y en su labor de servicio público, ha trabajado intensamente en que la medida sea lo más ventajosa posible para los viticultores y bodegueros riojanos, consiguiéndose, entre otras, que la medida vaya dirigida principalmente a denominaciones de origen protegidas, que se haya incrementado el precio de la ayuda por hectolitro y día un 26% con respecto al primer borrador de real decreto y que se incluyera la barrica como elemento de almacenamiento admitido.

Logroño, 21 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/POP-0595 - 1005940.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opina la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja sobre las ayudas a la destilación de crisis. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las ayudas destinadas a la destilación de crisis no se ajustan a las necesidades del modelo de vitivinicultura de calidad de La Rioja, que ha sido el principal damnificado por el cierre del canal Horeca durante la crisis sanitaria. Este mensaje ha sido trasladado de forma insistente al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en defensa y representación del sector riojano.

Logroño, 19 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/POP-0596 - 1005942.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja que es justo con los viticultores y bodegueros riojanos el reparto de fondos para el almacenamiento privado de vinos

anunciado por el Ministerio. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que esta Consejería no entra a valorar si los fondos destinados al almacenamiento de crisis son justos o injustos. En su labor de servicio público, ha trabajado intensamente en que la medida sea lo más ventajosa posible para los viticultores y bodegueros riojanos, consiguiéndose, entre otras, que la medida vaya dirigida principalmente a denominaciones de origen protegidas, que se haya incrementado el precio de la ayuda por hectolitro y día un 26% con respecto al primer borrador del real decreto y que se incluyera la barrica como elemento de almacenamiento admitido.

Logroño, 19 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/POP-0597 - 1005944.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja que es justo con los viticultores y bodegueros riojanos el reparto de fondos para la vendimia en verde anunciado por el Ministerio. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población está satisfecha por haber puesto en marcha medidas extraordinarias en el sector del vino para hacer frente a la crisis causada por la pandemia del COVID-19, y haberlo hecho desde el diálogo y coordinación con el sector. En el caso de cosecha en verde, La Rioja ha sido beneficiaria de 942.899 euros, la décima parte de toda la asignación nacional.

Logroño, 19 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/POP-0598 - 1005946.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué van a hacer desde el Gobierno de La Rioja para ayudar a equilibrar la oferta y la demanda de vinos de La Rioja. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población, en su responsabilidad como órgano gestor de las ayudas puestas en marcha por el Ministerio a través de las medidas de flexibilización del Programa PASVE, ha gestionado para los viticultores y bodegueros riojanos las medidas de cosecha en verde, almacenamiento privado de vino y destilación de crisis.

El objetivo de la medida de cosecha en verde ha de ser la retirada de producción de uva antes de su transformación para evitar perturbaciones en el mercado y con ello un desequilibrio entre oferta y demanda. El almacenamiento privado de vino tiene por objeto subsidiar financieramente a fondo perdido a las bodegas con el objeto de aplazar la comercialización de vino sin sobrecargar los mercados. La destilación de crisis pretende la eliminación de producto del mercado, en este caso transformado.

Logroño, 19 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/POP-0599 - 1005948.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión de la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja acerca de la decisión unilateral tomada por la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica, que prohibió la quema de restos procedentes de poda en La Rioja desde 20 de marzo de 2020, durante un mes. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, en relación con las quemas controladas por detección de enfermedades fitosanitarias, como el fuego bacteriano, al concurrir causa de interés general, la Dirección General de Agricultura y Ganadería determinó que, con carácter general, están justificadas técnicamente las quemas de residuos de poda de olivo y de viña con el objetivo de eliminar agentes infecciosos existentes en dichos restos.

Logroño, 19 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/POP-0600 - 1005950.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja comenzar a trabajar en el pacto de región dirigido a fijar una postura riojana común en la negociación de la futura PAC y hacer frente a una posible reducción de fondos europeos para el periodo 2021-2027, tal y como se aprobó en el Pleno del Parlamento de La Rioja el pasado 5 de marzo de 2020. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/POP-0601 - 1005951.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha mantenido el Gobierno de La Rioja algún contacto con las organizaciones profesionales agrarias mayoritarias riojanas y los diferentes grupos políticos con representación en este Parlamento en referencia a cumplir con lo aprobado el pasado 5 de marzo en este Parlamento y trabajar en el pacto de región dirigido a fijar una postura riojana común en la negociación de la futura PAC y hacer frente a una posible reducción de fondos europeos para el periodo 2021-2027. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que, como bien conocerá el grupo parlamentario que realiza esta pregunta, la negociación del presupuesto de la próxima PAC se ha negociado a nivel europeo por los 27 jefes de Estado de la Unión Europea. Esa postura consensuada a la que se alude en la pregunta va dirigida a la negociación de la futura PAC, en la que se seguirá trabajando una vez ha sido confirmado el presupuesto definitivo asignado a España por parte de las instituciones europeas; en ese sentido, desde el pasado mes de septiembre de 2019 este Gobierno ha venido manteniendo numerosas reuniones de trabajo con las organizaciones profesionales agrarias y la Federación de Cooperativas de La Rioja, entre otros muchos asuntos, para fijar una posición en defensa de un presupuesto de la PAC para los agricultores y ganaderos de La Rioja al menos equivalente al actual periodo de programación.

Esta posición ha sido defendida por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población en las reuniones mantenidas con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a tal efecto y desde la fecha de referencia. Como ya conocerán, el presupuesto finalmente aprobado para el

periodo 2021-2027 es superior al anterior periodo de programación.

Logroño, 19 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/POP-0604 - 1005959.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué razón el documento de indicaciones para los trámites de viñedo con requerimiento de verificación de firma colgado en la web del Gobierno de La Rioja no tiene ni firma ni fecha. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, en primer lugar, aclaro que el contenido del documento de indicaciones era conocido por el sector, tanto por los agricultores a título individual como por las entidades que actúan como gestores de los agricultores, desde la semana posterior al decreto del estado de alarma. La fecha en que se subió el documento a la web fue el día 30 de abril.

No obstante, por tranquilizar al grupo parlamentario que realiza esta pregunta, comento que en una reunión en la que participaban las OPA y el sector de bodegas se recibió una felicitación expresa de la gestión de los trámites de la Consejería, en general durante el estado de alarma y de la sección de Registro de Viñedo en particular.

Logroño, 19 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/POP-0605 - 1005961.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión de la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja acerca de la instrucción de la ministra de Trabajo y Economía Social mediante la que ordena a sus jefaturas provinciales llevar a cabo una campaña específica en el campo para detectar posibles casos de explotación laboral e incluso de esclavitud por parte de empresarios agrícolas. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la información de que dispone la Consejería a este respecto es la actuación en materia de inspecciones de trabajo en las comunidades autónomas con la finalidad de realizar comprobaciones en materia de economía irregular y de seguridad y salud en el trabajo, especialmente para verificar que se respetan las medidas acordadas por las autoridades sanitarias para evitar contagios por coronavirus.

Logroño, 21 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/POP-0606 - 1005964.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo ha presentado la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja un plan de acción para apoyar a los sectores agrarios más golpeados por la COVID-19. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Plan de acción fue presentado por la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población el pasado 6 de mayo de 2020, en la comparecencia de gestión frente al COVID-19 durante el estado de alarma en el Parlamento de La Rioja. A continuación, fue presentado a los representantes de las organizaciones profesionales agrarias de La Rioja.

Logroño, 19 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/POP-0607 - 1005966.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a dónde ha presentado la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja un plan de acción para apoyar a los sectores agrarios más golpeados por la COVID-19, tal y como dice la medida número 92 del Gobierno de La Rioja publicada el pasado 7 de mayo. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el lugar de presentación fue el Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/POP-0608 - 1005968.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a ante quién ha presentado la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja un plan de acción para apoyar a los sectores agrarios más golpeados por la COVID-19, tal y como dice la medida número 92 del Gobierno de La Rioja publicada el pasado 7 de mayo. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que fue presentada ante el presidente del Parlamento y los portavoces de los grupos parlamentarios.

Logroño, 19 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/POP-0610 - 1005975.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la postura del Gobierno de La Rioja frente a la propuesta no vinculante, presentada por la Comisión Europea, conocida como "De la granja a la mesa". (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la orientación medioambiental de la nueva PAC estará vinculada al Pacto Verde de la Unión Europea, que se materializa en la Estrategia "De la Granja a la Mesa" y la Estrategia de Biodiversidad. Entendemos y compartimos las obligaciones que van a ir aparejadas para los agricultores y ganaderos. El sector va a responder, como siempre, con su compromiso, pero defenderemos un apoyo económico decidido para llevar a la práctica todas las medidas que vienen



encaminadas al cumplimiento del Pacto Verde. El consenso del Ministerio de Agricultura y la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población de La Rioja es el de requerir tiempo, flexibilidad y financiación adecuados para el sector y para apoyar el cumplimiento de los compromisos medioambientales.

Logroño, 21 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/POP-0611 - 1005976.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tendrá carácter retroactivo la exención del pago de tasas a los viticultores que realicen tramites vinculados al servicio de viñedo (inspección de terrenos y solicitudes de replantación de viñedo, conversión de derechos, replantación anticipada, nueva plantación o modificación de localización de una autorización de plantación). (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la exención del pago de tasas a los viticultores que realicen trámites en relación con servicios de inspección de terrenos y solicitudes de replantación de viñedo, conversión de derechos, replantación anticipada, nueva plantación o modificación de localización de una autorización de plantación tendrá aplicación durante todo el ejercicio 2021.

Logroño, 19 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/POP-0612 - 1005977.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tendrá carácter retroactivo la exención del pago de tasas a ganaderos titulares de explotaciones de ganadería extensiva inscritos en el Registro General de Explotaciones Ganaderas de La Rioja clasificados en producción y reproducción de bovino, ovino y caprino. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la exención del pago de determinadas tasas por servicios facultativos a las explotaciones de ganadería extensiva inscritas en el Registro General de Explotaciones Ganaderas de La Rioja (REGA), dedicadas a la producción y reproducción de las especies ovina, caprina y bovina tendrá aplicación durante todo el ejercicio 2021.

Logroño, 19 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/POP-0613 - 1005978.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a complementar la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja las futuras ayudas propuestas por el Real Decreto-ley por el que el Ministerio de Agricultura adopta medidas extraordinarias en el sector del vino para hacer frente a la crisis del COVID-19. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Consejería de Agricultura,

Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población no va a complementar las ayudas propuestas por el real decreto-ley del Ministerio de Agricultura. Sin embargo, ha puesto en marcha las siguientes ayudas dirigidas a los viticultores riojanos:

1. Exención del pago de tasas a los viticultores que realicen trámites en relación con servicios de inspección de terrenos y solicitudes de replantación de viñedo, conversión de derechos, replantación anticipada, nueva plantación o modificación de localización de una autorización de plantación en el ejercicio 2021.

2. Ayudas a los beneficiarios de la convocatoria de préstamos de 2017 formalizados por titulares de explotaciones agrarias de La Rioja afectados por la sequía y otros fenómenos meteorológicos adversos.

3. Bonificación de los intereses en préstamos formalizados por titulares de explotaciones agrarias acogidos a las subvenciones del Real Decreto 507/2020, de 5 de mayo, destinados a la obtención de avales de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA).

Logroño, 21 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/POP-0614 - 1005979.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a complementar la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja las futuras ayudas al almacenamiento privado de vinos propuestas por el Real Decreto-ley por el que el Ministerio de Agricultura adopta medidas extraordinarias en el sector del vino para hacer frente a la crisis del COVID-19. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población no va a complementar las ayudas al almacenamiento privado de vinos propuestas por el real decreto-ley del Ministerio de Agricultura, porque nuestras medidas extraordinarias de apoyo ya propuestas van dirigidas a los viticultores.

Logroño, 21 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/POP-0615 - 1005980.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a complementar la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja las futuras ayudas a la vendimia en verde propuestas por el Real Decreto-ley por el que el Ministerio de Agricultura adopta medidas extraordinarias en el sector del vino para hacer frente a la crisis del COVID-19. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población no va a complementar las ayudas propuestas por el real decreto-ley del Ministerio de Agricultura. Sin embargo, ha puesto en marcha las siguientes ayudas dirigidas a los viticultores riojanos:

1. Exención del pago de tasas a los viticultores que realicen trámites en relación con servicios de inspección de terrenos y solicitudes de replantación de viñedo, conversión de derechos, replantación anticipada, nueva plantación o modificación de localización de una autorización de plantación en el ejercicio 2021.

2. Ayudas a los beneficiarios de la convocatoria de préstamos de 2017 formalizados por titulares de explotaciones agrarias de La Rioja afectados por la sequía y otros fenómenos meteorológicos adversos.

3. Bonificación de los intereses en préstamos formalizados por titulares de explotaciones agrarias acogidos a las subvenciones del Real Decreto 507/2020, de 5 de mayo, destinados a la obtención de avales de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA).

Logroño, 21 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/POP-0623 - 1005996.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el consejero de Hacienda de la gestión de su consejería desde su toma de posesión. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el balance del trabajo se debe hacer al final de la legislatura. En cualquier caso, el objetivo es devolver a La Rioja a los niveles de crecimiento y creación de riqueza perdidos en los últimos años.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/POP-0632 - 1006012.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo justifica el consejero de Educación y Cultura la dimisión del subdirector de Innovación, don Jesús Jiménez. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, al ser una dimisión de índole personal, no corresponde al consejero su justificación, solo su aceptación.

Logroño, 18 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0633 - 1006013.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el consejero de Educación y Cultura los ceses y las dimisiones que se han producido en las más altas instancias de su consejería. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se ha adaptado la estructura a los difíciles retos a los que se está enfrentando la comunidad educativa, derivados de la pandemia, para la puesta en marcha y el desarrollo del curso 20/21.

Logroño, 18 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0634 - 1006015.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el Gobierno socialista, cuyo compromiso era destinar el 5% del PIB a educación, no aplica la gratuidad de libros de texto en 1.º y 3.º de ESO prevista para el curso 2020-2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja, cuyo compromiso es llegar al 5% del PIB en educación para el año 2025, ha diseñado unos presupuestos para 2021 en los que destina a educación el 4,5% del PIB, muy alejado del 3,8% del que partíamos al comenzar la legislatura, lo que supone un paso de gigante para acercarnos en los próximos ejercicios al objetivo de este Gobierno.

La situación derivada de la pandemia del COVID-19 alteró sustancialmente toda la actividad administrativa y también ha tenido como consecuencia haber impedido la tramitación conforme a los plazos previstos de la normativa reglamentaria que desarrolle la citada Ley 5/2018, de 19 de octubre.

El Gobierno de La Rioja, ante esta circunstancia derivada de la pandemia, ha buscado soluciones reales, ampliando para el curso 20/21 las ayudas a la adquisición de libros, con un importe total de 1.243.850 €, lo que supone un incremento del 15% de ejercicios anteriores.

Logroño, 18 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0635 - 1006017.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el consejero de Educación y Cultura ha sido incapaz de implantar la gratuidad de libros de texto para 1.º y 3.º de la ESO en el curso escolar 2020-2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el aplazamiento de la implantación de la gratuidad en los libros de texto para los cursos de 1.º y 3.º de la ESO ha sido motivado por los retrasos de todos los procesos administrativos que ha producido la pandemia del coronavirus, que no garantizaban la correcta puesta en marcha de la gratuidad en tiempo y forma.

El Gobierno de La Rioja, ante esta circunstancia derivada de la pandemia, ha buscado soluciones reales, ampliando para el curso 2020/21 las ayudas a la adquisición de libros, con un importe total de 1.243.850 €, lo que supone un incremento del 15% de ejercicios anteriores.

Logroño, 18 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0637 - 1006020.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las prioridades del consejero de Hacienda para el próximo año. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las prioridades se centran en la reconstrucción social y económica de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Este Ejecutivo continuará su lucha contra la pandemia de la COVID-19 y pondrá todos sus esfuerzos con el único objetivo de salvar vidas y reducir, en todo lo que sea posible, el impacto económico de la pandemia

sobre nuestra sociedad.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/POP-0640 - 1006024.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las prioridades del consejero de Educación y Cultura para el próximo año. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las prioridades son las expuestas en la comparecencia ante la Comisión de Educación en el Parlamento el pasado 28 de septiembre de 2020, que conforman su Plan Estratégico.

Logroño, 18 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0646 - 1006034.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las prioridades del consejero de Hacienda que se incluirán en la elaboración del Proyecto de Ley de Presupuestos para 2021 correspondiente a su consejería. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las prioridades en la elaboración de la Ley de Presupuestos para 2021 han sido la reconstrucción social y económica, destacando el aumento de las partidas de educación, sanidad, servicios sociales y el tejido productivo y con el fin último de no dejar a nadie atrás.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/POP-0649 - 1006039.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las prioridades del consejero de Educación y Cultura que se incluirán en la elaboración del Proyecto de Ley de Presupuestos para 2021 correspondiente a su consejería. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las prioridades son las expuestas en la comparecencia ante la Comisión de Presupuestos en el Parlamento el pasado 26 de noviembre de 2020.

Logroño, 18 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0664 - 1006188.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo van a reconocer desde el Gobierno de La Rioja los esfuerzos que han tenido que hacer los vicultores riojanos para el tratamiento del mildiu, tal y como afirmó la presidenta del Gobierno regional el pasado 27 de julio de 2020. (Tramitada

como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que tenemos una gran preocupación en relación con la problemática que está afectando al sector vitivinícola, en todos los aspectos. Este Gobierno regional tiene una especial sensibilidad por mitigar los daños que se derivan de la presión de agentes abióticos y bióticos sobre cuestiones relacionadas con la economía del cultivo de la vid y con la calidad de la uva y del vino. En este sentido, la referencia a los daños ocasionados por el mildiu durante esta campaña en no pocos viñedos de la DOCa Rioja, y una vez consideradas aquellas circunstancias sobre las que poco se puede influir, como es el caso de las condiciones climáticas favorables para su desarrollo, este Gobierno regional, a través de la Consejería de Agricultura, desdobra tradicionalmente esfuerzos en la prevención y en el establecimiento de estrategias de lucha, con un marco muy claro: la Gestión Integrada de Plagas.

Así las cosas, basta recordar el trabajo de la Sección de Protección de Cultivos con un amplio capítulo de actuaciones: red de estaciones de seguimiento del mildiu; red de estaciones agroclimáticas del SIAR; ajuste de modelos para la evolución de la enfermedad; premio mancha mildiu; boletín de avisos; página web; consultas; charlas técnicas y divulgativas; ensayos de nuevos productos fitosanitarios en su estación de brumización y red de parcelas experimentales... Asimismo, cabe destacar que desde la Sección de Protección de Cultivos se ha redactado y coordinado la edición de la Guía de Gestión Integrada de Plagas para uva de vinificación, publicada por el MAPA y herramienta básica para las estrategias de lucha fitosanitaria en el cultivo del viñedo. En otro orden de cosas, se trabaja en colaboración con grupos de investigación del Instituto de Ciencias de la Vid y el Vino en proyectos Interreg que buscan nuevos sensores para la detección y evolución del mildiu. En definitiva, y como ya se ha comentado al principio, la apuesta de este Gobierno pasa por un apoyo a la prevención y, en su caso, el apoyo de la experimentación y la investigación.

Logroño, 21 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/POP-0666 - 1006190.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede afirmar la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que no cabe otra interpretación del artículo 31 del Real Decreto 557/2020, de 9 de junio, salvo la elegida para la resolución de 23 de julio de 2020. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el artículo 31 del Real Decreto 557/2020 es el que establece el reparto de la ayuda. Este aspecto queda matizado y ampliado en la circular de coordinación del FEGA con referencia 31/2020, en el punto 3.8, respecto al procedimiento de reparto de la ayuda entre las solicitudes de ayuda presentadas. Hay que insistir de nuevo en el carácter de ayuda con bases estatales, reguladas por el Real Decreto 557/2020, en el que no hay margen de maniobra. A pesar de ello, el contacto con el Ministerio ha sido constante y continuo.

Logroño, 21 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/POP-0668 - 1006284.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene intención la Consejería

de Educación de colaborar con otras administraciones de cara a una cesión de espacios que, bajo distintas fórmulas jurídicas, permita cubrir las carencias de nuevas aulas en los colegios para evitar la propagación de la COVID-19 en los centros escolares. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no solo tiene intención, sino que es lo que ha realizado. Todos los centros recogen en su Proyecto Curricular de Centro (PCC) su estrategia de reorganización, según lo indicado en el Plan de Contingencia General para cada enseñanza, etapa y edad, y la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud ha mantenido reuniones con todos los alcaldes de los ayuntamientos riojanos trasladándoles las necesidades de espacios solicitadas por los centros, para, sobre todo, la utilización de pabellones o instalaciones deportivas. Asimismo, se han gestionado las peticiones solicitadas de patrimonio inmobiliario de la Comunidad Autónoma.

Logroño, 18 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0669 - 1006285.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene intención la Consejería de Educación de colaborar con otras entidades, de cara a una cesión de espacios que, bajo distintas fórmulas jurídicas, permita cubrir las carencias de nuevas aulas en los colegios para evitar la propagación de la COVID-19 en los centros escolares. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que todos los centros recogen en su Proyecto Curricular de Centro (PCC) su estrategia de reorganización, según lo indicado en el Plan de Contingencia General para cada enseñanza, etapa y edad, y la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud ha gestionado las necesidades de espacios solicitadas por los centros.

Logroño, 18 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0670 - 1006286.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si asegura la Consejería de Educación una financiación suficiente para que todos los centros docentes sostenidos con fondos públicos puedan incrementar su plantilla de profesorado para aplicar las medidas de seguridad sanitaria necesarias que eviten la propagación de la COVID-19 en los centros escolares. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que todos los centros educativos han aplicado sus planes de contingencia aprobados por la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud que han garantizado y garantizan todas las medidas de seguridad sanitaria en los centros educativos de La Rioja.

Logroño, 18 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0672 - 1006288.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué, según reconoció la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, en una entrevista concedida al diario *La Rioja*, el pasado 31 de julio de 2020, no hay previsión de que se convoque la comisión bilateral entre el Estado y la Comunidad Autónoma para materializar la compensación por los perjuicios derivados del efecto frontera y regulado en el artículo 46 de nuestro Estatuto de Autonomía. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja considera que el problema está en que nunca ha existido una valoración de nada que pudiera ser compensado. Además, el enorme error en que incurrió el anterior Ejecutivo del Partido popular, judicializando una cuestión que obligatoriamente debe solventarse mediante negociación y pacto, ha dado lugar a la paralización del proceso hasta que se dictase sentencia en el desafortunado proceso judicial.

Una vez despejado este problema, el Gobierno de La Rioja defenderá los intereses de La Rioja con la verdad, en vez de con el engaño, y con el diálogo, en vez de la confrontación.

Logroño, 21 de enero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/POP-0683 - 1006308.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene prevista el Gobierno alguna medida para paliar la situación que están soportando miles de riojanos que aún no han percibido ni un euro del Ingreso Mínimo Vital. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el ingreso mínimo vital (IMV) es una prestación dirigida a prevenir el riesgo de pobreza y exclusión social de las personas que viven solas o están integradas en una unidad de convivencia y carecen de recursos económicos para cubrir sus necesidades básicas.

La previsión en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja –en los supuestos correspondientes y hasta, en su caso, el reconocimiento del derecho al referido IMV– es la aplicación de las prestaciones establecidas en la Ley 4/2017, de 28 de abril, por la que se regula la Renta de Ciudadanía de La Rioja, y destinada a cubrir las necesidades básicas de quienes se encuentren en situación o riesgo de exclusión social, a promover su inserción social y laboral, así como la adecuación de las prestaciones en esta materia con carácter complementario que sean precisas.

Logroño, 15 de enero de 2021. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

**10L/POP-0685 - 1006310.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está la Consejería de Hacienda recaudando más que en 2019 después de la subida de impuestos aprobada por el Gobierno para 2020. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las medidas a que hace referencia



la pregunta afectan a los siguientes impuestos: IRPF, impuesto sobre el patrimonio, impuesto sobre sucesiones y donaciones y canon de saneamiento.

En cuanto al IRPF, las medidas se aplican por primera vez en la declaración correspondiente al ejercicio 2020, que se presentará en 2021 y cuyos importes ingresará el Estado en 2022.

La relativa al impuesto sobre el patrimonio se aplicará por primera vez en la declaración correspondiente a 2020, que se presentará en 2021, y se reflejará en la recaudación de dicho año; de hecho, está reflejada como previsión de ingresos en el Proyecto de Ley de Presupuestos para 2021.

En lo que se refiere al impuesto sobre sucesiones y donaciones, se aplica a las adquisiciones tanto *inter vivos* como *mortis causa* que tengan lugar a partir del 1 de febrero de 2020. Dado que el plazo para presentar el impuesto en el caso de adquisiciones *mortis causa* es de seis meses desde el fallecimiento y que además se puede solicitar prórroga por otros seis (además este año hay que incluir las ampliaciones de plazo aprobadas durante el primer estado de alarma), la recaudación por este impuesto se ha visto afectada solo parcialmente en este año.

Finalmente, en el canon de saneamiento, refleja de acuerdo con los datos provisionales de recaudación líquida de 2020 un incremento del 5,17% respecto del año pasado.

Logroño, 21 de enero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/POP-0689 - 1006314.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué consecuencias tiene la segunda decisión del Gobierno de La Rioja de blindar las residencias de personas mayores y con discapacidad. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alberto Bretón Rodríguez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el 24 de agosto de 2020 se procedió por parte del Gobierno de La Rioja a la suspensión de las visitas de familiares a residentes mayores y a la suspensión de las salidas de estos, tanto en centros residenciales de personas mayores como de personas con discapacidad. La finalidad única de dicha medida ha sido la de proteger al máximo la seguridad y salud de los residentes. Dichas limitaciones se han mantenido hasta el día 3 de diciembre de 2020, fecha en la que se procedió nuevamente a permitir las visitas de familiares a residentes, con estrictas medidas de seguridad.

La consecuencia de aplicar las referidas medidas de blindaje de las residencias de mayores y personas con discapacidad, a partir del 18 de diciembre de 2020 y hasta la actualidad, ha sido la prevención en el contagio a los residentes de estos centros del SARS-CoV-2 y de los graves efectos de la enfermedad del COVID-19 a los expresados residentes, con el resultado alcanzado en la segunda quincena del mes de diciembre de 2020 y hasta el día 7 enero del 2021, de que las residencias no hayan registrado casos activos de contagios, todo ello unido al esfuerzo del personal de los centros, de la dirección de los mismos, del personal de la propia Administración pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja y, especialmente, de los propios residentes en este confinamiento, con las limitaciones derivadas de este hecho.

Logroño, 12 de enero de 2021. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

**10L/POP-0699 - 1006324.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál es el plazo que se establece el Gobierno para cumplir su intención de abordar la modificación del decreto de teletrabajo en la

Administración pública riojana, con el objetivo de potenciar la conciliación laboral-familiar y cuya reforma es especialmente urgente por la epidemia de COVID. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Real Decreto-ley 29/2020, de 29 de septiembre, introdujo un nuevo artículo 47 bis al texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, regulando la fórmula del teletrabajo en las Administraciones públicas. Es en la disposición final segunda de dicho real decreto-ley donde se establece el plazo para adaptar la normativa básica en las Administraciones públicas:

Las Administraciones públicas que deban adaptar su normativa de teletrabajo a lo previsto en este real decreto-ley dispondrán de un plazo de seis meses a contar desde la entrada en vigor de este.

Por lo tanto, es la propia normativa básica la que establece el plazo para abordar esta cuestión y es compromiso del Gobierno de La Rioja respetar el plazo establecido, como así se explicitó en el apartado 1.2 del acuerdo de legislatura en materia de negociación colectiva, firmado el 18 de noviembre de 2020 con todas las organizaciones sindicales que componen la Mesa General de Negociación, y que literalmente dice:

"2. Antes del 1 de abril de 2021, se negociará la modalidad de teletrabajo".

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/POP-0700 - 1006325.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a una vez que se ha anunciado la voluntad de ampliar el teletrabajo en la Administración pública de La Rioja, establecerá el Gobierno un sistema de evaluación para medir y retribuir la productividad de los funcionarios con este nuevo método de trabajo. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en la Comunidad Autónoma de La Rioja el método de teletrabajo no es nuevo. Está regulado por decreto desde el 5 de diciembre de 2013.

No obstante, es compromiso de este Gobierno adaptar el Decreto 45/2013, de 5 de diciembre, a la normativa básica. Si bien los términos de dicha adaptación tendrán su conclusión en la negociación colectiva, le recuerdo que en el citado decreto, en sus artículos 8.3 y 16, ya está establecido el sistema de evaluación al que hace referencia.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/POP-0703 - 1006328.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuáles van a ser las premisas que van a definir la política fiscal para el próximo ejercicio presupuestario. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno defiende una fiscalidad justa, progresiva y moderna, tal y como recoge el artículo 31 de la Constitución.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/POP-0704 - 1006329.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo pretende garantizar la salud pública de toda la comunidad educativa, con igualdad de condiciones para la red pública y la concertada. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, como se ha podido comprobar, la salud pública de toda la comunidad educativa está garantizada gracias a la aplicación de los planes de contingencia que recogen todas las medidas sanitarias necesarias según la situación sanitaria.

Logroño, 18 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0705 - 1006330.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuáles van a ser las prioridades de gasto para el presupuesto del nuevo ejercicio. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las prioridades de gasto serán sanidad, educación, servicios sociales y el tejido productivo, con el fin último de no dejar a nadie atrás.

Logroño, 21 de enero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/POP-0706 - 1006331.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo pretende garantizar una atención de calidad para todos los alumnos, ya sean de la red pública o concertada, con especial referencia a la atención a la diversidad y a las situaciones de vulnerabilidad socioeconómica. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que esta consejería garantiza, como viene haciendo desde el comienzo de la legislatura, una atención de calidad para todos los alumnos, adaptándose a las necesidades que surgen, como es el caso de las situaciones derivadas de la pandemia.

Logroño, 18 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0707 - 1006332.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué porcentaje real del presupuesto de la Comunidad Autónoma quedaría liberado para su reasignación, con la técnica anunciada de "presupuesto de base cero". (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que para la determinación del importe que quedaría liberado para su reasignación, con la técnica anunciada de "presupuesto de base cero", es necesario ajustar aquellos gastos que limitan la capacidad de disposición, tales como:

Gastos de personal, tanto de la Administración general como de los entes del sector público, lo que

afectará a los capítulos 1 y 4 del presupuesto.

Gastos financieros (intereses de la deuda, básicamente, el capítulo 3).

Gastos futuros, ya comprometidos, imputables al ejercicio 2021.

Estos gastos, en el momento de determinación del límite de gasto no financiero, ascendían a 810 millones de euros. Teniendo en cuenta que el límite de gasto aprobado por Consejo ascendió a 1.529 millones, el porcentaje que quedaría liberado se situaba en torno al 47%.

Logroño, 21 de enero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/POP-0708 - 1006333.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo pretende financiar los recursos (materiales, humanos, organizativos) que son necesarios para que pueda cumplirse el Plan de Contingencia General y el Plan de Seguridad y Salud, con igualdad de condiciones en todos los centros sostenidos con fondos públicos, ya pertenezcan a la red pública o a la concertada. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que todos los centros educativos han aplicado sus planes de contingencia aprobados por la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud que han garantizado y garantizan todas las medidas de seguridad sanitaria en los centros educativos de La Rioja.

La financiación de los recursos necesarios que dependan de esta consejería están recogidos en los presupuestos de este Gobierno.

Logroño, 18 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0709 - 1006334.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el trabajo que está realizando la Oficina en Bruselas para la captación de fondos europeos, después de que los fondos de la PAC que recibirá La Rioja se hayan reducido sensiblemente. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: El reparto de los fondos europeos, tanto los estructurales como de la PAC, se hace en función de criterios objetivos predeterminados y derivados de la negociación entre Estados miembros e instituciones europeas. De esta manera, siguiendo estos objetivos, se reparten los fondos primero entre los Estados miembros y después por los Estados miembros entre sus entidades regionales, teniendo en cuenta, en gran parte, los criterios establecidos en el marco normativo comunitario.

No obstante, hay que añadir que, desde el Gobierno de la Rioja a través de Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo rural, Territorio y Población, junto con el resto de gobiernos autonómicos y el sector agroalimentario español, se ha insistido firmemente, frente al ministerio competente, durante todo el procedimiento de negociación con la Unión Europea, en que se mantuviera para todo el periodo 2021-2027, al menos, el mismo presupuesto que en el anterior periodo, es decir unos 47.500 millones de euros.

Este objetivo se ha cumplido y en unas condiciones complicadas, entre las que destaca la caída

presupuestaria por el *brexít* y la crisis de la COVID-19, que ha requerido la movilización de gran cantidad de recursos públicos.

Logroño, 21 de enero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/POP-0711 - 1006336.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora las solicitudes, que han compartido todos los diferentes agentes de la comunidad educativa, para la reducción efectiva de las ratios de alumnos por unidad en todo el sistema educativo, ya sean centros públicos o concertados, como fórmula para garantizar la salud pública y la calidad docente. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, como se ha podido comprobar, la salud pública de toda la comunidad educativa está garantizada gracias a la aplicación de los planes de contingencia, que recogen todas las medidas sanitarias necesarias según la situación sanitaria.

Logroño, 18 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0714 - 1006339.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué señalan que está ejecutada la PNLP-0092, aprobada en el Pleno de 5 de marzo y que se refiere a la protección jurídica y económica de la Serranía Celtibérica riojana, si es evidente que no han defendido esta postura en el Comité de las Regiones de la Unión Europea ni han adaptado la normativa autonómica. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, cabe señalar que la presidenta Concha Andreu, el pasado 9 de octubre de 2019, defendió, en el foro de la Semana Europea de las Regiones y las Ciudades 2019, la ponencia "La importancia de desarrollar mejores servicios básicos para áreas escasamente pobladas".

En su intervención transmitió en varias ocasiones que todas las regiones, grandes o pequeñas, españolas o del resto de Europa, no pueden solucionar las consecuencias derivadas de la transición demográfica actual en solitario, por lo que son necesarias fórmulas de apoyo eficaces e integrales para el desarrollo de los territorios más desfavorecidos a través de los diferentes programas apoyados por los fondos estructurales y de inversión europeos.

Logroño, 21 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/POP-0724 - 1006350.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo convocará el Gobierno la Mesa del Sector de la Cultura, que se aprobó por unanimidad en el Pleno de 4 de junio, para trabajar junto con los diferentes agentes sociales una estrategia para el sector. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que fue convocada el pasado 20 de octubre de 2020.

Logroño, 18 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0726 - 1006352.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, una vez que el trámite de información pública finalizó el pasado 7 de julio, cuáles son los principales instrumentos con los que el Gobierno articulará su proyecto de ley de mecenazgo. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la ley englobará, junto al mecenazgo puramente cultural, el científico, el deportivo y el destinado a actividades de interés general, así como los incentivos fiscales que conlleva el mecenazgo. Se trata de establecer líneas de actuación de presente y futuro para hacer de las industrias culturales y creativas y de los sectores de ciencia, tecnología e innovación dos sectores estratégicos en el desarrollo económico de la Comunidad Autónoma, así como de contribuir al fomento y desarrollo de la cultura en nuestra región.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/POP-0728 - 1006354.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a con qué instrumentos apoyará a las entidades deportivas riojanas (federaciones y clubes), de cualquier disciplina, y especialmente a las femeninas, en un momento en el que varias están destacando en sus respectivas competiciones. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que a través de las subvenciones correspondientes y un diálogo fluido y recíproco con la Dirección General de Deporte para estar al corriente de sus necesidades.

Logroño, 18 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0734 - 1006360.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué canales de participación ha habilitado el Gobierno, particularmente a través del Instituto Riojano de la Juventud, para que los jóvenes riojanos puedan contribuir colectivamente a la recuperación económica de nuestra Comunidad. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se han realizado consultas públicas y encuestas (RRSS y web) en torno a la emancipación juvenil, a la redacción de la nueva ley de juventud y de manera general para ayudas, formación, actividades, etc., desde los programas VUELA y

Carné Joven y desde los canales del mismo Instituto Riojano de la Juventud (IRJ).

Además, el IRJ tiene puesta a su disposición todos los canales existentes en la red de información juvenil (presencial, telefónica, correo y redes sociales) para canalizar y transmitir sus necesidades y proyectos de intervención en los diferentes ámbitos de la sociedad riojana y conocer al mismo tiempo los que por otras entidades se emprenden, potenciando el IRJ además esa participación mediante el apoyo a dichos proyectos y actuaciones a través de las líneas subvencionales que, en materia de formación, empoderamiento y emprendimiento juvenil, emancipación juvenil, voluntariado y movilidad y participación juvenil, tiene el Instituto Riojano de la Juventud abiertas con dichas entidades como destinatarios.

Logroño, 18 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0745 - 1006371.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué espera el Gobierno para abrir la convocatoria de 2020 de las subvenciones en materia de ahorro y eficiencia energética de las instalaciones de los edificios. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la próxima convocatoria se publicará a lo largo del primer trimestre de 2021.

Logroño, 21 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/POP-0746 - 1006372.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el desarrollo del programa de ayudas a los jóvenes para la compra de vivienda, que se enmarca en el Plan de Vivienda 2018-2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el total de la convocatoria de ayudas a la compra de vivienda dentro del Plan Estatal de Vivienda para jóvenes fue de 3.087.100 €, de los cuales el importe de ayudas concedidas en la actualidad es de 2.500.450 €, lo que supone alrededor de un 80% del presupuesto total convocado.

Se puede decir que el desarrollo del programa es adecuado, aunque la flexibilización de alguno de los requisitos en próximas convocatorias podría favorecer un mayor grado de cumplimiento.

Logroño, 21 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/POP-0747 - 1006373.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo justifica el trato discriminatorio de asignación de fondos de ayudas COVID a los centros, dependiendo de la red a la que pertenezcan, la pública o la concertada, cuando ambas pertenecen al sistema público de centros educativos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no existe trato discriminatorio en cuanto a la red a la que pertenezca el alumnado.

Logroño, 18 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0748 - 1006374.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el desarrollo del programa de ayuda al fomento de la rehabilitación de edificios, que se enmarca en el Plan de Vivienda 2018-2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que estos programas de ayudas están regulados en la Orden FOM/71/2018, de 24 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión en la Comunidad Autónoma de La Rioja de las ayudas al fomento de la Rehabilitación Edificatoria del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, publicada en el BOR de fecha 28 de septiembre de 2018.

En ejecución del Plan de Vivienda 2018-2021, se han convocado una sola vez las ayudas por Resolución de 11 de octubre de 2018, de la Consejería de Fomento y Política Territorial, con afectación presupuestaria a 3 años (2019, 2020 y 2021). El importe de la convocatoria fue de 3.876.000 euros y por Resolución de 2 de julio de 2019, de la Consejería de Fomento y Política Territorial, se amplió la financiación prevista en la Resolución de 11 de octubre de 2018, quedando el importe total de la convocatoria en 8.303.761 €.

El resultado de la convocatoria es el siguiente:

Solicitudes presentadas	Concedidas	Denegadas	Desistidas	Inadmitidas	Renuncias	Compromiso de crédito
673	538	50	64	19	2	8.217.843,25 €

Logroño, 21 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/POP-0753 - 1006379.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si hay una revisión constante del Plan de Contingencia en Educación para adecuarlo a la evolución de la pandemia, con el objetivo de compatibilizar las recomendaciones científicas que se van exponiendo con las necesidades de la comunidad educativa. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que sí existe una revisión constante.

Logroño, 18 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0758 - 1006384.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, dado que el Gobierno informa de que ya se ha ejecutado la PNL-0038, para el acondicionamiento del acceso de "Peñaescalera" (Nájera), debatida en el Pleno del 21 de noviembre de 2019, si podría explicarnos detalladamente cómo



se ha realizado esa ejecución. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que dicha intervención se incluyó en la Ley de Presupuestos para el ejercicio 2020 y en el Plan Estratégico de Subvenciones 2018-2020.

Para ejecutar el acondicionamiento del acceso a Peñaescalera se firmó un convenio de cooperación en fecha 21 de julio de 2020 entre el Ayuntamiento de Nájera y el Gobierno de La Rioja, por el que este aporta a través de la Dirección de Política Local 168.617,54 €, que suponía la totalidad del presupuesto de ejecución en dicho momento.

Tras la petición efectuada por el Ayuntamiento de Nájera y la remisión de un nuevo proyecto, en fecha 15 de diciembre de 2020, se firmó adenda al convenio suscrito incrementando la cantidad en 31.382,46 €, hasta agotar la partida presupuestaria de 200.000 € que figuraba en la Ley de Presupuestos para el ejercicio 2020. En la referida adenda se contempló el pago anticipado de la totalidad de la subvención nominativa.

Actualmente se encuentra en tramitación la firma de un convenio complementario para abonar con cargo a los presupuestos del año 2021 la cuantía de 36.955,30 €, y de esta forma subvencionar el 100% del coste de la obra conforme al proyecto remitido por el Ayuntamiento de Nájera, que asciende a 236.955,30 €.

Logroño, 18 de enero de 2021. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

**10L/POP-0759 - 1006385.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, dado que el Gobierno informa de que ya se ha ejecutado la PNL-0092, para la protección jurídica y económica de la Serranía Celtibérica riojana, debatida en el Pleno del 5 de marzo de 2019, si podría explicarnos detalladamente cómo se ha realizado esa ejecución. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la PNL-0092 instaba a reconocer la existencia en La Rioja de dos zonas claramente diferentes demográficamente hablando y, por tanto, para que se adopten las medidas que precisen cada una de ellas.

El artículo 152 del Reglamento del Parlamento de La Rioja cita que, tras ser aprobada una PNL que implique alguna actuación de la Administración pública de la Comunidad Autónoma, el Gobierno comunicará su estado de ejecución y, en su caso, las causas que dificulten o impidan la misma. Así las cosas, se comunica lo siguiente:

El actual Gobierno de La Rioja trabajará en la actualización y desarrollo de la Ley 45/2007, para el desarrollo sostenible del medio rural, en su ámbito regional, cuyos objetivos son mantener y ampliar la base económica del medio rural de manera sostenible, mantener y mejorar su nivel de población y elevar el grado de bienestar de su ciudadanía, así como conservar y recuperar su patrimonio y recursos naturales. Igualmente, trabajamos en la modificación de la Ley de Desarrollo Rural que garantice la igualdad de derechos y oportunidades de los territorios rurales, independientemente de donde se viva.

Vista la exposición de motivos de la presente proposición no de ley, lógicamente, hemos de considerar el marco legislativo actual como base para la definición territorial de la región. La promulgación de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural, estableció las bases para una política rural propia. La finalidad de esta ley es dotar de mayor impulso a las zonas rurales y, prioritariamente, en aquellas que padecen mayor grado de atraso relativo, mejorando la situación socioeconómica de la población de las zonas rurales y el acceso a unos servicios públicos

suficientes y de calidad. En el artículo 10 de la referida Ley 45/2007 el territorio quedaba definido como:

a) Zonas rurales a revitalizar: Aquellas con escasa densidad de población, elevada significación de la actividad agraria, bajos niveles de renta y un importante aislamiento geográfico o dificultades de vertebración territorial.

b) Zonas rurales intermedias: Aquellas de baja o media densidad de población, con un empleo diversificado entre el sector primario, secundario y terciario, bajos o medios niveles de renta y distantes del área directa de influencia de los grandes núcleos urbanos.

c) Zonas rurales periurbanas: Aquellas de población creciente, con predominio del empleo en el sector terciario, niveles medios o altos de renta y situadas en el entorno de las áreas urbanas o áreas densamente pobladas.

Como resultado de esta delimitación, el medio rural riojano quedó dividido en tres tipologías de zonas rurales:

Zonas rurales a revitalizar Son tres zonas rurales prioritarias de primer nivel: Najerilla, Cameros y Rioja Baja.

Zonas Intermedias. Se refiere a zonas de segundo nivel: Rioja Alta, Oja y Calahorra.

Zona rural periurbana. Comarca de Logroño.

La ley estableció estas delimitaciones atendiendo a más criterios que los puramente demográficos, que son los únicos que considera la delimitación de Serranía Celtibérica. Los criterios de la ley fueron, además: criterios de densidad de población, población activa agraria, proporción de SAU, tiempo acceso núcleo urbano, % población dispersa, pendiente media de la zona y renta.

Por tanto y atendiendo a lo anteriormente expuesto, la propuesta de diferenciar a La Rioja en las dos zonas que se defienden en la PNL-0092 no encaja atendiendo a la existencia de una definición diferente enmarcada en la Ley 45/2007, para el desarrollo sostenible del medio rural.

Logroño, 21 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/POP-0760 - 1006386.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo va a aprobar el reglamento de desarrollo de la Ley de víctimas del terrorismo, que habían anunciado para el primer trimestre de este año. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, tras el levantamiento del primer estado de alarma, se retomó el trabajo, con consultas a las asociaciones de víctimas, estudios sobre potenciales beneficiarios, evaluación del impacto económico y operativa de la Oficina de Asistencia a la Víctima como ventanilla única. A finales de noviembre se culminó el borrador del anteproyecto del decreto por la Dirección General de Justicia e Interior. En la actualidad se están recabando los informes preceptivos previos, habiéndose evacuado ya los de la Secretaría General Técnica, Dirección General de Control Presupuestario y Servicio de Organización e Innovación de los Servicios Públicos, quedando pendiente el informe de la Dirección General de Servicios Jurídicos. Se han intentado agilizar al máximo dichos trámites preceptivos para obtener la aprobación del reglamento durante los primeros meses de 2021; de hecho, el Proyecto de Presupuestos para 2021 materializa dicho compromiso al prever una primera partida de 500.000 euros, ya en este ejercicio, para hacer frente a indemnizaciones.

Logroño, 12 de enero de 2021. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

**10L/POP-0762 - 1006388.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, en función de sus resultados durante estos meses, si considera que los recursos (humanos, materiales, organizativos, protocolos) que se han aplicado en las residencias de mayores, como consecuencia de la pandemia del COVID, han sido los más adecuados para prevenir nuevos contagios. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los recursos aplicados por y en residencias de mayores para prevenir y combatir la pandemia de COVID han sido adecuados, tanto los humanos como los materiales y organizativos.

Es preciso destacar que, a través del Servicio de Autorización, Acreditación e Inspección de Centros y Servicios de la Consejería de Servicios Sociales del Gobierno de La Rioja, se han efectuado inspecciones de los centros, se ha comprobado y se sigue comprobando continuamente la adecuación de las medidas preventivas implementadas y la sectorización llevadas a cabo por las residencias de nuestra comunidad, en especial, con aquellas que han tenido afectación del virus SARS-CoV-2 en trabajadores y/o residentes.

Los 33 centros residenciales de mayores de La Rioja cuentan con sus respectivos planes de contingencia, que van actualizando periódicamente y en los que se planifica la sectorización en caso de positivos de trabajadores y/o residentes. Dichos planes de contingencias son supervisados tanto por el Servicio de Mayores del Gobierno de La Rioja como por el Servicio de Autorización, Acreditación e Inspección de Centros y Servicios. Asimismo, el Servicio de Inspección de dicho Gobierno se persona de inmediato en los centros en los que se detecta un brote, a los efectos de ayudar y comprobar la debida sectorización.

Logroño, 12 de enero de 2021. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

**10L/POP-0763 - 1006389.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, en función de sus resultados durante estos meses, si considera que los recursos (humanos, materiales, organizativos) que se han invertido en los servicios de atención a las personas con discapacidad, como consecuencia de la pandemia del COVID, han sido los más adecuados para garantizar una atención de calidad óptima en su prestación compatible con las medidas de contención de la enfermedad. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja entiende que los recursos aplicados por y en residencias de personas con discapacidad, al igual que para las residencias de mayores, para prevenir y combatir la pandemia de COVID han sido adecuados, tanto los humanos como los materiales y organizativos.

En la misma línea expuesta que en las residencias de personas mayores, desde el Servicio de Autorización, Acreditación e Inspección de Centros y Servicios, en las inspecciones de los centros se ha comprobado y se sigue comprobando continuamente la adecuación de las medidas preventivas implementadas y la sectorización llevada a cabo por las residencias de nuestra comunidad, en especial con aquellas que han tenido afectación del virus en trabajadores y/o residentes.

La totalidad de centros residenciales de personas con discapacidad de La Rioja cuentan con sus respectivos planes de contingencia, que van actualizando periódicamente y en los que se planifica la

sectorización en caso de positivos de trabajadores y/o residentes. Dichos planes de contingencias son supervisados tanto por el Servicio de Mayores del Gobierno de La Rioja y el Servicio de Autorización, Acreditación e Inspección de Centros y Servicios como por el Servicio de Inspección de dicho Gobierno, quien se persona de inmediato en los centros en los que se detecta un brote, a los efectos de ayudar y comprobar la debida sectorización.

Logroño, 12 de enero de 2021. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

**10L/POP-0764 - 1006390.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se está coordinando la coexistencia entre el Ingreso Mínimo Vital y la Renta de la Ciudadanía para evitar ineficiencias en el sistema. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el ingreso mínimo vital (IMV) y la renta de ciudadanía (RC) son prestaciones que comparten objetivos y algunos colectivos sociales, pero la RC es subsidiaria del IMV.

En orden a lo anterior, entre las diversas Administraciones públicas existen canales de información, colaboración y cruce de datos periódicos que permitan evitar las ineficiencias del sistema, todo ello sin perjuicio de la adecuación normativa que pueda producirse en su caso.

Logroño, 15 de enero de 2021. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

**10L/POP-0765 - 1006391.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a corregir las ineficiencias en la gestión del Ingreso Mínimo Vital que han provocado que solo se haya concedido todavía al 1% de las más de 4.500 familias riojanas que lo han solicitado. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el ingreso mínimo vital (IMV) es una prestación no contributiva del Instituto Nacional de la Seguridad Social, dependiente del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y, por tanto, corresponde al Estado implementar las medidas necesarias.

En orden a lo anterior, debemos poner en valor los esfuerzos técnicos y humanos realizados por el Ministerio para implementar el IMV, que han permitido agilizar la tramitación de los expedientes.

Logroño, 15 de enero de 2021. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

**10L/POP-0771 - 1006399.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está científicamente demostrado que los alumnos de los centros concertados requieren menos medidas de protección de los poderes públicos para luchar contra la propagación de la COVID-19. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/POP-0772 - 1006400.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está científicamente demostrado que los alumnos de los centros concertados no requieren la contratación de más profesores financiados con los presupuestos regionales para prevenir el contagio de la COVID-19. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que no existe estudio al respecto o, al menos, lo desconocemos.

Logroño, 18 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0773 - 1006401.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a el pasado 15 de agosto, el Gobierno de La Rioja recomendó a los riojanos que limitaran los encuentros sociales a su grupo de convivencia estable y que se redujeran a un máximo de 10 personas. Por qué esta propuesta no es aplicable al ámbito educativo. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en el ámbito educativo se aplican las medidas sanitarias marcadas por el Ministerio de Sanidad y por la Consejería de Salud del Gobierno de La Rioja.

Logroño, 18 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0774 - 1006402.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el incremento de los profesores previsto en La Rioja para prevenir el contagio de la COVID-19 es inferior a la media nacional. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el incremento de profesores ha sido y es el necesario solicitado por los centros educativos que aseguran las medidas de seguridad necesarias contempladas en los planes de contingencia de centro.

Y, al contrario de lo que sucede en otras comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular, en la Comunidad Autónoma de La Rioja el incremento "extra COVID" de los profesores se mantendrá durante todo el curso 2020-21.

Logroño, 18 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0775 - 1006403.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si aplicará el Gobierno de La Rioja la petición de 230.000 profesores al Ministerio de Educación de bajar las ratios en 15 alumnos por docente en el conjunto del sistema educativo riojano. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, como se ha podido comprobar, la salud pública de toda la comunidad educativa está garantizada gracias a la aplicación de los planes de contingencia, que recogen todas las medidas sanitarias necesarias según la situación sanitaria.

Logroño, 18 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0776 - 1006404.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si aplicará el Gobierno de La Rioja la petición de 230.000 profesores al Ministerio de Educación de la habilitación de espacios suplementarios para dar clases, el Gobierno de La Rioja en el conjunto del sistema educativo riojano. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que todos los centros recogen en su Proyecto Curricular de Centro (PCC) su estrategia de reorganización, según lo indicado en el Plan de Contingencia General para cada enseñanza, etapa y edad, y la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud ha gestionado las necesidades de espacios solicitadas por los centros.

Logroño, 18 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0777 - 1006405.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si aplicará el Gobierno de La Rioja la petición de 230.000 profesores al Ministerio de Educación de una mayor formación en nuevas tecnologías para garantizar la docencia *on-line*, en el conjunto del sistema educativo riojano. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la formación se comenzó a realizar durante el estado de confinamiento a partir del mes de abril de 2020. Y desde el mes de octubre han sido programados cursos que tratan no solo del aspecto técnico, sino de diversas metodologías relacionadas con la educación a distancia.

Logroño, 18 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0778 - 1006406.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto financiar el Gobierno de La Rioja el incremento necesario de profesores en la escuela concertada como medida para prevenir el contagio de la COVID-19. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el pasado 11 de septiembre se llegó a un acuerdo con la escuela concertada para el ajuste de la normativa vigente que permitiera que las sustituciones por bajas en casos relacionados con COVID-19 en esta red concertada pasen a realizarse con

carácter inmediato.

Logroño, 18 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0781 - 1006409.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que tres nombramientos distintos al frente de la Dirección General de Política Territorial, Urbanismo y Vivienda en menos de un año generan estabilidad en el desarrollo de políticas públicas en estas áreas. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja considera que el programa de gobierno en esta materia está definido desde el comienzo de la legislatura y así fue explicado en la comparecencia de inicio de legislatura el pasado 9 de septiembre de 2019. Los directores generales nombrados han demostrado la suficiencia profesional y personal necesarias para llevar a cabo tanto las políticas en materia de política territorial, urbanismo y vivienda previstas como la gestión de los equipos humanos a su cargo.

Logroño, 21 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/POP-0785 - 1006413.** Pregunta con respuesta oral en relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que genera confianza en el desarrollo de políticas públicas medioambientales cambiar al consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica sin cumplirse un año de su mandato. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que este Gobierno está comprometido con el desarrollo sostenible y la lucha contra el cambio climático. Es una estrategia de Gobierno que está por encima de las personas.

Logroño, 21 de enero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/POP-0796 - 1006439.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si prevé introducir en los presupuestos de 2021 partidas o dotaciones específicas que se vayan a transferir a los ayuntamientos para que puedan ejecutar los proyectos en los que podían invertir su superávit y que han tenido que ceder al Gobierno de la nación. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, como todos los años, el proyecto de Presupuestos recoge un capítulo específico para regular el Fondo de Cooperación Local de La Rioja, que es el instrumento general de cooperación económica de la Comunidad Autónoma de La Rioja con las entidades locales de su territorio para la financiación de las obras y servicios municipales, y para contribuir a

la suficiencia financiera de las mismas.

Logroño, 21 de enero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/POP-0797 - 1006441.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a negociar con el Gobierno de la nación para que, en el marco de la Comisión Mixta del artículo 46 del Estatuto, se pueda obtener una compensación equitativa por la cesión al Ministerio de Hacienda de los superávits de los ayuntamientos riojanos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que el objeto y finalidad de la Comisión Mixta del artículo 46 es completamente ajeno a la cuestión planteada, que es de ámbito municipal, y afecta a las relaciones entre los ayuntamientos y el Gobierno de la nación, a través del Ministerio de Hacienda. La compensación que plantea tiene su propio ámbito de discusión y resolución, y nada tiene que ver con la Comisión Mixta del artículo 46. Además, esta cuestión afecta a la autonomía municipal, que el Gobierno de La Rioja respeta y en la que no interfiere.

Logroño, 21 de enero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/POP-0804 - 1006696.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no se han realizado pruebas PCR a todos los docentes de los centros escolares sostenidos con fondos públicos antes del inicio del curso escolar 2020-2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/POP-0805 - 1006697.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no se han realizado pruebas PCR a todos los trabajadores de centros escolares sostenidos con fondos públicos antes del inicio del curso escolar-2020-2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que las pruebas se llevan a cabo en función de la situación epidemiológica y según los criterios marcados por la Consejería de Salud del Gobierno de La Rioja y por el Ministerio de Sanidad.

Logroño, 18 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0806 - 1006698.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja desarrollar los protocolos de actuación ajustados al escenario 2 del Plan de Contingencia General de Educación de La Rioja. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/POP-0807 - 1006699.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja desarrollar los protocolos de actuación ajustados al escenario 3 del Plan general de contingencia



de educación de La Rioja. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que dichos protocolos fueron enviados a todos los equipos directivos de todos los centros el 6 de octubre de 2020.

Logroño, 18 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0809 - 1006730.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no se aplica el protocolo establecido, poniendo en peligro la contención del virus entre los estudiantes, los profesores y sus familias en un centro escolar de Lardero donde se detectaron dos casos de COVID-19. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que siempre se aplica y se ha aplicado el protocolo que es homogéneo, estudiándose cada caso de forma individualizada siguiendo las directrices sanitarias, que son actualizadas en función de la situación epidemiológica y según los criterios marcados por la Consejería de Salud del Gobierno de La Rioja y por el Ministerio de Sanidad.

Logroño, 18 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0815 - 1007301.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede asegurar que no se están realizando filtraciones interesadas a los medios de comunicación para desprestigiar a alguno de los antiguos miembros que fueron cesados. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que por parte de este Ejecutivo no se están realizando ningún tipo de filtraciones.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/POP-0823 - 1007309.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los criterios homogéneos de respuesta que deben aplicarse cuando se produce un positivo en el ámbito educativo, independientemente del centro en el que se detecte. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el protocolo es homogéneo y cada caso se estudia de forma individualizada siguiendo las directrices sanitarias.

#### ACTUACIONES TRAS LA VALORACIÓN

1. Educación Infantil (GCE sin mascarilla obligatoria).

Ante la confirmación de un caso, se realizará PCR a todo el GCE tras dicha confirmación.

Se considerarán contactos estrechos todas las personas pertenecientes al GCE: cuarentena de 10 días, incluidos quienes tengan resultado negativo, que retoman la actividad docente tras dicha cuarentena.

## 2. Educación Primaria.

Tras la valoración de las medidas preventivas aplicadas:

Sin mascarilla (incumpliendo las medidas del PCG).

Se considerarán contactos estrechos todas las personas pertenecientes al GCE: cuarentena de 10 días, incluidos quienes tengan resultado negativo, que retoman la actividad docente tras dicha cuarentena.

Con mascarilla:

Se considera contacto estrecho a todo el GCE: Se realiza la PCR a todos y, si salen negativos, se mantiene la actividad docente del grupo.

## 3. Secundaria Obligatoria y Postobligatoria (No GCE, con mascarilla obligatoria).

Se identificarán los contactos estrechos de forma individualizada y se les realizará PCR. Hasta obtener los resultados los contactos estrechos no acudirán a clase.

El resto del grupo continuará la actividad docente.

Todos estos criterios son actualizados en función de la situación epidemiológica y según los criterios marcados por la Consejería de Salud del Gobierno de La Rioja y por el Ministerio de Sanidad.

Logroño, 18 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0824 - 1007310.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no se están aplicando de forma homogénea los protocolos de respuesta cuando se produce un positivo en el ámbito educativo. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el protocolo es homogéneo y cada caso se estudia de forma individualizada siguiendo las directrices sanitarias.

Logroño, 18 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0825 - 1007311.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué aún no se han ejecutado todas las medidas que se aprobaron en el Dictamen de la Comisión del COVID-19 y que estaban dirigidas a este curso con carácter inmediato. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, siendo la intención de esta consejería dar respuesta a todas las preguntas recibidas, la no concreción de esta pregunta nos dificulta su contestación ya que entendemos que todas las medidas dirigidas al comienzo del curso ya se han realizado.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0826 - 1007312.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas adicionales que ha desarrollado para prevenir que, una vez iniciado el curso, los menores en edad escolar no contagien la COVID a las personas con las que convivan y que sufran enfermedades raras o patologías de riesgo. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desde el comienzo del curso escolar los casos positivos detectados se han producido en el entorno familiar y no en el escolar, ya que los centros cumplen en todo momento, y de forma rigurosa, con los protocolos de seguridad vigentes, así como con el Plan de Contingencia.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0828 - 1007314.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo prevé abonar la primera cuota del bono infantil de La Rioja para el curso 2020-2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está abonado en el primer trimestre del curso 2020-21.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0829 - 1007315.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué se retrasó la apertura de la convocatoria del bono infantil de La Rioja para el curso 2020-2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la situación derivada del contexto actual de pandemia ha provocado que esta ayuda se articule con el curso ya iniciado, lo cual no ha impedido, sin embargo, la ampliación de la cobertura este año al segundo curso en los municipios de más de 5.000 habitantes.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0831 - 1007317.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo prevé abonar el pago pendiente del bono infantil para las guarderías del curso 2019-2020, que equivale a un 20% de la prestación. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no existe ningún pago pendiente

del bono infantil para las guarderías del curso 2019-2020.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0832 - 1007331.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que se han tomado para el establecimiento de la figura del Defensor del Pueblo antes de finalizar el año 2020. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno destinó una partida de 300.000 euros en los presupuestos de 2020. Ahora compete a los grupos parlamentarios negociar la designación de una figura que es el alto comisionado del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/POP-0839 - 1007395.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha detectado el Gobierno de La Rioja algún incumplimiento de la ley de la cadena alimentaria en esta última campaña. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Plan Nacional de Coordinación para el control de la Ley de la Cadena Alimentaria establece que serán, a partir del año 2021, las comunidades autónomas las responsables de inspección y detección de incumplimientos de la ley en esta materia. Hasta esa fecha la competencia ha recaído sobre la Agencia de Información y Control Alimentario, dependiente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Logroño, 21 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/POP-0840 - 1007396.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos agricultores han solicitado ayuda a la ADER para costear las pruebas PCR a raíz del anuncio realizado por la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población el pasado 20 de julio. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, tal y como adelantó la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población, el Plan de Reactivación Económica del Gobierno de La Rioja que se puso en marcha desde la ADER dio respuesta a las necesidades reales de las empresas y autónomos riojanos (incluidos el sector agrario), como apoyo para el mantenimiento de la actividad económica y sufragar así los gastos ocasionados por la COVID-19.

Se han proporcionado ayudas directas sin un requerimiento de inversión, ayudando a las empresas y autónomos a resolver los problemas de los costes fijos sobrevenidos por la pandemia, entre otros las

pruebas PCR que hayan necesitado costear para garantizar la seguridad sanitaria propia y de sus empleados durante las campañas agrarias en 2020.

Logroño, 21 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/POP-0841 - 1007397.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de La Rioja para evitar que se repitan imágenes como la del pasado 14 de septiembre con temporeros durmiendo en las calles de Logroño. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, dentro de las actuaciones de apoyo a las corporaciones locales en esta materia, en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2021, se ha previsto la asignación presupuestaria específica a programas de atención a trabajadores agrícolas desplazados y a la atención por la corporación correspondiente.

De igual modo, el Gobierno de La Rioja colaborará con los ayuntamientos y entidades sociales con actuación en esta materia.

Logroño, 15 de enero de 2021. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

**10L/POP-0842 - 1007399.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que es sostenible mantener la descomunal estructura política de la que dispone ahora mismo, teniendo en cuenta las restricciones presupuestarias que se avecinan, como la congelación de los salarios de los empleados públicos y las pensiones o las prestaciones por ERTE. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la estructura de gobierno es la estrictamente necesaria para cumplir los objetivos de legislatura y para afrontar los efectos de la pandemia.

Logroño, 21 de enero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/POP-0843 - 1007400.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece al Gobierno de La Rioja, competente para elaborar los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, que el Parlamento de La Rioja pretenda un incremento de 1,5 millones de euros en estructura política en el contexto actual de restricciones presupuestarias. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de la Rioja ha confeccionado unos presupuestos perfectamente adaptados a las nuevas necesidades derivadas tanto de la

lucha contra la pandemia como de la necesaria recuperación económica, con un importante incremento del importe global presupuestado y que, lógicamente, obliga a adaptar la estructura funcional y organizativa al incremento de nuevas necesidades, a la gestión de los incrementos presupuestarios previstos y de los fondos provenientes de Europa.

Logroño, 21 de enero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/POP-0857 - 1007427.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la reacción del Gobierno de La Rioja a la manifestación del sector de la cultura del pasado 18 de septiembre en Logroño. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que va a seguir trabajando en la línea actual, por una cultura segura y esencial, para que la cultura siga "activa".

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0858 - 1007429.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo se va a constituir la Mesa de la Cultura, aprobada por unanimidad en el Pleno del Parlamento. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que fue convocada el pasado 20 de octubre de 2020.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0859 - 1007431.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo se van a poner en marcha las medidas aprobadas por la Comisión COVID en relación con la industria cultural riojana. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, siendo la intención de esta consejería dar respuesta a todas las preguntas recibidas, la no concreción de esta nos dificulta su contestación ya que entendemos que todas las medidas aprobadas ya están en marcha.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0860 - 1007433.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la fecha en que se van a restituir la totalidad de los servicios del Instituto de Estudios Riojanos en su sede institucional. (Tramitada

como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que todos los servicios del Instituto de Estudios Riojanos están en su sede.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0861 - 1007497.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a quién ha asesorado a la presidenta del Gobierno de La Rioja para que se transfiera la competencia de transparencia a la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, pese a la existencia de informes contrarios al respecto. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la estructura del Gobierno de La Rioja y la atribución de funciones a las diversas consejerías es competencia exclusiva de la presidenta del Gobierno, y esta ha sido ejercida de acuerdo a la legislación vigente, con un criterio de optimización organizativa del Gobierno y la Administración y contando con los preceptivos informes favorables de los órganos encargados de la emisión de los mismos.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/POP-0862 - 1007500.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la confianza que genera el cambio de estructuras del Gobierno de La Rioja si los propios técnicos de la Administración expresan sus dudas sobre la legalidad de la adscripción de transparencia a una consejería que no tiene competencias en Administración pública. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el cambio de estructuras del Gobierno de La Rioja, pese al poco tiempo transcurrido desde su implantación, se ha revelado como enormemente eficaz desde el punto de vista organizativo. Dicho cambio ha sido adoptado mediante el instrumento normativo adecuado, decreto de la presidenta, tras la oportuna tramitación administrativa y contando con los preceptivos informes, con lo cual su legalidad no ofrece duda alguna.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/POP-0868 - 1007519.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la seguridad jurídica que garantiza el Gobierno de La Rioja tras cometer la chapuza de adscribir la competencia de transparencia a la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, pese a no ser competente en Administración pública. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja es garante de la seguridad jurídica en esta comunidad autónoma, y todas las competencias han sido adscritas de acuerdo con un criterio organizativo de eficacia y eficiencia, de acuerdo con los procedimientos normativos preestablecidos y con los informes favorables preceptivos. No cabe en la ejecutoria de este Gobierno ninguna actuación que pueda ser tildada coloquialmente de "chapuza".

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/POP-0869 - 1007520.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si comparte el director general de Servicios Jurídicos la "endeblez" de los argumentos esgrimidos para defender la adscripción de la competencia de transparencia a la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el director general de los Servicios Jurídicos dedica su actividad a la dirección de un servicio que otorga asesoramiento jurídico, control de legalidad administrativa y defensa y representación en juicio. El referido director ni debe ni puede dedicar su actividad a la emisión de opiniones.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/POP-0870 - 1007521.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si comparte el consejero de Hacienda la "endeblez" de los argumentos esgrimidos para defender la adscripción de la competencia de transparencia a la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/POP-0874 - 1007530.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se adecúa a la Ley 3/2014, de 11 de septiembre, de Transparencia y Buen Gobierno de La Rioja, el Decreto 6/2020, de 24 de agosto, por el que se modifican las competencias de las consejerías de la Administración general de la Comunidad Autónoma de La Rioja. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/POP-0875 - 1007531.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se adecúa a la Ley 3/2014, de 11 de septiembre, de Transparencia y Buen Gobierno de La Rioja, el nombramiento de Axier Amo como director general de Transparencia. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/POP-0876 - 1007532.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si pueden verse afectadas las funciones de la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno debido al incumplimiento del artículo 4.1 de la Ley 3/2014, de 11 de septiembre, de Transparencia y Buen Gobierno de La Rioja.



(Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a las cuatro preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que la reestructuración de competencias efectuada mediante los decretos de 3 de septiembre de 2020 se efectuó en base a los criterios de eficiencia y racionalidad en la gestión y administración de los recursos públicos, y con respeto del ordenamiento jurídico autonómico. Dicha reestructuración cuenta con los informes favorables de todos los órganos encargados de su emisión.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/POP-0877 - 1007561.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se ha articulado la formación que han recibido los docentes de todos los centros sostenidos con fondos públicos antes del inicio del nuevo curso para que pudieran trabajar las competencias necesarias para un modelo de aprendizaje telemático o semipresencial. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, tras la modificación de la estructura y composición de la Consejería de Educación, llevada a cabo en el mes de agosto, se inició una recogida de información sobre las necesidades formativas del profesorado.

Tras esta encuesta entre el profesorado, se articuló la formación más necesaria para poder hacer frente a las necesidades que pudieran surgir.

Desde el mes de octubre han sido programados y realizados cursos que tratan no solo del aspecto técnico, acometido desde la declaración de la pandemia durante el último trimestre del curso 2019-20, sino de diversas metodologías relacionadas con la educación a distancia.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0880 - 1007564.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al destino específico de los fondos que ha percibido el Gobierno de La Rioja, tanto del Gobierno de España como de la Unión Europea, como partidas extraordinarias derivadas de la pandemia de coronavirus. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el destino de los fondos ha sido afrontar las consecuencias sanitarias, educativas, sociales y económicas de la pandemia.

Logroño, 21 de enero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/POP-0884 - 1007568.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los instrumentos con los que apoyará a las entidades deportivas riojanas (federaciones y clubes) de cualquier disciplina, y

especialmente a las femeninas, en un momento en el que varias están destacando en sus respectivas competiciones. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que a través de las subvenciones correspondientes y un diálogo fluido y recíproco con la Dirección General de Deporte para estar al corriente de sus necesidades.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0885 - 1007569.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera moral que las jefaturas de servicio, los puestos más altos del escalafón de la función pública, se nombren por el procedimiento de libre designación y no por cualquiera de los procedimientos en los que rigen los principios de igualdad, mérito, capacidad y transparencia. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la provisión de las jefaturas de servicio por el procedimiento de libre designación es un mecanismo expresamente previsto en la normativa que regula la función pública de La Rioja. Respecto a la reflexión sobre la eventual moralidad de la medida, la Administración se rige por el principio de legalidad, al que el Gobierno de La Rioja se atiene estrictamente. En el ámbito de la Administración y la función pública no hay nada más moral, por tanto, que el respeto en el cumplimiento de la ley, que el Gobierno de La Rioja demuestra en todas y cada una de sus actuaciones.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/POP-0887 - 1007692.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo van a presentarnos el Proyecto de Ley de Presupuestos, que dijeron que tendrían listo para mediados de octubre. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja se presentó en cuanto se pudo, inmediatamente después de conocer las reglas imprescindibles de aplicación, el pasado 11 de noviembre de 2020, con la antelación suficiente para su correcta tramitación parlamentaria y entrada en vigor el 1 de enero de 2021.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/POP-0889 - 1007716.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los esfuerzos que ha realizado para involucrar de manera idónea a todos los grupos parlamentarios en el proceso de elaboración de los presupuestos, compromiso que anunció públicamente. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno ha mantenido reuniones y conversaciones con todos los grupos parlamentarios.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/POP-0890 - 1007717.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a plegarse a la condición que exige Izquierda Unida para apoyar los nuevos presupuestos, que implica la rescisión de los contratos con Viamed. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que este Gobierno cumplirá con el Acuerdo de Gobernabilidad suscrito entre el PSOE, Podemos-Equo e Izquierda Unida.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/POP-0891 - 1007750.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo puede beneficiar a los ciudadanos riojanos que se vaya a subir el IVA a diferentes servicios esenciales prestados por entidades privadas (educación, sanidad), particularmente en un contexto de pandemia; una medida que no avalan ni la AIREF ni la Unión Europea. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

**10L/POP-0892 - 1007751.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo puede beneficiar a los ciudadanos riojanos que se vaya a subir el IVA a la sanidad privada, particularmente en un contexto de pandemia; una medida que no avalan ni la AIREF ni la Unión Europea. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

**10L/POP-0893 - 1007752.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo puede beneficiar a los ciudadanos riojanos que se vaya a subir el IVA a la educación privada, particularmente en un contexto de pandemia; una medida que no avalan ni la AIREF ni la Unión Europea. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta a las tres preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el 31 de diciembre se publicó en el *Boletín Oficial del Estado* la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2021 y no contiene ninguna norma en este sentido.

Logroño, 20 de enero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/POP-0896 - 1007789.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja reiniciar la valoración de la dependencia, suspendida desde enero de 2020. (Tramitada como

pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la valoración de dependencia se suspendió, no en enero de 2020, sino el 14 de marzo de 2020, con la declaración del estado de alarma y se reanudó, con normalidad y de manera ordinaria, el 1 de julio de 2020.

Logroño, 12 de enero de 2021. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

**10L/POP-0897 - 1007791.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se ha evaluado el retraso que la pandemia está generando en la tramitación de asuntos judiciales en La Rioja en los diferentes órdenes jurisdiccionales. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, pese a que el control y seguimiento estadístico de la actividad de los órganos judiciales no es competencia de la Dirección General de Justicia e Interior, se analiza la evolución trimestral publicada por el Servicio de Estadística Judicial del Consejo General del Poder Judicial y se monitoriza semanalmente la actividad a través de la información del Cuadro de Mandos, que permite extraer el número de comunicaciones telemáticas en el territorio.

Logroño, 12 de enero de 2021. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

**10L/POP-0898 - 1007792.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que se han adoptado por el Gobierno de La Rioja para evitar el retraso que la pandemia está generando en la tramitación de asuntos judiciales en La Rioja en los diferentes órdenes jurisdiccionales. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, tras la reactivación de los plazos procesales el 4 de junio de 2020, se han adoptado medidas extraordinarias tanto en medios personales como materiales en coordinación con la Fiscalía y el Tribunal Superior de Justicia:

Nombramiento de hasta 30 funcionarios de refuerzo en los órganos más afectados (Registro Civil, Familia, Fiscalía, Mercantil, Instituto de Medicina Legal de Calahorra).

Refuerzo de los equipos psicosociales adscritos a los juzgados, duplicando desde el 1 de diciembre su capacidad y con un plan estratégico a dos años para eliminar la pendencia arrastrada.

Adaptación de espacios a la normativa sanitaria: nueva sala de vistas para el Juzgado de Violencia sobre la Mujer de Logroño, habilitación como sala de vistas de la sala de bodas, ampliación de estrados de las salas.

Implantación y actualización del protocolo de cita previa.

Dotación de equipamiento informático para posibilitar el teletrabajo de jueces, magistrados, fiscales y letrados de la Administración de Justicia.

Extensión de la posibilidad de trabajo en remoto para el personal al servicio de la Administración

de Justicia.

Dotaciones de salas virtuales a cada órgano para posibilitar la celebración de actuaciones mediante presencia telemática y aprobación de protocolo por la Comisión Informática Judicial del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja.

Puesta a disposición de nuevas aplicaciones, como el sistema de envío de ficheros pesados o nuevas versiones del visor de expedientes administrativos Horus y del Sistema de Gestión Procesal Minerva, entre otras.

Logroño, 12 de enero de 2021. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

**10L/POP-0899 - 1007794.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está el Gobierno de La Rioja velando por que se cumplan las recomendaciones de realizar PCR a los trabajadores de las residencias de mayores cada quince días. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno de La Rioja, relativas a prevención de contagio en los centros residenciales y a la realización de cribados y test diagnósticos, tanto a trabajadores como a residentes son:

Realización de un segundo cribado de pruebas PCR a residentes durante la última semana de agosto y principios de septiembre a todas las personas mayores usuarias de centros de atención residencial a personas mayores. Posteriormente, se han realizado por la Consejería de Salud, en coordinación con la Consejería de Servicios Sociales, cribados a todos los residentes de todas y cada una de las residencias de mayores y personas con discapacidad, de manera inmediata a la detección de positivos, tanto residentes como trabajadores.

En el mes de septiembre, asimismo, se acordó por el Gobierno de La Rioja como medida extraordinaria la realización de un cribado PCR a cargo del mismo a todos los trabajadores de residencias privadas y públicas de la Comunidad Autónoma de La Rioja, tanto de mayores como de personas con discapacidad, aproximadamente 2.300 trabajadores, que se ha realizado entre los meses de septiembre y octubre de 2020.

Como medida también excepcional, en respuesta a la especial incidencia de la pandemia en la Comunidad Autónoma de La Rioja en la segunda mitad del mes de octubre y principios de noviembre, y atendiendo a la elevada posibilidad de introducción del virus en centros residenciales por los trabajadores/cuidadores, se ha habilitado por parte y a cargo del Gobierno de La Rioja la puesta a disposición a la totalidad de residencias de mayores y de personas con discapacidad de test de antígenos para su realización, con periodicidad semanal, a todos sus trabajadores propios y de empresas externas, como medida eficaz de detección rápida y eficaz de trabajadores positivos asintomáticos. A comienzos del año 2021, que se ha realizado del presente informe, se han hecho ya más de 20.000 test y está previsto continuar realizándolos todo el mes de enero de 2021 y, conforme se controle la incidencia del virus, se determinará la realización quincenal de los mismos. A este respecto, dicha obligación viene establecida en Protocolo para la realización de un cribado quincenal para la detección de SARS-CoV-2 a personas trabajadoras en centros sociosanitarios, elaborado por la Dirección General de Salud del Gobierno de La Rioja.

En el mes de septiembre, a la vuelta del periodo vacacional, se solicitó a todos los centros residenciales de mayores y personas con discapacidad que remitieran a la Dirección General de Dependencia, Discapacidad y Mayores listado de realización de PCR a todos sus trabajadores, con

indicación de la fecha de realización de la misma, fecha de resultados y fecha de efectiva reincorporación de los trabajadores a la prestación de sus servicios, actuación que se repetirá tras las vacaciones navideñas.

Las expresadas actuaciones se han efectuado directamente por el Gobierno de La Rioja, asumiendo tanto la gestión como los costes derivados de las mismas, a pesar de que en los centros de titularidad privada se trata de actuaciones, respecto a los trabajadores, que han debido desarrollar los servicios de prevención de los centros.

Logroño, 12 de enero de 2021. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

**10L/POP-0900 - 1007796.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja negociar con los representantes de los trabajadores de la Administración general la carrera profesional correspondiente a 2020. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la carrera profesional de los funcionarios de la Administración general ya ha sido negociada con los representantes de los empleados públicos y aprobada por unanimidad de la mesa de negociación celebrada el 3 de diciembre de 2020.

La convocatoria ha sido publicada en el *Boletín Oficial de La Rioja* del 21 de diciembre de 2020, por Orden HAP/76/2020, de 18 de diciembre, de convocatoria para la evaluación del desempeño del puesto de trabajo del funcionario de carrera de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja y sus Organismos Autónomos para el año 2020.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/POP-0901 - 1007799.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja reunirse con representantes de los ministerios de Cultura y Sanidad para unificar criterios respecto a aforos de los espacios culturales. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/POP-0902 - 1007801.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja reunirse con representantes de los ministerios de Cultura y Sanidad para unificar criterios respecto a protocolos sanitarios de los espacios culturales. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que existe una comunicación continua, aplicándose en todo momento las medidas sanitarias marcadas por el Ministerio de Sanidad y por la Consejería de Salud de La Rioja, que son actualizadas en función de la situación epidemiológica.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0903 - 1007804.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si hay alguna previsión de

generar un marco regulador de condiciones generales sanitarias para la #culturasegura. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la regulación de las medidas de prevención COVID-19 aplicables a la realización de actividades culturales está recogida en la Resolución de 4 de noviembre de 2020, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud y Portavocía del Gobierno.

Las medidas de dicha resolución matizan e introducen algunas correcciones de anteriores resoluciones, que se han publicado en función de la evolución epidemiológica.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0904 - 1007805.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si hay una partida económica específica para que se pueda recuperar durante el último trimestre del año la programación cultural de kilómetro 0. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no ha sido necesario, ya que hemos reforzado la programación kilómetro 0, a través de la programación de los programas propios y de las líneas de ayuda para actividades, que se amplió hasta los 750.000 euros.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0915 - 1007831.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede explicar el consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud las razones por las que no se está cumpliendo la Ley 5/2018, de 19 de octubre, de gratuidad de los libros de texto y material curricular. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la situación derivada de la pandemia del COVID-19 alteró sustancialmente toda la actividad administrativa y también ha tenido como consecuencia haber impedido la tramitación conforme a los plazos previstos de la normativa reglamentaria que desarrolle la citada Ley 5/2018, de 19 de octubre.

El Gobierno de La Rioja, ante esta circunstancia derivada de la pandemia, ha buscado soluciones reales, ampliando para el curso 2020/21 las ayudas a la adquisición de libros, con un importe total de 1.243.850 euros, lo que supone un incremento del 15% de ejercicios anteriores.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0916 - 1007832.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a concretar el Gobierno de La Rioja el artículo 5 sobre los criterios de evaluación y promoción en Educación Primaria,

Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato del Real Decreto-ley 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que flexibiliza algunos de los criterios vigentes en la secundaria obligatoria y modifica los criterios respecto a la evaluación en bachillerato. Sin embargo, los criterios de evaluación en cada asignatura siguen siendo los mismos, vigentes en el decreto de currículum de La Rioja.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0917 - 1007834.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a promover el consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud que los centros docentes riojanos modifiquen los criterios de promoción de todos los cursos de Educación Primaria. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que sí, con el desarrollo normativo de la LOMLOE en lo referente a la evaluación por competencias, potenciando los ámbitos de conocimiento y su evaluación.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0918 - 1007836.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a promover el consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud que los centros docentes riojanos modifiquen los criterios de promoción de todos los cursos de Educación Secundaria. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que sí, con el desarrollo normativo de la LOMLOE en lo referente a la evaluación por competencias, potenciando los ámbitos de conocimiento y su evaluación.

En Secundaria, desde la LOE, se puede titular con hasta dos materias suspensas, siempre y cuando no sean a la vez Matemáticas y Lengua Castellana. Es algo que viene de atrás y que nadie había cuestionado.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0919 - 1007838.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a promover el consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud que los centros docentes riojanos modifiquen los criterios de promoción de primero a segundo de Bachillerato. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.



Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, si hay un nuevo currículum, habrá nuevos criterios de evaluación que se conocerán en su momento.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0920 - 1007840.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si comparte el consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud los criterios de evaluación y promoción en Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato establecidos en el Real Decreto-ley 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que sí, como no puede ser menos al ser un real decreto-ley obligatorio para todas las comunidades.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0922 - 1007843.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud que es positivo para el alumnado riojano que la repetición se considere una medida de carácter excepcional, tal y como se establece en el Real Decreto-ley 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/POP-0923 - 1007845.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud que los criterios de evaluación y promoción contenidos en el Real Decreto-ley 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria, garantizan la equidad de la educación riojana. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que por supuesto que sí.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0932 - 1008097.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene pensado el Gobierno de La Rioja subir los impuestos para el año 2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/POP-0933 - 1008098.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene pensado el Gobierno

de La Rioja bajar los impuestos en el año 2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que no hay previstos cambios en la política fiscal en el Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2021.

Logroño, 21 de enero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/POP-0934 - 1008099.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene pensado el Gobierno de La Rioja presentar el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja se presentó en cuanto se pudo, inmediatamente después de conocer las reglas imprescindibles de aplicación, el pasado 11 de noviembre de 2020, con la antelación suficiente para su correcta tramitación parlamentaria y entrada en vigor el 1 de enero de 2021.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/POP-0937 - 1008102.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué está haciendo el Gobierno de La Rioja para impedir que se reduzcan los fondos de la Política Agraria Común en las próximas perspectivas financieras. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja ha venido trabajando intensamente con los representantes del sector para defender un presupuesto de la PAC suficiente en el siguiente periodo de programación.

Esta postura ha sido defendida por la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población en las conferencias sectoriales convocadas por el Ministerio de Agricultura. Así las cosas y tras las negociaciones europeas, España recibirá 47.724 millones de euros en el periodo 2021-2027, frente a los 47.500 del periodo 2014-2020, lo que resulta ser un gran acuerdo para los intereses de nuestros agricultores y ganaderos.

Logroño, 21 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/POP-0939 - 1008104.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no se han puesto en marcha las ayudas a la gratuidad de la educación infantil en La Rioja. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no solo se ha puesto en marcha, sino que incluso se ha ampliado la cobertura este año al segundo curso en los municipios de más de 5.000 habitantes.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0954 - 1008235.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera la consejera de Agricultura que España ha visto cumplidas sus aspiraciones en el acuerdo alcanzado entre los Estados miembros de la Unión Europea en torno a la PAC 2021-2027. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desde el Gobierno de La Rioja no podemos más que celebrar el acuerdo político de la PAC porque recoge los intereses defendidos por España y está alineado con las propuestas que desde La Rioja se han ido trasladando, entre ellas el apoyo a la sostenibilidad, la rentabilidad y competitividad del campo riojano.

La nueva PAC aporta seguridad a agricultores y ganaderos, apoya su rentabilidad a través del pago directo con el 60% de los fondos y aporta flexibilidad para ayudarles en la implementación de la nueva arquitectura verde que ha venido para quedarse.

Logroño, 21 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/POP-0962 - 1008248.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que tiene el Gobierno previstas para hacer frente a la pobreza energética. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en el Proyecto de Ley de Presupuestos para el año 2021, figuran partidas presupuestarias para combatir la pobreza energética.

Asimismo, el Gobierno de La Rioja se muestra abierto a colaborar con todas las Administraciones, agentes sociales y entidades del tercer sector respecto a esta actuación.

Logroño, 15 de enero de 2021. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

**10L/POP-0963 - 1008249.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a afectar la situación de la crisis de la COVID-19 al futuro Plan de Obras y Servicios Locales 2021-2022. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Plan de Obras y Servicios Locales para el bienio 2021-2022 se encuentra en fase de redacción tras recibir las solicitudes de los diferentes ayuntamientos de la Comunidad Autónoma.

Por lo tanto, el mismo se desarrollará con total normalidad sin que la situación sanitaria le afecte.

Logroño, 18 de enero de 2021. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

**10L/POP-0967 - 1008253.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tienen previsto implantar el programa "Aulas Externas".(Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en enero de 2021.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-0991 - 1008317.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a intentar que mejoren las partidas destinadas a La Rioja en los Presupuestos Generales del Estado durante la tramitación parlamentaria de la correspondiente ley. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno actuará con diálogo e inteligencia y con el objetivo de que, a diferencia de etapas anteriores, se presupueste lo que se va a ejecutar.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/POP-1015 - 1008437.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al incremento de gastos en materia educativa para los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los expuestos en la comparecencia ante la Comisión de Presupuestos en el Parlamento el pasado 26 de noviembre de 2020 que están aún pendientes de ser aprobados por el Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-1016 - 1008438.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la dotación presupuestaria para el año 2021 para la política de conciertos educativos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/POP-1017 - 1008439.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la dotación presupuestaria

para el año 2021 para el capítulo I de la educación riojana. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/POP-1020 - 1008442.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la dotación presupuestaria para el año 2021 para atender la gratuidad de la educación infantil. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a las tres preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que las dotaciones son las expuestas en la comparecencia ante la Comisión de Presupuestos en el Parlamento el pasado 26 de noviembre de 2020, que están aún pendientes de ser aprobadas por el Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-1024 - 1008446.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si piensa el Gobierno de La Rioja atender la carrera profesional de los empleados públicos del Gobierno de La Rioja. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja está plenamente comprometido con la carrera profesional de sus empleados públicos.

Así lo demuestra el Acuerdo de Legislatura en materia de negociación colectiva, firmado el 18 de noviembre de 2020 con todos los sindicatos. Dicho acuerdo se refiere a la carrera profesional de los empleados públicos en su apartado 1, puntos 24, 25, 27 y 28.

Salvo en el punto 24, que debe ser objeto de negociación a lo largo de la legislatura, en todos los demás el Gobierno de La Rioja ha cumplido con sus compromisos o está en disposición de cumplirlos en este mes de enero.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/POP-1032 - 1008456.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está asegurándose la presidenta Andreu apoyos para el futuro congreso regional del PSOE con sus nombramientos de altos cargos, asesores y contrataciones en entidades públicas. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la presidenta, doña Concepción Andreu, está trabajando para afrontar el presente y el futuro de La Rioja. Esta es la única preocupación de la presidenta y del Gobierno. Por preguntas como esta vemos que no es una preocupación compartida por el principal grupo de la oposición.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/POP-1035 - 1008460.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que el castellano debe ser la lengua vehicular en la enseñanza en España. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la LOMLOE dice expresamente que todas las comunidades tienen que garantizar que todos los estudiantes terminan dominando el castellano a un nivel alto y, si están en una comunidad que tiene una lengua cooficial, también la otra.

Introducir el castellano como lengua vehicular no es de la Constitución. Aparece por primera vez en el 2013, es de la LOMCE, y supone que un niño que llegue por primera vez al colegio y cuyo idioma materno sea distinto del castellano tendría que hablar desde el primer momento en castellano, se enterara o no se enterara.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-1036 - 1008461.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las causas del repunte de los contagios de COVID-19 en las residencias de personas mayores de La Rioja. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desde el 24 de agosto y hasta el 3 de diciembre de 2020, se han encontrado radicalmente suspendidas las visitas de familiares a residentes y paseos en el exterior de los residentes, salvo por circunstancias excepcionales. La única vía de entrada del virus en las residencias ha sido la de los trabajadores y cuidadores.

Durante el referido periodo, en el ámbito general de la Comunidad Autónoma de La Rioja la incidencia de la pandemia ha sido muy elevada, con un pico de 1.946 casos positivos en la Comunidad a fecha de 7 de noviembre, y, aun teniendo suspendidas las visitas de familiares y salidas de residentes, la incidencia del virus en los centros residenciales ha sido igualmente elevada, habiendo sido la única vía de entrada del virus a los centros residenciales los trabajadores y cuidadores que prestaban sus servicios diariamente. La afectación del virus en residencias de mayores en La Rioja, desde el mes de agosto hasta la actualidad, evidenciándose que el pico máximo de afectación fue a mediados del mes de noviembre, con un total de 210 residentes positivos y un total de nueve residencias de mayores, de las 32 existentes en La Rioja, con positivos por COVID-19.

En consecuencia, la causa de los repuntes en residencias ha ido unida a la situación de una importante transmisión comunitaria en nuestros municipios, a la par que los repuntes de la pandemia a nivel de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

No obstante, debe destacarse que a partir del 18 de diciembre de 2020 y hasta principios del mes de enero de 2021, pese a ser elevada la incidencia de la pandemia en el ámbito de la región, no ha habido positivos (0) en residencias de mayores y personas con discapacidad y la afectación en este periodo ha estado controlada.

Logroño, 12 de enero de 2021. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

**10L/POP-1041 - 1008471.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece al Gobierno de La Rioja que los maestros de PT y EC con destino en los IES cobren el complemento específico general por su trabajo en el primer ciclo de la ESO. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que este Gobierno declara la profunda satisfacción que le supone haber acabado con una injusticia que se venía produciendo en la retribución de estos trabajadores que vienen desarrollando una importantísima labor en los institutos de Educación Secundaria, en la que incluso se daba el hecho paradójico de que algunos de los profesores PT y EC riojanos habían ganado este complemento por reclamación ante los tribunales, es decir, unos lo cobraban y otros no.

Hecho discriminatorio también entre comunidades autónomas ya que es un complemento que sí reciben los trabajadores en otras comunidades autónomas.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-1044 - 1008478.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se están gestionando los contratos de las actividades, actuaciones y conciertos para el festival Actual de 2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la gestión de los contratos se ha realizado ajustada a la normativa vigente y, especialmente, a la Ley de Contratos del Sector Público, a través de La Rioja 360 Grados Avanza, Sociedad de Promoción de La Rioja, SAU.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-1049 - 1008731.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene pensado el Gobierno de La Rioja instalar equipos de purificación de aire en todas las aulas de los centros escolares de la Comunidad. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se ha pensado y se sigue trabajando en ello, pero de momento a nivel sanitario no se contempla, ya que estos equipos no reducen el nivel de CO<sub>2</sub>.

La eficacia de estos sistemas de filtración es limitada por su área de influencia, que no llega a todos los rincones.

Y recordamos que las medidas de prevención fundamentales para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por COVID-19 que han dado resultado y siguen siendo efectivas son: uso obligatorio de mascarilla, independientemente de la distancia a la que estén otras personas; mantener distancia física interpersonal; ventilación frecuente de espacios cerrados y limitación de presencia física en los espacios de

trabajo; lavado higiénico de manos, y desinfección de elementos que puedan tocarse con las manos.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-1050 - 1008732.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo instalará el Gobierno de La Rioja equipos de purificación de aire en todas las aulas de los centros escolares de la Comunidad. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en estos momentos no se contempla, ya que la eficacia de estos sistemas es limitada y no implican la no ventilación frecuente de los espacios cerrados.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-1051 - 1008733.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al importe de la inversión necesaria para que el Gobierno instale equipos de purificación de aire en todas las aulas de los centros escolares de la Comunidad. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en estos momentos no se contempla su instalación, ya que la eficacia de estos sistemas es limitada y no implican la no ventilación frecuente de los espacios cerrados.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-1054 - 1008786.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la fecha en que se va a constituir el Consejo Asesor de la Despoblación. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, una vez presentada la Estrategia de Reto Demográfico del Gobierno de La Rioja, el Consejo Asesor contra la Despoblación será constituido a la mayor brevedad posible, dada la trascendencia que tendrá en favor de la lucha contra la despoblación de nuestros territorios.

Logroño, 21 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/POP-1061 - 1008893.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que la reducción de puestos de trabajo de la Comunidad Autónoma de La Rioja, publicado el pasado día 20 de noviembre de 2020 en el *Boletín Oficial de La Rioja*, ha sido objeto de



negociación con las organizaciones sindicales. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alberto Bretón Rodríguez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la relación de puestos de trabajo de la Administración general de la Comunidad Autónoma de La Rioja, aprobada por Decreto del Consejo de Gobierno, de 18 de noviembre de 2020, publicado en el *Boletín Oficial de La Rioja* de 20 de noviembre, ha sido objeto de negociación con las organizaciones sindicales en las mesas de negociación celebradas el 12 y el 17 de noviembre de 2020. Asimismo, se informa de que no se ha producido reducción de puestos de trabajo en la Comunidad Autónoma.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/POP-1062 - 1008894.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a en qué ha vuelto a fallar su gestión sociosanitaria para que la incidencia de la COVID-19 se haya disparado en la residencia pública "Los Manitos" de Calahorra. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alberto Bretón Rodríguez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la incidencia de la COVID en las residencias en general y en la residencia de personas mayores de Calahorra dependiente de la Comunidad Autónoma de La Rioja en particular no depende de la naturaleza pública o privada. La mayor o menor incidencia en la denominada "segunda ola" ha dependido, fundamentalmente, del grado de inmunidad de los residentes, determinado, a su vez, por el índice de residentes que hubieran pasado la enfermedad en la primera oleada de la pandemia, así como la incidencia comunitaria en el ámbito territorial del municipio en el que se encuentra o del personal de la propia residencia. Difícilmente puede indicarse que ha vuelto a fallar la gestión del centro, cuando en la "primera oleada" no hubo casos registrados de COVID-19.

Como se indica, en la residencia de Los Manitos de Calahorra no hubo afectación de ningún residente en la primera ola, por lo que el grado de inmunidad de sus residentes en la segunda etapa era cero, lo cual –sin duda– ha sido un factor determinante en la aparición de contagios en este centro, que, en todo caso, aun siendo preocupantes y dolorosos, no han sido superiores a otros centros con un número de residentes análogo.

Logroño, 13 de enero de 2021. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

**10L/POP-1063 - 1008895.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si piensa el Gobierno de La Rioja proteger la libertad educativa en La Rioja blindando la educación concertada y, en especial, para que la oferta de plazas responda a la demanda real de los padres. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alberto Bretón Rodríguez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que toda familia podrá optar a cualquiera de los centros educativos en La Rioja. El derecho a la libre elección de centro consiste en poder optar a la escolarización en cualquier centro existente en la Comunidad gestionado con fondos públicos en

igualdad de oportunidades. La ventanilla única contribuirá a ello.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/POP-1064 - 1008896.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opina el Gobierno de La Rioja de que, de las 6.859 solicitudes de ingreso mínimo vital presentadas en La Rioja, solo se hayan aprobado 855. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alberto Bretón Rodríguez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el ingreso mínimo vital (IMV) es una prestación no contributiva del Instituto Nacional de la Seguridad Social, dependiente del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, y, por tanto, corresponde a dicho organismo su aprobación o denegación de conformidad con la norma que lo regula.

Logroño, 15 de enero de 2021. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

**10L/POP-1065 - 1008897.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opina el Gobierno de La Rioja de que, de las 6.859 solicitudes de ingreso mínimo vital presentadas en La Rioja, más de 5.000 estén todavía pendientes de resolución. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alberto Bretón Rodríguez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el ingreso mínimo vital (IMV) es un hito social en nuestro país y debe ser reconocido porque implementa una prestación no contributiva a nivel nacional dirigida a prevenir el riesgo de pobreza y exclusión social de las personas que viven solas o están integradas en una unidad de convivencia y carecen de recursos económicos básicos para cubrir sus necesidades básicas.

La puesta en marcha del IMV implica un gran esfuerzo administrativo, técnico, humano, informático, etc., por parte del Instituto Nacional de la Seguridad Social, dependiente del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. En este sentido, el INSS ha informado de todas las medidas adoptadas para intentar agilizar al máximo la implementación de esta medida social.

Logroño, 15 de enero de 2021. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

**10L/POP-1066 - 1008898.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que tiene el Gobierno de la participación de alumnos en formación en la Academia de Policía Local de La Rioja en los dispositivos de vigilancia y seguimiento de las medidas de control de la COVID-19 en el municipio de Arnedo. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alberto Bretón Rodríguez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en el programa de la Academia de Policía Local se contempla la realización de prácticas.

Además de la habitual formación en Logroño, que se centra en control de tráfico y seguridad vial en entornos escolares, este año, y ante la necesidad sobrevenida de reprogramar otras acciones formativas, se estimó oportuno extender las prácticas también al municipio de Arnedo.

Dichas prácticas, que se diseñaron en coordinación con Guardia Civil, Policía Local de Arnedo y la Dirección General de Emergencias, permitieron dotar a los participantes de conocimientos prácticos actualizados sobre cuestiones tan relevantes como el levantamiento de actas de infracción, vigilancia y control de medidas sanitarias o controles conjuntos de confinamiento perimetral municipal. Esta formación se estima imprescindible dada la importantísima labor que la Policía Local está desarrollando para la vigilancia y control de la normativa sanitaria.

Logroño, 12 de enero de 2021. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

## PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

### Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de las respuestas a las siguientes preguntas de contestación escrita y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de enero de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

**10L/PE-0715 - 1005336.** Pregunta con respuesta escrita relativa a desde qué día hubo camas cruzadas en el Hospital San Pedro, en contra de lo que decía el Sr. Ramalle.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en el texto remitido en la queja a la iniciativa PE-619 se indica que esta Consejería ya respondió a la consulta realizada al objeto de la pregunta. A pesar de ello, se solicita nueva respuesta, que se procede a explicitar.

Como ya se indicó, la Consejería de Salud ha trasladado y traslada siempre la información con máxima transparencia. Circunstancia aplicable a todas y cada una de las intervenciones del señor Ramalle. En este caso, en esta pregunta se está pidiendo por parte del señor Garrido una información del señor Ramalle, director general de Salud Pública, cuyo contenido corresponde al área asistencial de la Consejería. Desde esta consejería, de forma proactiva, se le ofrece al señor Garrido una sesión, si así lo quisiera, para explicarle qué es el Seris, qué es la Dirección General de Salud Pública y cuáles son sus competencias, ante el evidente desconocimiento por parte del parlamentario.

Como no puede ser de otra manera, esta consejería dará cumplida respuesta a más matizaciones si usted lo considerara oportuno, como lo viene haciendo desde el inicio de la legislatura.

Logroño, 20 de diciembre de 2020. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

**10L/PE-0718 - 1005339.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las razones que explican que La Rioja sea la tercera comunidad autónoma de España con más fallecidos por cada cien mil habitantes.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que diversos factores epidemiológicos como los recogidos en el siguiente estudio han podido influir:

<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7260480/>

Logroño, 18 de enero de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

**10L/PE-1444 - 1007443.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos agricultores han solicitado ayuda a la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja para costear las pruebas PCR.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se han registrado diez expedientes para la adquisición de geles, mascarillas y pruebas de detección y/o anticuerpos de COVID-19 correspondientes al CNAE 01. Agricultura, ganadería, caza y servicios a través de la línea de activos de desinfección e higiene integrada en el Plan de Reactivación Económica articulado por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja.

Logroño, 23 de diciembre de 2020. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo

**10L/PE-1511 - 1008060.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado del "Relanzamiento del turismo-Elaboración de planes de relanzamiento" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1512 - 1008061.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado del "Relanzamiento del turismo-Rediseño de la prestación de servicios, productos y experiencias turísticas: diseño y prototipado" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1513 - 1008062.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado del "Relanzamiento del turismo-Rediseño de la prestación de servicios, productos y experiencias turísticas: adaptación de espacios e infraestructuras" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1514 - 1008063.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado de la "Red de asistencia para acceso a la liquidez" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1515 - 1008064.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado de la "Financiación de último recurso" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1516 - 1008065.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado de la "Asistencia técnica para planes de prevención y prestación de servicios" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1530 - 1008084.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado de "Activos para desinfección e higiene" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1531 - 1008087.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado de los "Planes de reorganización estratégica y adaptación de productos, procesos y organización" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1532 - 1008090.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado de la "Adquisición de activos para la reactivación del negocio y conectividad" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1533 - 1008093.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado del "Reposicionamiento internacional" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1534 - 1008094.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado del "Reimpulso del comercio" del Plan de Reactivación Económica de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a las once preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico lo siguiente: 9.111 trabajadores autónomos y empresas han presentado 11.649 expedientes a través de las líneas de ayudas directas y ayudas a la inversión del Plan de Reactivación Económica de La Rioja. Además, se han registrado 2.255 expedientes presentados por 2.232 trabajadores autónomos y empresas a través de la línea de acceso a la liquidez.

El grado de ejecución del Plan de Reactivación Económica es total. Este programa se activó con una asignación inicial de 34,4 millones de euros el 24 de junio y fue actualizado en línea con las necesidades de los trabajadores autónomos y las empresas en el marco de la segunda oleada de la pandemia el 19 de octubre.

El Gobierno de La Rioja comunicó el 13 de noviembre el refuerzo del plan con 10 millones de euros adicionales, con lo que su dotación ascendió a 44,4 millones de euros. El plazo de solicitud concluyó el 23 de noviembre debido al agotamiento de los fondos disponibles.

En relación con el fondo de último recurso, cabe apuntar que han sido tramitados hasta la fecha un total

de 4 expedientes, presentados por otras tantas empresas por un importe global de 237.000 euros.

La mayoría de los expedientes se encuentra en la actualidad en proceso de tramitación, por lo que todavía no cabe hablar con precisión de "cuántas empresas y por qué cuantía se han beneficiado" de cada línea del Plan de Reactivación Económica.

Cabe recordar que, desde el lunes 14 de diciembre, un dispositivo especial integrado por 119 personas está gestionando los expedientes registrados en el ejercicio en curso, que multiplican por diez la media habitual de los últimos años, con el objetivo de posibilitar su abono en el menor tiempo posible. No obstante, [se adjunta una tabla](#) con el desglose del número de expedientes registrados por cada una de las líneas referidas en los enunciados.

Logroño, 23 de diciembre de 2020. El consejero de Desarrollo Autónomo: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

**10L/PE-1523 - 1008074.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si se han modificado los mecanismos de pago de los convenios firmados por la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, cuáles y por qué motivo.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informamos de que no se han modificado los mecanismos de pago de los convenios firmados.

Logroño, 18 de diciembre de 2020. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1550 - 1008303.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la dotación presupuestaria que van a tener para el ejercicio 2021 los planes de turismo de las comarcas de La Rioja, como el Plan Director del Valle del Cidacos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

**10L/PE-1551 - 1008304.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo va a coordinarse la ejecución de los planes de turismo de los distintos municipios y comarcas de La Rioja para que respondan a la estrategia global que marque el Gobierno autonómico.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el Gobierno de La Rioja ha desarrollado en agosto a través de la Dirección General de Turismo un trabajo de planificación turística en diferentes áreas geográficas de la Comunidad Autónoma. Este trabajo ha contado con la participación de más de 50 municipios y ha posibilitado la elaboración de 9 proyectos de planificación turística en el territorio.

Estos planes tienen por objeto apoyar actuaciones transformadoras basadas en dos vectores de desarrollo clave: sostenibilidad y digitalización; abordan las debilidades competitivas de la región para evolucionar hacia un modelo más colaborativo que maximice los beneficios que el turismo puede aportar; persiguen mejorar el grado de atractivo del destino y marcarán la hoja de ruta para el desarrollo de la actividad turística en cada una de las zonas geográficas de influencia.

Este trabajo previo permite dedicar presupuesto de forma decidida y sostenida para materializar estos planes en un horizonte de tres años. El Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 2021, que se encuentra en la actualidad en proceso de tramitación en el Parlamento riojano, destina 4,8 millones de euros a este cometido a través de una convocatoria de ayudas específica para municipios y mancomunidades. Esta convocatoria incidirá en la creación de un sistema de gobernanza turística en cada área que asegure coordinación de las actuaciones y contempla una aportación máxima del Gobierno de La Rioja de 450.000 euros por plan.

Cabe recordar, adicionalmente, que el plan de sostenibilidad de Ezcaray y su entorno ha sido seleccionado para su financiación en la convocatoria de Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo correspondiente al ejercicio en curso y contará con una inversión de 2,75 millones de euros en tres años que será financiada por Ministerio (1,1 millones de euros), Gobierno de La Rioja (1,24 millones) y Ayuntamiento (0,41 millones).

Por otro lado, es importante tener en cuenta que el Proyecto de Ley de Presupuestos contempla la duplicación de la cuantía destinada a turismo, que pasa de 7 millones de euros en 2020 a 14,4 millones de euros en 2021. Este incremento es consecuencia directa de la decisión estratégica de promover el desarrollo de una industria turística competitiva, sostenible y digital que posibilite la conversión del turismo en un sector económico tractor, y de la necesidad de reactivación del sector tras un año absolutamente determinado por el impacto del coronavirus.

Logroño, 23 de diciembre de 2020. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

**10L/PE-1552 - 1008305.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la línea de ayudas directas para la cobertura de los gastos fijos de los negocios de comercio, hostelería y ocio nocturno que debía crearse de manera específica para ayudar a su supervivencia mientras se prolongue el cierre total o parcial de sus actividades (línea que este Parlamento aprobó por unanimidad el pasado 22 de octubre).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja ha articulado el Plan de Reactivación Económica, que contempla ayudas dirigidas a trabajadores autónomos y empresas de todos los sectores. Este programa se activó con una asignación inicial de 34,4 millones de euros el 24 de junio, fue adaptado a las necesidades detectadas en el marco de la segunda oleada de la pandemia el 19 de octubre y fue reforzado posteriormente con 10 millones de euros adicionales. El plazo de solicitud concluyó el 23 de noviembre debido al agotamiento de los fondos disponibles.

Este plan ha incluido ayudas directas que podían ascender hasta 5.500 euros en el caso de un trabajador autónomo del sector de la hostelería (incluido ocio nocturno) y hasta 3.500 euros en el caso del sector del comercio minorista. Cabe destacar que se han registrado 3.258 expedientes en el marco del Plan de Reactivación correspondientes a los CNAE 47. Comercio al por menor (excepto de vehículos de motor y motocicletas), 55. Servicios de alojamiento y 56. Servicios de comidas y bebidas.

Pocos días después del cierre del Plan de Reactivación, el 27 de noviembre, se puso en marcha el Plan de Rescate, que estaba dotado con 8,5 millones de euros y contemplaba ayudas directas para empresas y autónomos cuya facturación o ingresos se hayan reducido más de un 30% en el ejercicio 2020 respecto al ejercicio 2019. Tres días más tarde, la convocatoria se cerró debido al agotamiento de los fondos y, simultáneamente, se anunció la ampliación de su dotación hasta los 15 millones de euros.

Este plan incluía ayudas de 3.000 euros en el caso de trabajadores autónomos con 1-3 empleados, que

podían ascender a 4.500 euros en el caso de situación de limitación de la actividad y a 6.000 euros en el caso de situación de impedimento de la actividad. Cabe destacar que el Plan de rescate ha registrado 1.602 expedientes correspondientes al CNAE 47. Comercio al por menor (excepto de vehículos de motor y motocicletas), CNAE 55. Servicios de alojamiento y CNAE 56. Servicios de comidas y bebidas.

Con el despliegue de estos dos programas de apoyo a empresas y trabajadores autónomos en el contexto de la pandemia de COVID-19 y, particularmente, con la articulación del Plan de rescate, se da por ejecutada la propuesta referida en el enunciado de la pregunta escrita e incluida en la proposición no de ley PNLP-0161, aprobada el pasado 22 de octubre en sesión plenaria del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de diciembre de 2020. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

**10L/PE-1553 - 1008306.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las previsiones de personas en situación de desempleo al final de cada uno de los trimestres de 2021.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

**10L/PE-1555 - 1008308.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las políticas que va a desarrollar, desde todas las consejerías involucradas, para promover la recuperación del empleo durante 2021.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que la evolución del mercado laboral va a depender directamente del proceso de reactivación de la economía, que estará esencialmente condicionado por la evolución de la pandemia y las medidas articuladas para contenerla. Si bien, en términos económicos, tal y como se indicó en la respuesta correspondiente a la pregunta escrita PE-1456, cabe recordar que el Gobierno de La Rioja toma como referencia la previsión del Gobierno de España, que avanza un incremento del PIB cifrado en el 7,2% para el año 2021.

Por ello, en unas circunstancias como las actuales, resulta absolutamente prioritario coordinar las políticas de empleo con las políticas de reactivación económica, que serán articuladas fundamentalmente desde la Consejería de Desarrollo Autonómico. En este contexto y sobre este escenario, todavía condicionado por los efectos de la pandemia, el Proyecto de Ley de Presupuestos 2021, que se encuentran en la actualidad en fase de tramitación en el Parlamento de La Rioja, ha sido diseñado específicamente para impulsar la reactivación y la recuperación del tejido económico.

La asignación presupuestaria de la Consejería de Desarrollo Autonómico contempla un incremento del 20,6% respecto al ejercicio 2020 y ha sido estructurada para contar con la flexibilidad suficiente para modular las actuaciones previstas en función de la evolución de la pandemia, de la situación competitiva y del contexto internacional.

En esta línea, cabe destacar el presupuesto de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja para 2021, que conlleva un incremento del 81,8% respecto a la asignación inicial contemplada en el ejercicio en curso. Los objetivos son garantizar un impacto extraordinario en el tejido económico de la Comunidad Autónoma, impulsar de la manera más eficaz posible la reactivación de la economía y garantizar la posibilidad de reaccionar ante cualquier eventualidad y en función de la activación de los sectores.

En esta misma línea, el Proyecto de Ley de Presupuestos contempla la duplicación de la asignación destinada a turismo. Este incremento es consecuencia directa de la decisión estratégica del Gobierno de La Rioja de promover el desarrollo de una industria turística competitiva, sostenible y digital que posibilite la



conversión del turismo en un sector económico tractor y de la necesidad de reactivación del sector tras un año absolutamente determinado por el impacto del coronavirus.

Logroño, 23 de diciembre de 2020. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

**10L/PE-1558 - 1008311.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si piensa solicitar el consejero de Desarrollo Autonómico su comparecencia para acudir al Parlamento, junto a la directora general de Fondos Europeos y de la Oficina en Bruselas, con el objetivo de dar cuenta del trabajo que se está realizando para la captación de fondos europeos (ordinarios y extraordinarios).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja, tal y como ha avanzado recientemente la presidenta, trabaja en la concreción de una serie de proyectos con gran capacidad tractora para el desarrollo de la Comunidad Autónoma en el marco del fondo de recuperación Next Generation EU y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Entre ellos, cabe destacar los tres que ya fueron recogidos en el acuerdo de colaboración firmado el 28 de febrero de 2020 por la presidenta del Gobierno de La Rioja y el presidente del Gobierno de España: proyecto Cuna del Castellano, proyecto Enorregión y proyecto Ciudad del Envase y el Embalaje. A estos se sumarán otros en las próximas semanas, como el proyecto Territorio Digital de Servicios.

Estos proyectos suponen una oportunidad extraordinaria no solo para impulsar la recuperación de La Rioja, sino también para desplegar proyectos transformadores que contribuyan de un modo definitivo a la modernización de la Comunidad Autónoma por la vía de la sostenibilidad y la digitalización.

Se trata de proyectos estratégicos anclados en recursos distintivos de la región y requieren una gran inversión en términos económicos y humanos. Todos ellos se encuentran en proceso de definición y planificación, una fase determinante para su materialización efectiva, que resulta compleja y requiere tiempo.

Logroño, 23 de diciembre de 2020. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

**10L/PE-1560 - 1008368.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los núcleos de población o aldeas del municipio de Ezcaray que contarán con conexión a través de fibra óptica.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1561 - 1008369.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo se pondrá en marcha el servicio de fibra óptica en los núcleos de población o aldeas del municipio de Ezcaray.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1562 - 1008370.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué la aldea de Ayabarrena no contará con el servicio de fibra óptica y las demás aldeas sí.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1563 - 1008371.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué la aldea de San Antón no

contará con el servicio de fibra óptica y las demás aldeas sí.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1564 - 1008372.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si no cree que las aldeas que no tienen cobertura móvil necesitan algún tipo de comunicación a través de la fibra óptica.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a las cinco preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el Gobierno de La Rioja ha puesto en marcha el Plan de Digitalización con el objetivo de dotar de banda ancha a todas las localidades de la Comunidad Autónoma, con independencia del número de habitantes, y a todos los polígonos empresariales, empresas diseminadas y trabajadores autónomos, con independencia de su localización.

En la actualidad, cuatro aldeas de Ezcaray cuentan con conexión de banda ancha, que ha sido desplegada a lo largo del año en curso. Tanto Ezcaray como el resto de sus aldeas, igual que todos los municipios de la región, están incluidos en el proceso de despliegue del Plan de Digitalización, que constituye un proyecto estratégico de legislatura.

Logroño, 23 de diciembre de 2020. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

**10L/PE-1573 - 1008877.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja plantear un nuevo uso al anterior edificio de la Escuela de Enfermería.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en estos momentos se exploran las distintas posibilidades de uso del inmueble, que podría albergar diversos servicios compatibles con su espacio y funcionalidad sin necesidad de llevar a cabo operaciones complejas de restauración o rehabilitación.

Logroño, 21 de diciembre de 2020. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

**10L/PE-1574 - 1008937.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los resultados de la red de alerta de rebrote de COVID-19 a través de la medida y el análisis de las aguas residuales en la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Logroño.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los resultados se pueden consultar en la siguiente página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico:

<https://www.miteco.gob.es/es/agua/temas/concesiones-y-autorizaciones/vertidos-de-aguas-residuales/alerta-temprana-covid19/VATAR-COVID19-Infomes-actualizados.aspx>

Logroño, 6 de enero de 2021. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: Alejandro Dorado Nájera.

**10L/PE-1575 - 1008938.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si conoce la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica la aparición de vertidos de residuos industriales en el río Leza a su paso por el municipio de Soto en Cameros, cuál ha sido el impacto para la flora y fauna y para los vecinos

y si se ha procedido a la apertura de algún expediente sancionador.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se detectó un vertido a la red de saneamiento de Soto en Cameros, al parecer, procedente del lavado de unos recipientes que habían contenido pintura. Se procedió a avisar al Seprona, a la Confederación Hidrográfica del Ebro y a los agentes forestales, quienes informaron de que el vertido no había producido mortalidad de especies acuáticas en el río ni se apreciaban efectos significativos sobre el ecosistema fluvial. El vertido almacenado en la depuradora, comprobada su no toxicidad, fue tratado convenientemente con el fin de garantizar la calidad del agua. En lo que respecta a las competencias de esta consejería, el correspondiente procedimiento sancionador se encuentra en fase de diligencias previas.

Logroño, 6 de enero de 2021. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: Alejandro Dorado Nájera.

**10L/PE-1576 - 1008997.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 01 1401 226 02, de 41.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que, a lo expuesto en la Comisión de Presupuestos del Parlamento, en este momento únicamente cabe añadir que la concreción de las campañas publicitarias está sujeta a la aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2021, que se encuentra en fase de tramitación parlamentaria, y a las medidas que, en función de la pandemia, se vayan adoptando por la COVID-19. No obstante, la autorización y la contratación de cualquier campaña publicitaria no es competencia de esta consejería.

Logroño, 8 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1577 - 1008998.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 02 9111 226 02, de 95.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que, más allá de lo expuesto en la Comisión de Presupuestos del Parlamento, por parte de la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030, en este momento únicamente cabe añadir que la concreción de las campañas publicitarias está sujeta a la aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2021, que se encuentra en fase de tramitación parlamentaria, y a las medidas que, en función de la pandemia, se vayan adoptando por la COVID-19. Asimismo, las campañas publicitarias serán las concernientes a la prestación de servicios por parte del Servicio de Atención a la Ciudadanía, las correspondientes al Observatorio de Derechos Humanos de La Rioja, y a las diferentes campañas de sensibilización en materia de participación ciudadana. No obstante, se recuerda que la autorización y la contratación final de cualquier campaña publicitaria no es competencia de esta

Dirección General.

Logroño, 8 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1578 - 1008999.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 03 1421 226 02, de 20.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que, a lo expuesto en la Comisión de Presupuestos del Parlamento, en este momento únicamente cabe añadir que la concreción de las campañas publicitarias está sujeta a la aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2021, que se encuentra en fase de tramitación parlamentaria, y a las medidas que, en función de la pandemia, se vayan adoptando por la COVID-19. No obstante, la autorización y la contratación de cualquier campaña publicitaria no es competencia de esta consejería.

Logroño, 8 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1579 - 1009000.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las reuniones, conferencias y cursos que tiene programados la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 01 1401 226 06, de 50.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que, a lo expuesto en la Comisión de Presupuestos del Parlamento, en este momento únicamente cabe añadir que la concreción de toda programación en reuniones, conferencias y cursos está sujeta a la aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2021, que se encuentra en fase de tramitación parlamentaria, y a las medidas que, en función de la pandemia, se vayan adoptando por la COVID-19, que serán las que marquen el tipo de actuaciones que se pueden realizar en este campo.

Logroño, 8 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1580 - 1009001.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las reuniones, conferencias y cursos que tiene programados la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 02 9111 226 06, de 125.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que, una vez más, se debe atender a lo expuesto en la Comisión de Presupuestos del Parlamento y, además, cabe nuevamente reseñar que en este momento la concreción de toda la programación en reuniones, conferencias y cursos está sujeta a la aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2021, que se encuentra en fase de tramitación parlamentaria, y

a las medidas que, en función de la pandemia, se vayan adoptando por la COVID-19, que serán las que marquen el tipo de actuaciones y pautas que se pueden realizar en este campo, las cuales, en función de la situación actual generada por el SAR-CoV-2, no pueden ser aún concretadas puesto que se depende de autorizaciones y tramitaciones que estarán condicionadas por la actual situación sanitaria.

Logroño, 8 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1581 - 1009002.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las reuniones, conferencias y cursos que tiene programados la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 03 1421 226 06, de 6.600 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que, a lo expuesto en la Comisión de Presupuestos del Parlamento, en este momento únicamente cabe añadir que la concreción de toda programación en reuniones, conferencias y cursos está sujeta a la aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2021, que se encuentra en fase de tramitación parlamentaria, y a las medidas que, en función de la pandemia, se vayan adoptando por la COVID-19, que serán las que marquen el tipo de actuaciones que se pueden realizar en este campo.

Logroño, 8 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1582 - 1009003.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las reuniones, conferencias y cursos que tiene programados la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 04 2332 226 06, de 10.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que, a lo expuesto en la Comisión de Presupuestos del Parlamento, en este momento únicamente cabe añadir que la concreción de toda programación en reuniones, conferencias y cursos está sujeta a la aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2021, que se encuentra en fase de tramitación parlamentaria, y a las medidas que, en función de la pandemia, se vayan adoptando por la COVID-19, que serán las que marquen el tipo de actuaciones que se pueden realizar en este campo. En este caso en concreto se destinaría a la programación de la Escuela de Feminismo 2021, una iniciativa de la Dirección General de Igualdad del Gobierno de La Rioja iniciada en 2020 y dirigida a divulgar y reflexionar sobre el principio de igualdad.

Logroño, 8 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1583 - 1009004.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las reuniones, conferencias y cursos que tiene programados la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 05 9111 226 06, de 100.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que, a lo expuesto en la Comisión de Presupuestos del Parlamento, en este momento únicamente cabe añadir que la concreción de toda programación en reuniones, conferencias y cursos está sujeta a la aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2021, que se encuentra en fase de tramitación parlamentaria, y a las medidas que, en función de la pandemia, se vayan adoptando por la COVID-19, que serán las que marquen el tipo de actuaciones que se pueden realizar en este campo. Dentro de la competencia atribuida a esta Dirección General de fomentar acciones de sensibilización a la sociedad riojana y a los empleados públicos sobre los valores de la transparencia, y de acuerdo con el objetivo 4.º del IV Plan Nacional de Gobierno Abierto, se pretende contribuir a la formación de los colectivos involucrados en la política de gobierno abierto y de la ciudadanía en general.

Logroño, 11 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1584 - 1009005.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las publicaciones y ediciones que tiene programadas la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 01 1401 226 08, de 15.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En relación con la iniciativa planteada y como complemento a lo expuesto en la Comisión de Presupuestos del Parlamento, cabe matizar que la previsión es realizar un mínimo de tres publicaciones referidas a materias transversales propias de esta consejería.

Logroño, 11 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1585 - 1009006.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las ferias y exposiciones que tiene programadas la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 02 9111 226 07, de 80.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En relación a la iniciativa formulada, le informamos de que, una vez más, se debe atener a lo expuesto en la Comisión de Presupuestos del Parlamento y cabe nuevamente reseñar que las ferias y exposiciones a las que se asistirá en 2021, y aquellas previstas para su organización en nuestra región (como la Red Nacional de Participación Ciudadana) están sujetas a la aprobación del correspondiente presupuesto y a las medidas que, en función de la evolución de la pandemia, se vayan adoptando por la COVID-19, y que será lo que marque la posibilidad de realizar dichas actividades. En cualquier caso, las ferias y exposiciones versarán en las materias propias de la Dirección General y del Observatorio de Derechos Humanos de La Rioja.

Logroño, 11 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1586 - 1009007.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las ferias y exposiciones que tiene

programadas la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 05 9111 226 07, de 25.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que, a lo expuesto en la Comisión de Presupuestos del Parlamento, en este momento únicamente cabe añadir que la concreción de toda programación en reuniones, conferencias y cursos está sujeta a la aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2021, que se encuentra en fase de tramitación parlamentaria, y a las medidas que, en función de la pandemia, se vayan adoptando por la COVID-19, que serán las que marquen el tipo de actuaciones que se pueden realizar en este campo. Dentro de la competencia atribuida a esta Dirección General de fomentar acciones de sensibilización a la sociedad riojana y a los empleados públicos sobre los valores de la transparencia, y de acuerdo con el objetivo 4.º del IV Plan Nacional de Gobierno Abierto, se pretende contribuir a la formación de los colectivos involucrados en la política de gobierno abierto y de la ciudadanía en general. Se pretende además reforzar las actitudes del personal de las Administraciones públicas en sus relaciones con la ciudadanía, basadas en la integridad, la transparencia y la rendición de cuentas, participación y colaboración, y generar redes que faciliten el aprendizaje y la gestión del conocimiento sobre el gobierno abierto. Para ello se prevé la posible participación en ferias y exposiciones.

Logroño, 11 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1587 - 1009008.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los cursos que tiene programados la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 02 9111 226 09, de 10.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que, una vez más, se debe atender a lo expuesto en la Comisión de Presupuestos del Parlamento, y en este momento únicamente cabe añadir que los cursos que se puedan programar o a los que asista algún miembro de esta Dirección General en el año 2021, están sujetos a la aprobación del correspondiente presupuesto y a las medidas que, en función de la pandemia, se vayan adoptando por la COVID-19. En cualquier caso, los cursos se centran en las materias propias de la Dirección General.

Logroño, 11 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1588 - 1009009.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los estudios y trabajos técnicos que tiene previstos la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 01 1401 227 06, de 92.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que, a lo expuesto en la Comisión de Presupuestos del Parlamento en este momento únicamente cabe añadir que la concreción de los estudios y trabajos técnicos previstos para el 2021 está sujeta a la aprobación del correspondiente presupuesto y a las

medidas que, en función de la pandemia, se vayan adoptando por la COVID-19. En cualquier caso, las actuaciones programadas se centran en trabajos estadísticos y de informe relacionados con las materias transversales propias de la Consejería.

Logroño, 11 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1589 - 1009010.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los estudios y trabajos técnicos que tiene previstos la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 02 9111 227 06, de 300.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que, tras lo expuesto en la Comisión de Presupuestos del Parlamento, en este momento únicamente cabe añadir que la concreción de los estudios y trabajos técnicos previstos para el 2021 está sujeta a la aprobación del correspondiente presupuesto y, en cualquier caso, las actuaciones programadas se centran en trabajos estadísticos, de apoyo técnico y de informes relacionados con las materias propias de la Dirección General y del Observatorio de Derechos Humanos de La Rioja.

Logroño, 11 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1590 - 1009011.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los estudios y trabajos técnicos que tiene previstos la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 03 1421 227 06, de 141.170 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que, a lo expuesto en la Comisión de Presupuestos del Parlamento, en este momento únicamente cabe añadir que la concreción de los estudios y trabajos técnicos previstos para el 2021 está sujeta a la aprobación del correspondiente presupuesto y a las medidas que, en función de la pandemia, se vayan adoptando por la COVID-19. En cualquier caso, las actuaciones programadas se centran en trabajos estadísticos y de informe relacionados con las materias transversales propias de la Consejería.

Logroño, 11 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1591 - 1009012.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los trabajos realizados por otras empresas que tiene previstos la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 04 2332 227 30, de 100.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que, a lo expuesto en la Comisión de Presupuestos del Parlamento, en este momento únicamente cabe añadir que la concreción de trabajos



realizados por otras empresas previstos para el 2021 está sujeta a la aprobación del correspondiente presupuesto y a las medidas que, en función de la pandemia, se vayan adoptando por la COVID-19. En cualquier caso, las actuaciones programadas se centran en acciones dirigidas al desarrollo de la coeducación.

Logroño, 11 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1592 - 1009013.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los trabajos realizados por otras empresas que tiene previstos la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 04 2332 227 31, de 65.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que, a lo expuesto en la Comisión de Presupuestos del Parlamento, en este momento únicamente cabe añadir que la concreción de trabajos realizados por otras empresas previstos para el 2021 está sujeta a la aprobación del correspondiente presupuesto y a las medidas que, en función de la pandemia, se vayan adoptando por la COVID-19. En cualquier caso, las actuaciones programadas se centran en el desarrollo de acciones dirigidas al fomento de la transversalidad y la sensibilización, que estarán dirigidas a la capacitación técnica y a la integración sectorial de la igualdad en la Administración pública.

Logroño, 11 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1593 - 1009014.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los trabajos realizados por otras empresas que tiene previstos la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 04 2332 227 32, de 110.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que, a lo expuesto en la Comisión de Presupuestos del Parlamento, en este momento únicamente cabe añadir que la concreción de trabajos realizados por otras empresas previstos para el 2021 está sujeta a la aprobación del correspondiente presupuesto y a las medidas que, en función de la pandemia, se vayan adoptando por la COVID-19. En cualquier caso, se proyectan acciones dirigidas a impulsar políticas específicas de igualdad, como son la igualdad en el empleo, la igualdad en el medio rural, para fomentar una ciudadanía más diversa e igualitaria. Además, incluye el impulso de la divulgación y el conocimiento en materia de igualdad y contra la violencia de género a través del Centro de Documentación.

Logroño, 11 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1594 - 1009015.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los estudios y trabajos técnicos que tiene previstos la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 05 9111 227 06, de 100.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que, a lo expuesto en la Comisión de Presupuestos del Parlamento, en este momento únicamente cabe añadir que la concreción de trabajos realizados por otras empresas previstos para el 2021 está sujeta a la aprobación del correspondiente presupuesto y a las medidas que, en función de la pandemia, se vayan adoptando por la COVID-19. En cualquier caso, le recordamos que, además del trabajo de formación y divulgativo, la sensibilización sobre transparencia exige la realización de estudios de planificación, estudios y guías para la implantación de la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas en la Administración y en la sociedad civil. Se realizarán así trabajos sobre el estado de la transparencia, libros o cartas de buenas prácticas que deban guiar el quehacer del Gobierno y trabajos divulgativos de los recursos que posee el ciudadano en materia de transparencia y buen gobierno.

Logroño, 11 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1595 - 1009016.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los servicios de carácter informático que tiene previstos la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 01 1401 227 07, de 17.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que se complementa lo expuesto en la Comisión de Presupuestos del Parlamento, indicando que los servicios de carácter informático para 2021 se refieren a la cesión de derechos de uso de licencias informáticas y mantenimiento correctivo y de usuarios de estas para uso de los distintos órganos de esta consejería.

Logroño, 11 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1596 - 1009017.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los servicios de carácter informático que tiene previstos la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 02 9111 227 07, de 32.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que se complementa lo expuesto en la Comisión de Presupuestos del Parlamento, indicando que los servicios de carácter informático para 2021 se refieren a la cesión de derechos de uso de licencias informáticas y mantenimiento correctivo y de usuarios de estas para uso de esta dirección general.

Logroño, 11 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1597 - 1009018.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los servicios de carácter informático que tiene previstos la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 03 1421 227 07, de 55.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que se complementa lo expuesto en la Comisión de Presupuestos del Parlamento, indicando que los servicios de carácter informático para 2021 se refieren a la cesión de derechos de uso de licencias informáticas y mantenimiento correctivo y de usuarios de estas para uso de los distintos órganos de esta consejería.

Logroño, 11 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1598 - 1009019.** Pregunta con respuesta escrita relativa al motivo de que la partida 13 02 9111 480 02 Premios Derechos Humanos ascienda a 80.000 euros en el proyecto de presupuestos de La Rioja para 2021, teniendo en cuenta que la convocatoria de los Premios anuales de Derechos Humanos de La Rioja 2020 publicada en el *Boletín Oficial de La Rioja* del 30 de noviembre de 2020 asciende a 24.000 euros.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que está previsto incrementar las categorías de dichos premios y completarlos con la inclusión de accésits.

Logroño, 11 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1599 - 1009020.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las actividades que tiene previsto desarrollar la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 02 9111 480 00 Derechos Humanos del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que, más allá de lo expuesto en la Comisión de Presupuestos del Parlamento, podemos añadir que son transferencias a familias e instituciones sin ánimo de lucro en materia de derechos humanos, en concepto de subvenciones a las asociaciones y colectivos que trabajan en La Rioja por la difusión, promoción y fomento de los derechos humanos y de dichos valores en nuestra sociedad.

Logroño, 11 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1600 - 1009021.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las actividades que tiene previsto desarrollar la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 02 9111 480 01 Becas Derechos Humanos del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que se prevé fomentar el estudio en el área de derechos humanos a través de becas para el alumnado universitario que realice trabajos de investigación en estudios de derechos humanos.

Logroño, 11 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1601 - 1009022.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las actividades que tiene previsto desarrollar la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 02 9111 481 Derechos Humanos del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que, a lo expuesto en la Comisión de Presupuestos del Parlamento, en este momento únicamente cabe añadir que son transferencias a familias e instituciones sin ánimo de lucro en materia de derechos humanos.

Logroño, 11 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1602 - 1009023.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las inversiones que tiene previsto ejecutar la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 02 9111 620 Terrenos y bienes naturales, de 30.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que se complementa lo expuesto en la Comisión de Presupuestos del Parlamento, indicando que está prevista la adquisición de inmuebles para el Servicio de Atención a la Ciudadanía, dependiente de esta dirección general.

Logroño, 11 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1603 - 1009024.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las inversiones que tiene previsto ejecutar la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 02 9111 62201 Construcción, de 75.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que se complementa lo expuesto en la Comisión de Presupuestos del Parlamento indicando que está prevista la adquisición de edificios, equipos fijos y estructurales asociados para esta dirección.

Logroño, 11 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1604 - 1009025.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las inversiones que tiene previsto ejecutar la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 02 9111 62300 Adquisición, de 30.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que se complementa lo expuesto en la Comisión de Presupuestos del Parlamento indicando que está prevista la sustitución de maquinaria y equipos

para esta dirección.

Logroño, 11 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1605 - 1009026.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las inversiones que tiene previsto ejecutar la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 02 9111 63300 Adquisición, de 45.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que se complementa lo expuesto en la Comisión de Presupuestos del Parlamento indicando que está prevista la adquisición de maquinaria y equipos para esta dirección.

Logroño, 11 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1606 - 1009027.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las inversiones que tiene previsto ejecutar la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 02 9111 63500 Adquisición, de 35.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que se complementa lo expuesto en la Comisión de Presupuestos del Parlamento indicando que está prevista la sustitución de muebles y equipos de oficina deteriorados para esta dirección general.

Logroño, 11 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1607 - 1009028.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las inversiones que tiene previsto ejecutar la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 02 9111 64000 Adquisición, de 200.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que está prevista una enmienda técnica en la tramitación parlamentaria de estos Presupuestos para sustituir dicha partida por la 13 02 9111 64400.

Logroño, 11 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1608 - 1009029.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las inversiones que tiene previsto ejecutar la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 02 9111 64003 Incorporación de bienes y servicios, de 20.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que está prevista una enmienda técnica en la tramitación parlamentaria de estos Presupuestos para sustituir dicha partida por la 13 02 9111 64403.

Logroño, 11 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1609 - 1009030.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones que tiene previsto desarrollar la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 03 1421 48001 Acción Humanitaria, de 155.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que, a lo expuesto en la Comisión de Presupuestos del Parlamento, en este momento únicamente cabe añadir que la concreción de las acciones de la partida en Acción Humanitaria está sujeta a la aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2021, que se encuentra en fase de tramitación parlamentaria, y a las medidas que, en función de la pandemia, se vayan adoptando por la COVID-19, que serán las que marquen el tipo de actuaciones que se pueden realizar en este campo.

Logroño, 11 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1610 - 1009031.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones que tiene previsto desarrollar la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 a cargo de la partida 13 03 1421 48003 Agenda 2030, de 250.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que, a lo expuesto en la Comisión de Presupuestos del Parlamento, en este momento cabe añadir que la partida está sujeta a la aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2021. En todo caso, la partida 13 03 1421 48003 Agenda 2030, de 250.000 euros, del Presupuesto de La Rioja para 2021 irá destinada a acciones para fomentar y promover los objetivos de desarrollo sostenible y la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

Logroño, 11 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1611 - 1009032.** Pregunta con respuesta escrita relativa al motivo de que se haya "congelado" la partida 13 03 1421 780 00 Proyectos de Cooperación, de 1.065.800 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que, a lo expuesto en la Comisión de Presupuestos del Parlamento, en este momento cabe añadir que la partida está sujeta a la aprobación del presupuesto para el ejercicio 2021. Por otro lado, de comunicamos que en ningún caso se han "congelado", sino que se ha producido una reorganización de las partidas destinadas a proyectos de

cooperación entre los capítulos IV y VII del presupuesto, suponiendo en total un aumento respecto a la cuantía del ejercicio anterior.

Logroño, 11 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1612 - 1009033.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si se realizará previamente una convocatoria pública a la que puedan acceder todos los ayuntamientos riojanos para ordenar las transferencias corrientes a ayuntamientos previstas en la partida 13 04 2332 46107 Igualdad entidades locales, de 260.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1613 - 1009034.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si se realizará previamente una convocatoria pública a la que puedan acceder todas las asociaciones riojanas para ordenar las transferencias corrientes a asociaciones previstas en la partida 13 04 2332 46207 Asociaciones programas igualdad, de 85.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le informo de que, a lo expuesto en la Comisión de Presupuestos del Parlamento, en este momento únicamente cabe añadir que la partida está sujeta a la aprobación del presupuesto para el ejercicio 2021, que se encuentra en fase de tramitación parlamentaria, y a las medidas que, en función de la pandemia, se vayan adoptando por la COVID-19, que serán las que marquen el tipo de actuaciones que se pueden realizar en este campo. En todo caso, se traslada que la convocatoria será pública y se realizará por concurrencia competitiva.

Logroño, 11 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1614 - 1009035.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las previsiones de inversión a cargo de la partida 13 05 9111 644 Aplicaciones informáticas, de 250.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que, a lo expuesto en la Comisión de Presupuestos del Parlamento, en este momento únicamente cabe añadir que la partida está sujeta a la aprobación del presupuesto para el ejercicio 2021, que se encuentra en fase de tramitación parlamentaria. En todo caso, se traslada que irá destinado a la mejora del acceso de la ciudadanía al Portal de Transparencia y al Portal de Open Data del Gobierno de La Rioja, mediante la adquisición o la implementación de las soluciones tecnológicas que así lo exigieran.

Logroño, 11 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1615 - 1009036.** Pregunta con respuesta escrita relativa al estado actual en el que se encuentra

el proyecto de plataforma semántica de la web institucional del Gobierno de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que, según informe técnico emitido por el responsable técnico del contrato, nos encontramos en la fase 4 del Plan de Proyecto, consistente en una serie de iteraciones para realizar la consultoría de los objetos de conocimiento.

Logroño, 11 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1616 - 1009037.** Pregunta con respuesta escrita relativa al personal, detallando la identidad y el puesto de cada uno de ellos, con que cuenta la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que actualmente esta dirección general no cuenta con más personal que el director general.

Logroño, 11 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1617 - 1009038.** Pregunta con respuesta escrita relativa al personal, detallando la identidad y el puesto de cada uno de ellos, con que cuenta la Dirección General de Igualdad.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que actualmente están cubiertos dos puestos: un puesto del Cuerpo Técnico de Administración General y un puesto del Cuerpo Técnico Medio Empleo.

Logroño, 11 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1618 - 1009039.** Pregunta con respuesta escrita relativa al destino de la partida 13 02 9111 483 X, de 20.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que, tal y como quedó expuesto en la Comisión de Presupuestos del Parlamento, la partida 13 02 9111 483 X corresponde a la subvención para la Asociación para la Preservación de la Memoria Histórica La Barranca, dotada con 20.000 euros para el ejercicio 2021.

Logroño, 11 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1619 - 1009041.** Pregunta con respuesta escrita relativa al destino de la partida 13 05 9111



22612 X, de 20.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que, tal y como quedó expuesto en la Comisión de Presupuestos del Parlamento, la partida 13 05 9111 22612 X corresponde al Convenio con el Consejo de Transparencia.

Logroño, 11 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1620 - 1009042.** Pregunta con respuesta escrita relativa al destino de la partida 13 05 9111 22733 X, de 250.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que, tal y como quedó expuesto en la Comisión de Presupuestos del Parlamento, la partida 13 05 9111 22733 X corresponde a la Plataforma Semántica.

Logroño, 11 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1621 - 1009043.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas institucionales de publicidad que tiene previsto incluir la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 en el Plan anual de Publicidad de 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que todas aquellas campañas que desde la Consejería consideremos necesarias para la sensibilización de la sociedad riojana en torno a la defensa y la protección de los derechos humanos, la importancia de la participación social en la vida pública y la igualdad real entre hombres y mujeres.

Estas campañas podrán consultarse cuando sean publicadas por la Dirección de Publicidad Institucional del Gobierno de La Rioja.

Logroño, 11 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1622 - 1009044.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto solicitar la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 la inclusión de alguna acción formativa relacionada con sus competencias en el Plan anual de Formación para 2021 vinculado a la Escuela de Administración Pública en 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que sí, la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 tiene previsto solicitar alguna acción formativa relacionada con sus

competencias.

Logroño, 11 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1624 - 1009052.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población a cargo de la partida 05 01 4111 22602, de 3.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que esta campaña con cargo a la partida presupuestaria 05 01 4111 22602, de 3.000 euros, forma parte del Plan de Publicidad anual que se remitirá al Parlamento de La Rioja para su conocimiento, según lo previsto en la Ley 7/2017, de 22 de mayo, de Comunicación y Publicidad Institucional, en sus artículos 9 y 10, donde se detallan todas las partidas correspondientes al ejercicio presupuestario anual.

Logroño, 5 de enero de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/PE-1625 - 1009053.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Salud y Portavocía del Gobierno a cargo de la partida 06 01 3111 22602, de 4.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que esta campaña con cargo a la partida presupuestaria 06 01 3111 22602, de 4.000 euros forma parte del Plan de Publicidad anual, que se remitirá al Parlamento de La Rioja para su conocimiento según lo previsto en la Ley 7/2017, de 22 de mayo, de Comunicación y Publicidad Institucional, en sus artículos 9 y 10, donde se detallan todas las partidas correspondientes al ejercicio presupuestario anual.

Logroño, 23 de diciembre de 2020. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

**10L/PE-1626 - 1009054.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Salud y Portavocía del Gobierno a cargo de la partida 06 04 3121 22602, de 1.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que esta campaña con cargo a la partida presupuestaria 06 04 3121 22602, de 1.000 euros, forma parte del Plan de Publicidad anual, que se remitirá al Parlamento de La Rioja para su conocimiento según lo previsto en la Ley 7/2017, de 22 de mayo, de Comunicación y Publicidad Institucional, en sus artículos 9 y 10, donde se detallan todas las partidas correspondientes al ejercicio presupuestario anual.

Logroño, 23 de diciembre de 2020. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

**10L/PE-1627 - 1009055.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas el Servicio Riojano de Salud a cargo de la partida 15 01 3122 22602, de 5.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que esta campaña con cargo a la partida presupuestaria 15 01 3122 22602, de 5.000 euros, forma parte del Plan de Publicidad anual, que se remitirá al Parlamento de La Rioja para su conocimiento según lo previsto en la Ley 7/2017, de 22 de mayo, de Comunicación y Publicidad Institucional, en sus artículos 9 y 10, donde se detallan todas las partidas correspondientes al ejercicio presupuestario anual.

Logroño, 23 de diciembre de 2020. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

**10L/PE-1628 - 1009056.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas el Servicio Riojano de Salud a cargo de la partida 15 02 3121 22602, de 2.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que esta campaña con cargo a la partida presupuestaria 15 02 3121 22602, de 2.000 euros, forma parte del Plan de Publicidad anual, que se remitirá al Parlamento de La Rioja para su conocimiento según lo previsto en la Ley 7/2017, de 22 de mayo, de Comunicación y Publicidad Institucional, en sus artículos 9 y 10, donde se detallan todas las partidas correspondientes al ejercicio presupuestario anual.

Logroño, 23 de diciembre de 2020. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

**10L/PE-1629 - 1009057.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud a cargo de la partida 08 02 01 3311 22602, de 19.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En relación con la pregunta formulada a esta Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, le informo de que esta campaña con cargo a la partida presupuestaria 08 02 01 3311 22602, de 19.000 euros, forma parte del Plan de Publicidad anual, que se remitirá al Parlamento de La Rioja para su conocimiento según lo previsto en la Ley 7/2017, de 22 de mayo, de Comunicación y Publicidad Institucional, en sus artículos 9 y 10, donde se detallan todas las partidas correspondientes al ejercicio presupuestario anual.

Logroño, 28 de diciembre de 2020. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/PE-1630 - 1009058.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Hacienda y Administración Pública a cargo de la partida 12 01 9111 22602, de 1.800 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1633 - 1009061.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Hacienda y Administración Pública a cargo de la partida 12 03 9241 22602, de 1.500 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que con cargo a dichas partidas no se realizará ninguna campaña de publicidad institucional, sino gastos de anuncios en boletines oficiales.

Logroño, 30 de diciembre de 2020. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1631 - 1009059.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud a cargo de la partida 08 02 01 3321 22602, de 7.500 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que con cargo a dicha partida presupuestaria no se realizará ninguna campaña de publicidad institucional, sino gastos de publicidad del Programa de Patrimonio Histórico-Artístico.

Logroño, 28 de diciembre de 2020. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/PE-1632 - 1009060.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud a cargo de la partida 08 02 04 3312 22602, de 7.500 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que con cargo a dicha partida presupuestaria no se realizará ninguna campaña de publicidad institucional, sino gastos de publicidad.

Logroño, 28 de diciembre de 2020. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/PE-1634 - 1009062.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud a cargo de la partida 08 03 3411 22602, de 20.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En relación con la pregunta formulada a esta Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, le informo de que esta campaña con cargo a la partida presupuestaria 08 03 3411 22602, de 20.000 euros, forma parte del Plan de Publicidad Anual, que se remitirá al Parlamento de La Rioja para su conocimiento según lo previsto en la Ley 7/2017, de 22 de mayo, de Comunicación y Publicidad Institucional, en sus artículos 9 y 10, donde se detallan todas las partidas correspondientes al ejercicio

presupuestario anual.

Logroño, 28 de diciembre de 2020. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/PE-1635 - 1009063.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud a cargo de la partida 08 04 3211 22602, de 35.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que con cargo a dicha partida presupuestaria no se realizará ninguna campaña de publicidad institucional, sino gastos de publicidad de la Dirección General de Gestión Educativa en divulgación educativa.

Logroño, 28 de diciembre de 2020. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/PE-1637 - 1009065.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud a cargo de la partida 08 05 3223 22602, de 12.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En relación con la pregunta formulada a esta Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, le informo de que esta campaña con cargo a la partida presupuestaria 08 05 3223 22602, de 12.000 euros, forma parte del Plan de Publicidad Anual, que se remitirá al Parlamento de La Rioja para su conocimiento según lo previsto en la Ley 7/2017, de 22 de mayo, de Comunicación y Publicidad Institucional, en sus artículos 9 y 10, donde se detallan todas las partidas correspondientes al ejercicio presupuestario anual.

Logroño, 28 de diciembre de 2020. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/PE-1639 - 1009067.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud a cargo de la partida 08 07 3211 22602, de 5.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En relación con la pregunta formulada a esta Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, le informo de que esta campaña con cargo a la partida presupuestaria 08 07 3211 22602, de 5.000 euros, forma parte del Plan de Publicidad Anual, que se remitirá al Parlamento de La Rioja para su conocimiento según lo previsto en la Ley 7/2017, de 22 de mayo, de Comunicación y Publicidad Institucional, en sus artículos 9 y 10, donde se detallan todas las partidas correspondientes al ejercicio presupuestario anual.

Logroño, 28 de diciembre de 2020. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/PE-1640 - 1009068.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas el Instituto de Estudios Riojanos a cargo de la partida 17 01 4611 22602, de 3.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que con cargo a dicha partida presupuestaria no se realizará ninguna campaña de publicidad institucional, sino gastos de publicidad.

Logroño, 28 de diciembre de 2020. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/PE-1641 - 1009069.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica a cargo de la partida 09 01 01 4514 22602, de 5.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que con cargo a dicha partida presupuestaria no se realizarán campañas publicitarias, sino que se destinará a cubrir gastos de publicidad que pudieran surgir en relación con la actividad de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica.

Logroño, 5 de enero de 2021. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: Alejandro Dorado Nájera.

**10L/PE-1643 - 1009071.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica a cargo de la partida 09 02 4512 22602, de 5.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que con cargo a dicha partida presupuestaria se realizarán acciones de comunicación que surjan durante el año en el desarrollo del trabajo del Servicio de Carreteras.

Logroño, 5 de enero de 2021. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: Alejandro Dorado Nájera.

**10L/PE-1644 - 1009072.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica a cargo de la partida 09 06 4713 22602, de 10.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las campañas publicitarias que se realizarán con cargo a dicha partida presupuestaria forman parte del Plan de Publicidad anual que se remitirá al Parlamento de La Rioja para su conocimiento, según lo previsto en la Ley 7/2017, de 22 de mayo, de

Comunicación y Publicidad Institucional, en sus artículos 9 y 10, donde se detallan todas las partidas correspondientes al ejercicio presupuestario anual.

Logroño, 5 de enero de 2021. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: Alejandro Dorado Nájera.

**10L/PE-1646 - 1009074.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica a cargo de la partida 09 07 4711 22602, de 1.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1648 - 1009076.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica a cargo de la partida 09 07 4712 22602, de 1.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que dicha partida presupuestaria se destinará a cubrir gastos de publicidad que puedan surgir en relación con la actividad de la Dirección General de Biodiversidad de la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica.

Logroño, 5 de enero de 2021. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: Alejandro Dorado Nájera.

**10L/PE-1649 - 1009077.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas publicitarias que tiene programadas la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica a cargo de la partida 09 08 4715 22602, de 30.000 euros, del presupuesto de La Rioja para 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las campañas publicitarias que se realizarán con cargo a dicha partida presupuestaria forman parte del Plan de Publicidad anual que se remitirá al Parlamento de La Rioja para su conocimiento, según lo previsto en la Ley 7/2017, de 22 de mayo, de Comunicación y Publicidad Institucional, en sus artículos 9 y 10, donde se detallan todas las partidas correspondientes al ejercicio presupuestario anual.

Logroño, 5 de enero de 2021. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: Alejandro Dorado Nájera.

**10L/PE-1652 - 1009080.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué disponen las consejerías del Gobierno de La Rioja partidas presupuestarias destinadas a publicidad y propaganda al margen del Plan de medios.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en las consejerías del Gobierno de La Rioja se dispone de dichas partidas para la impresión de folletos o carteles de acciones menores que no

se hayan podido prever en el Plan anual de Publicidad y que no son campañas institucionales.

Logroño, 30 de diciembre de 2020. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1653 - 1009081.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si supervisa el consejero de Hacienda y Administración Pública el destino de los más de 430.000 euros presupuestados por las consejerías del Gobierno de La Rioja en concepto de publicidad y propaganda para el ejercicio 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las cantidades presupuestadas en concepto de publicidad y propaganda para las distintas consejerías están destinadas a gasto corriente y gestionadas por los órganos administrativos responsables de dichas consejerías. Dichas cantidades están sometidas al mismo régimen de fiscalización, control y evaluación que el resto de las partidas presupuestarias de la Comunidad Autónoma.

Logroño, 30 de diciembre de 2020. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1654 - 1009082.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si los más de 430.000 euros presupuestados por las consejerías del Gobierno de La Rioja para 2021 se ejecutan al margen del Plan de Medios presupuestado en 1.350.000 euros.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en la materia indicada este Gobierno trabaja coordinadamente desde la Oficina de la Presidenta, donde están representadas todas las consejerías.

Logroño, 30 de diciembre de 2020. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1655 - 1009083.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si aprueba el consejero de Hacienda y Administración Pública que una única consejería, la de Igualdad, Participación y Agenda 2030, con 206.000 euros presupuestados para 2021 en concepto de publicidad y propaganda, casi iguale el presupuesto de las siete restantes consejerías, que suman entre todas ellas más de 223.000 euros.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las campañas de la consejería a la que se hace referencia son más sociales y, por lo tanto, hay más necesidades de impresión de folletos informativos, dípticos y otros formatos similares que pueda adquirir cualquier ciudadano.

Logroño, 30 de diciembre de 2020. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.



**10L/PE-1656 - 1009084.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si la suma de la inversión del Gobierno de La Rioja para 2021 en publicidad y propaganda asciende a los 1.350.000 euros del Plan de Medios más los 430.000 euros del resto de consejerías, sin contabilizar las partidas de La Rioja 360 Grados, de la ADER y las de otros organismos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1657 - 1009085.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la inversión total en publicidad, propaganda y patrocinios prevista por el Gobierno de La Rioja para 2021 a través de todo el sector público, incluidas las sociedades públicas, fundaciones y consorcios.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que la inversión total efectuada es la estrictamente necesaria para efectuar correctamente la comunicación institucional, en los términos previstos en la Ley 7/2017, de Comunicación y Publicidad Institucional, al objeto de que dicha comunicación institucional surta los necesarios efectos entre la ciudadanía destinataria de ella, ya que dicha comunicación está orientada al servicio público. Su importe total consta en los presupuestos presentados para su aprobación en el Parlamento, por lo que ya se encuentran a su disposición.

Logroño, 31 de diciembre de 2020. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1658 - 1009086.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si está valorando el consejero de Hacienda y Administración Pública la descentralización de la política publicitaria institucional desde la Oficina de la Presidenta a las distintas consejerías.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no lo está valorando. El fin de este Ejecutivo es que se siga un criterio único y objetivo, basado en la Ley 7/2017, en el desarrollo publicitario de todas las áreas del Gobierno.

Logroño, 31 de diciembre de 2020. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1659 - 1009087.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo se compatibiliza la gestión centralizada de la publicidad a través del Plan anual con la ejecución de las partidas presupuestarias de las distintas consejerías.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la pretensión de este Gobierno es trabajar cada vez más y mejor. Un único órgano para la gestión de las competencias publicitarias y presupuestos garantiza una ejecución profesionalizada y mayor transparencia.

Logroño, 31 de diciembre de 2020. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1660 - 1009088.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si el Gobierno de La Rioja está pagando a medios de comunicación por conceptos distintos a los de las campañas publicitarias.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los abonos que el actual Gobierno de La Rioja efectúa a medios de comunicación se realizan en base a los conceptos legalmente previstos de campañas publicitarias institucionales, sin que se abone cantidad alguna por concepto distinto. El actual Gobierno aplica los principios de neutralidad y no intromisión en todo lo referente a medios de comunicación.

Logroño, 31 de diciembre de 2020. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1661 - 1009204.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la razón para que las asociaciones de familias no puedan beneficiarse (o al menos no se les incluya expresamente) de los programas de subvenciones de la Consejería de Servicios Sociales.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la resolución de convocatoria de fecha 23 de julio de 2020 para las subvenciones a programas de interés general dirigidas a fines de interés social con cargo a la asignación tributaria del impuesto sobre la renta de las personas físicas recogió expresamente el sector "infancia y familia", en cuyo caso las asociaciones de familias cuentan con un sector propio. Todo ello sin perjuicio de poder solicitar cualquier otro programa de los diversos sectores en los que pudieran tener interés en realizar.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

**10L/PE-1662 - 1009205.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera proporcionado que en la última convocatoria de las subvenciones de la Consejería de Servicios Sociales el 50% de los fondos se destinase únicamente a la promoción de la autonomía personal, mientras que la mitad restante debía repartirse entre los proyectos de todos los demás sectores no pertenecientes a la discapacidad, tercera edad o dependencia (sociocultural, mujer, infancia, minorías y exclusión social).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los programas para la promoción de la autonomía personal, en el ámbito de las personas mayores y personas con discapacidad, implican un elevado coste económico por el colectivo al que van dirigidos y los cuidados que necesita. De igual modo, en el marco de la pandemia que asola el mundo y que afecta especialmente a este colectivo, es necesario impulsar los proyectos necesarios para mejorar su situación personal.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

**10L/PE-1663 - 1009206.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los parámetros estipulados

internamente que rigen la motivación de los actos administrativos resolutorios de solicitudes de subvención, en cuanto a su exhaustividad y concreción para permitir alegaciones de recurso en contra.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Orden 1/2008, de 10 de enero, de la Consejería de Servicios Sociales, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de servicios sociales, regula este ámbito administrativo y, en concreto, en cuanto a la documentación y criterios establecidos. Anualmente se procede a la convocatoria de la correspondiente subvención –con expresa remisión a esta norma– para los diversos sectores y programas.

Por tanto, la motivación administrativa viene dada por las disposiciones citadas en relación con las solicitudes que se presenten, comunicándose individualmente a cada entidad el motivo de la denegación para que puedan realizar las alegaciones que estimen pertinentes.

Hay que precisar que en la convocatoria del año 2020 no se ha denegado ninguna solicitud en dos de las tres líneas de subvención (Promoción de la Autonomía Personal y Corporaciones Locales). En el ámbito de instituciones sin fines de lucro, se han denegado únicamente cuatro solicitudes, todas ellas por la misma causa: se han presentado programas no contemplados en la convocatoria. Esto es, la denegación no se ha producido por una valoración técnica negativa, sino porque la convocatoria contempla unas actuaciones y la entidad presenta otras distintas a las convocadas.

Por otro lado, la Orden 6/2017, de 27 de septiembre, determina las bases reguladoras de las subvenciones a programas de interés general dirigidas a fines de interés social con cargo a la asignación tributaria del impuesto sobre la renta de las personas físicas. El artículo 10.2 de la orden establece trece ítems a valorar y que fueron reproducidos, como anexo III, en la última convocatoria de esta subvención otorgándoles el correspondiente valor numérico.

Por tanto, la motivación y valoración administrativa viene dada por las disposiciones citadas en relación con las solicitudes que se presenten, comunicándose individualmente a cada entidad la puntuación obtenida.

En las denegaciones se indica la puntuación obtenida por la entidad y la mínima para tener derecho a la subvención. La entidad, si lo desea, puede acceder a su expediente y comprobar la valoración que los técnicos han realizado de cada uno de los trece ítems y, en base a dicha información, fundamentar la interposición del recurso.

Logroño, 19 de enero de 2021. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

**10L/PE-1664 - 1009207.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si es cierto que para finales de noviembre ya habían negociado secretamente con el Grupo Mixto una subida de impuestos en la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas del próximo ejercicio, como reveló la portavoz de este grupo durante una tertulia en un medio de comunicación riojano.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que este Gobierno no va a subir los impuestos, tal y como se puede observar en el Proyecto de Ley de Medidas Fiscales presentado al Parlamento y como se expuso en la comparecencia de presupuestos, así como en el Pleno de las enmiendas a la totalidad.

Logroño, 20 de enero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1665 - 1009209.** Pregunta con respuesta escrita relativa al grado de honestidad, transparencia y confiabilidad que pretende inspirar el Gobierno cuando negocia secretamente con el Grupo Mixto una subida de impuestos que luego niega en público.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que este Gobierno cumple con unos parámetros de honestidad y transparencia que no se han dado en La Rioja en años anteriores y no va a subir los impuestos, como puede verse en el Proyecto de Ley de Medidas Fiscales presentado al Parlamento y tal y como ha manifestado en la Comisión de Presupuestos, así como en el Pleno de las enmiendas a la totalidad.

Logroño, 20 de enero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1666 - 1009210.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si no contempla más acciones de fomento de la presencia de la mujer en el ámbito empresarial del deporte que el establecimiento de ponderaciones positivas especiales en las convocatorias de subvenciones.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que hemos incluido ponderaciones positivas en los indicadores que se tienen en cuenta en las convocatorias de subvenciones y se va a potenciar la presencia de la mujer en el ámbito del deporte, primando la formación de monitoras para los Juegos Deportivos y primando de igual manera la presencia de monitoras en las actividades organizadas por la propia Dirección General de Deporte.

Logroño, 18 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/PE-1688 - 1009239.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora la eficacia de la Consejería de Igualdad en cuanto a la ratio entre su coste presupuestario y los resultados de su actividad política y ejecutiva.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informamos de que la valoración es alta.

Logroño, 19 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1690 - 1009241.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las convocatorias de ayudas a familias e instituciones sin ánimo de lucro que la Consejería de Igualdad financiará con cargo a su partida de 242.000 euros.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informamos de que no nos es posible dar

respuesta a su pregunta ya que no especifica la partida a la que se refiere.

Logroño, 19 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1691 - 1009242.** Pregunta con respuesta escrita relativa al destino exacto de las partidas marcadas con una "x" en los presupuestos de la Consejería de Igualdad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le remitimos a la comparecencia de la consejera en sede parlamentaria durante la Comisión de Presupuestos, donde ya se informó del destino de las partidas. Igualmente, le informamos de que dichas partidas se corregirán a través de enmiendas técnicas.

Logroño, 19 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1693 - 1009244.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera que son un incentivo eficaz, en cuanto a su articulación cualitativa y cuantitativa, para atraer el talento emigrado si los requisitos de los beneficiarios de las ayudas al retorno son equivalentes a los del subsidio por desempleo y su dotación presupuestaria apenas cubriría 30 solicitudes, según la orden publicada en el *Boletín Oficial de La Rioja* de 30 de noviembre.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las ayudas al retorno desarrolladas por esta oficina se enmarcan en el Plan Estratégico de Subvenciones y Ayudas aprobado por Resolución de 7 de agosto de 2020, de la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, y tienen el objetivo de sufragar parte de los costos del retorno motivado por la situación excepcional de crisis sanitaria que la pandemia de COVID-19 ha desatado. En este sentido, es una ayuda para que todos los riojanos y riojanas que lo necesitasen hayan podido regresar a su hogar en un momento de extrema incertidumbre.

Logroño, 20 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1694 - 1009245.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo pueden mejorar la vida de los riojanos los cuantiosos gastos para reuniones, conferencias, cursos y/o publicidad que se contemplan dispersos en las direcciones generales de la Consejería de Igualdad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: Con relación a la iniciativa formulada, le informamos de que no consideramos dichos gastos "cuantiosos" sino necesarios para desarrollar y mejorar las políticas de Igualdad, Participación y Agenda 2030.

Logroño, 20 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1695 - 1009246.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los fines, estrategias y acciones para los que la Consejería de Igualdad contrata los trabajos realizados por otras empresas (estudios, trabajos técnicos, otros servicios...), cuyas partidas presupuestarias son de las más altas.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En relación con la iniciativa formulada, le informamos de que dichos contratos se llevarán a cabo con el fin de desarrollar la estrategia y efectuar las acciones en materia de políticas de igualdad, participación, cooperación y Agenda 2030 y transparencia del Gobierno de La Rioja.

Logroño, 19 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1696 - 1009247.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué la Consejería de Igualdad necesita externalizar tantos trabajos (estudios, trabajos técnicos, otros servicios...) a otras empresas, en contra de los principios que supuestamente inspiran su actividad de gobierno público.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En relación con la iniciativa formulada, le informamos de que, debido a las décadas de inactividad en materia de igualdad, participación, cooperación y Agenda 2030 y transparencia en los sucesivos gobiernos del Partido Popular, apoyados por Ciudadanos, no existen actualmente en la Administración estructuras suficientes para poder paliar el retraso acumulado por La Rioja en estas materias. Desde la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 seguimos trabajando intensamente para formalizar las estructuras administrativas propias básicas, de tal modo que progresivamente se reduzca el porcentaje de trabajo externalizado.

Logroño, 19 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1697 - 1009248.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué las acciones de educación en igualdad de la Dirección General de Igualdad se dirigen solo a la Universidad y a las corporaciones locales y excluyen a las escuelas e institutos, al menos según la redacción de su rúbrica presupuestaria.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Dirección General de Igualdad contempla dentro del capítulo IV partidas destinadas a subvenciones a entidades locales y a la Universidad. Sin embargo, también contiene una partida dentro del capítulo II denominada "Coeducación" con dotación suficiente para abordar acciones de igualdad en centros educativos.

Logroño, 20 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1698 - 1009249.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si los 250.000 euros de inversiones reales en aplicaciones informáticas de la Dirección General de Transparencia (un 25% de su presupuesto agregado) van a destinarse a la remodelación del Portal de Transparencia o a otros fines.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno destinará la cantidad tanto a la remodelación del mencionado portal como a otros fines.

Logroño, 20 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1699 - 1009250.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo pretende actuar la Consejería de Igualdad para que los presupuestos de la Comunidad Autónoma sean más claros, transparentes y accesibles, de modo que se impulsen los derechos de participación política de los ciudadanos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En relación con la iniciativa formulada, le informamos de que la Consejería de Igualdad, Participación, Cooperación y Agenda 2030 trabaja con la Consejería de Hacienda. La transparencia y la accesibilidad, también en materia presupuestaria, es un compromiso transversal de todo el Gobierno de La Rioja.

Logroño, 19 de enero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1701 - 1009294.** Pregunta con respuesta escrita relativa al motivo de que el Palacio de los Chapiteles no pueda acoger nuevamente a las fundaciones San Millán y Sagasta, tal y como se aprobó por unanimidad en el Parlamento.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Palacio de los Chapiteles es la sede de la Dirección General de Cultura y del Instituto de Estudios Riojanos, que hacen un uso total de las dependencias de las que dispone dicho palacio.

Logroño, 18 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/PE-1702 - 1009296.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si no se producen las sinergias suficientes entre el Instituto de Estudios Riojanos y las fundaciones San Millán y Sagasta como para que puedan compartir el espacio del Palacio de los Chapiteles como ha venido sucediendo hasta 2020.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las sinergias y los retos conjuntos no son cuestiones que, en pleno siglo XXI, guarden relación de necesidad alguna con el hecho de compartir o no espacios físicos. Por lo demás, el trabajo conjunto en diferentes acciones y objetivos, así como el respaldo económico del Gobierno de La Rioja a estas fundaciones privadas demuestra de forma nítida la confianza y sensibilidad existente con la labor que ambas desempeñan tanto juntas como por separado.

Logroño, 18 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/PE-1703 - 1009298.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué se alega necesidad de espacio por parte del Gobierno de La Rioja para justificar el traslado de la Dirección General de Cultura al Palacio de los Chapiteles y al mismo tiempo se están cediendo locales.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, en lo referente al traslado de la Dirección General de Cultura al Palacio de los Chapiteles, el objetivo perseguido es hacer del Palacio de los Chapiteles un centro de referencia para la cultura en pleno centro de la capital, unificando en un mismo entorno a la Dirección General de Cultura, el Instituto de Estudios Riojanos, Patrimonio, el Museo de La Rioja, la Biblioteca de La Rioja y el Archivo Histórico Provincial.

Logroño, 18 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/PE-1704 - 1009299.** Pregunta con respuesta escrita relativa al procedimiento administrativo que va a seguir el Instituto de Estudios Riojanos para la creación de una nueva página web de la institución.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Instituto de Estudios Riojanos está gestionando el diseño y desarrollo de su nueva página web directamente con la Dirección General de Avance Digital del Gobierno de La Rioja.

Logroño, 18 de enero de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/PE-1706 - 1009317.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los motivos del retraso en la contestación a las preguntas para respuesta por escrito números 0985, 1544, 1545, 1546 y 1547, todas ellas referentes a las gravísimas deficiencias de personal sanitario del Fundación Hospital de Calahorra en las especialidades de neumología, neurología, cardiología e internistas.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

**10L/PE-1707 - 1009318.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué no responde el Gobierno a nuestras preguntas sobre las gravísimas deficiencias de personal sanitario en Fundación Hospital de Calahorra.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

**10L/PE-1708 - 1009319.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto contestar a las preguntas para respuesta por escrito números 0985, 1544, 1545, 1546 y 1547, todas ellas referentes a las gravísimas deficiencias de personal sanitario del Fundación Hospital de Calahorra en las especialidades de neumología, neurología, cardiología e internistas.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

**10L/PE-1709 - 1009320.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe algún motivo para que no quiera atender los asuntos relacionados con las gravísimas deficiencias de personal en el Fundación



Hospital de Calahorra, vista la falta de contestación a las preguntas para respuesta por escrito números 0985, 1544, 1545, 1546 y 1547, todas ellas referentes a las gravísimas deficiencias de personal sanitario del mismo en las especialidades de neumología, neurología, cardiología e internistas.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

**10L/PE-1710 - 1009321.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene prevista la contratación urgente de personal para cubrir las gravísimas deficiencias denunciadas en las preguntas para respuesta por escrito números 0985, 1544, 1545, 1546 y 1547, todas ellas referentes a esa deficiencia de personal sanitario del Fundación Hospital de Calahorra en las especialidades de neumología, neurología, cardiología e internistas.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

**10L/PE-1711 - 1009322.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los motivos del retraso en la contestación a las preguntas para respuesta por escrito números 1548 y 1549, referentes a la preocupante situación de cómo sistemas públicos de otras comunidades autónomas están "fichando" especialistas médicos de nuestros hospitales, en concreto del Fundación Hospital de Calahorra.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

**10L/PE-1712 - 1009323.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué no responde el Gobierno a nuestras preguntas para respuesta por escrito números 1548 y 1549 sobre las gravísimas deficiencias de personal sanitario en el Fundación Hospital de Calahorra.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

**10L/PE-1713 - 1009324.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto contestar a nuestras preguntas para respuesta por escrito números 1548 y 1549, referentes a la preocupante situación de cómo sistemas públicos de otras comunidades autónomas están "fichando" especialistas médicos de nuestros hospitales, en concreto del Fundación Hospital de Calahorra.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

**10L/PE-1714 - 1009325.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe algún motivo para que no quiera atender los asuntos relacionados con las gravísimas deficiencias de personal en el Fundación Hospital de Calahorra, al no responder a las preguntas para respuesta por escrito números 1548 y 1549, referentes a la preocupante situación de cómo sistemas públicos de otras comunidades autónomas están "fichando" especialistas médicos de nuestros hospitales, en concreto del Fundación Hospital de Calahorra.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

**10L/PE-1715 - 1009326.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene prevista la contratación urgente de personal para cubrir las gravísimas deficiencias denunciadas en las preguntas para respuesta por escrito números 1548 y 1549, referentes a la preocupante situación de cómo sistemas públicos de otras comunidades autónomas están "fichando" especialistas médicos de nuestros hospitales, en concreto del Fundación Hospital de Calahorra.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

**10L/PE-1716 - 1009327.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué no responde el Gobierno a la solicitud de información número 0466, sobre el borrador del anteproyecto de ley para la integración del

Fundación Hospital de Calahorra en el Seris.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

**10L/PE-1717 - 1009328.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe algún motivo para que no quiera facilitar la información solicitada en la SIDI número 0466, sobre el borrador del anteproyecto de ley para la integración del Fundación Hospital de Calahorra en el Seris.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta a las doce preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que las graves circunstancias generadas por la pandemia de COVID-19 inciden en la constante redistribución y priorización de recursos en todos los ámbitos de la Consejería de Salud y Portavocía del Gobierno, lo que ha podido provocar que no se responda en el tiempo deseado por la propia consejería.

En este caso concreto, si no se ha respondido ya, vayan las disculpas por delante. Se realizará a la mayor brevedad posible, siempre que las circunstancias pandémicas lo permitan.

Logroño, 19 de enero de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

**10L/PE-1718 - 1009329.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué el Gobierno no se atiene a la realidad de los hechos para responder a las preguntas que le remite este grupo, en lugar de censurarle que se dedica a hacer supuestas valoraciones subjetivas.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la pregunta formulada –que, a su vez, hace referencia a la contestación a las preguntas PE-1556 y 1557–, le indico lo siguiente:

1. No es voluntad del Gobierno de La Rioja censurar al diputado que ha efectuado las preguntas reseñadas su actuación. Se consideraba y se considera que las cuestiones incluían valoraciones subjetivas, pero, obviamente, el diputado que interpela al Gobierno tiene todo el derecho a formular las preguntas en los términos que estime convenientes, al igual que el propio Gobierno puede entender que en las preguntas se expresen valoraciones. En todo caso, indico que se respeta el criterio del diputado y se entiende que ejerce su derecho parlamentario.

2. La realidad de los hechos viene a reflejar que, salvo error u omisión, el Parlamento de La Rioja tiene registrado un elevado número de iniciativas (en concreto, 3.648 trámites parlamentarios en el año 2020), que se corresponden a diferentes iniciativas, las cuales, en un número muy importante, requieren la intervención del Gobierno de La Rioja.

De los trámites referidos, el Parlamento de La Rioja ha remitido al Gobierno de la Comunidad Autónoma, en el expresado año 2020, un total de 1.501 preguntas parlamentarias, 904 preguntas orales en Pleno y 456 solicitudes de información. Se trata de un importante número de iniciativas respecto a las cuales el Gobierno de La Rioja ha asumido y asume el compromiso de su contestación o tramitación correspondiente.

3. Se indica, por parte del diputado que formula la pregunta, que un pequeño número de ellas no ha obtenido –en la fecha en la que se formula la demanda– contestación, indicando, a tal efecto, siete preguntas y una solicitud de información.

4. Sobre lo expuesto, el Gobierno de La Rioja debe reiterarle su voluntad de dar respuesta a la información requerida. Considera también que existe un elevado cumplimiento de los requerimientos de información o respuesta de las preguntas formuladas; que el Gobierno de La Rioja no puede proceder a valorar

sobre el volumen o la calidad de la información solicitada; ahora bien, difícilmente, de la actuación del Gobierno en esta materia, puede concluirse la existencia de un incumplimiento del mismo en este ámbito.

5. Por otra parte, el Reglamento del Parlamento de La Rioja establece las previsiones oportunas para dar respuesta a aquellas cuestiones que puedan suscitar un criterio distinto por parte de los miembros del Parlamento.

6. En todo caso, le expreso la disposición del Gobierno a la mayor colaboración con el Parlamento de La Rioja y con sus miembros y grupos en el ejercicio de sus actividades y competencias y, del mismo modo, desde el principio de reciprocidad, solicito la disposición del propio Parlamento en todo aquello que pueda redundar en el interés general y en el adecuado desempeño de sus funciones.

Logroño, 20 de enero de 2021. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.



**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Edita: Servicio de Publicaciones  
C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño  
Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310  
Fax (+34) 941 21 00 40